TEMAS SEXUALES



A. MARTIN DE LUCENAY

la selección sexual

1'25 PTS.

TEMAS SEXUALES

BIBLIOTECA DE DIVULGACIÓN SEXUAL

20

A. MARTIN DE LUCENAY

LA SELECCION SEXUAL

La Eugenesia.—La teoría y la práctica. Causas de la degeneración de la raza. La mujer y la selección.—Paternidad legítima y sexualidad incestuosa.—El crisol de la raza.



EDITORIAL FENIX

FERRAZ 27.—APARTADO 8025.—MADRID

PRIMERA EDICIÓN
JUNIO 1933

DERECHOS
RESERVADOS

PRINTED IN SPAIN

BOLAÑOS Y AGUILAR, S. L.—ALTAMIRANO. 50

PRÓLOGO

EN volúmenes anteriores, hemos tenido necesidad de referirnos, aunque muy a la ligera, a lo que concierne a la elección del amante o del cónyuge desde el punto de vista del amor sexual, citando cuáles son aquellos caracteres más esenciales y atrayentes en la demanda de la mejor práctica de la función de los sexos.

Se ha estudiado la importancia de los agentes sensorios—la vista, el tacto, el olfato, etc.—, que, desde los animales hasta el hombre, pasando por casi toda la escala zoológica, desempeñan un papel importantísimo de la selección, pero que, dicho sea en justicia, no siempre tienen el valor que es preciso exigirles para asentar sobre sus influencias la base de la elección en su más legítimo fin biológico, como es el de la perpetuación de la especie, sana, fuerte e inteligente.

El ideal del enamorado lo constituye un tipo de mujer, y el del eugénico, otro tipo, que suele ser bien distinto. Ese ideal del hombre que está en la edad de amar, y que se dispone a ello con toda su energía y todo su fervor, no se ajusta, por lo general, a lo que la buena selección requiere para que ello sirva de garantía al nacimiento de una progenie digna. En realidad, la diferencia no es mucha; pero si tenemos en cuenta que el tipo perfecto de la buena madre—esto es, de la mujer que, además de estar completamente sana, ha de concebir con facilidad y parir en las mejores condiciones—, se ha ajustado siempre a unas características anatómicas invariables, ha sido un ideal fijo; y si, por otra parte, advertimos que los gustos del hombre no han sido siempre los mismos, sino que han variado constantemente casi al ritmo impuesto por las modas, nos encontraremos con que la identidad de ambos ideales, el del eugénico y el del enamorado, es bastante difícil de conseguir, y, muchas veces, hasta de realización imposible.

En otra ocasión hemos visto a hombres que se han enamorado de mujeres enfermas, precisamente por estar enfermas; otros, que se han sentido vivamente impresionados por un rostro picado de viruelas; al-

gunos más, que se enamoran de un tipo esbelto, pero tanto, que no resulta tarea fácil determinar el sexo, a juzgar por los caracteres sexuales, si lo observamos a cierta distancia...

El ideal eugénico, pues, no es éste; tiene un canon determinado, que tampoco se ajusta a la belleza clásica que nos legaron los escultores de otras edades, pero que asimismo no tiene puntos de semejanza con los tipos de moda, que son los que el hombre prefiere.

El instinto sexual, no cabe duda que se da de bofetadas con la Eugenesia desde el principio hasta el fin, y va ciego a la consecución de sus objetos, ya sean puramente sentimentales—hasta cierto punto—, o ya se refieran sólo a la satisfacción del impulso que le atormenta. Y, naturalmente, las primeras víctimas de esta torpeza, de esta estúpida imprevisión, son los hijos, que nacen tarados, enfermos, desdichados en suma; los padres también han de padecer las a veces terribles consecuencias de tamaña ceguera. Y es que cuando se trata de constituir una familia—de esto, francamente, no se trata nunca en principio—, es necesario no ser tan egoístas que toda la dicha la queramos para nosotros, sin pensar en lo que ha de venir detrás. Porque el matrimonio, lector querido, no se ha instituído sólo para fornicar; para eso están las casas de prostitución, que nuestros paternales Estados tienen abiertas, viviendo, en parte, de ellas: el matrimonio debe considerar a la fornicación como algo accesorio, si hemos de dar a la palabra su significación más castiza.

Claro es que no es posible hacer matemáticas con el amor: eso se queda para el matrimonio. Y como de lo que aquí vamos a tratar es de la procreación seleccionada, esto es, del fin natural del matrimonio, no tenemos más remedio que hacer algunas matemáticas, aunque hemos de advertir que no será en nombre de una ciencia tan exacta como sea la Aritmética: eso sería demasiado.

El problema sexual es un vastísimo problema formado por numerosas incógnitas de planteamiento y solución muy difíciles, que resultan más agravadas aún cuando de la procreación se trata. No obstante, no desanimaremos por ello; aparte de las leyes fundamentales de la Eugenesia, hablaremos de sus distintas particularidades, como son la herencia, la impregnación, etc., aspectos muy interesantes y que merecen ser más divulgados que lo que hasta ahora lo han sido, lo mismo en lo que a la divulgación popular se refiere, como en la parte que afecta al profesionalismo, que también por ese concepto de pecado que pesa sobre el sexo, vivió ajeno, hasta hace poco, a estas importantes cuestiones.

LA EUGENESIA

Definición.—Origen de la selección sexual.—La zootécnia.—La atención de la cría de animales y la desatención a los productos humanos.—Principios del movimiento eugénico.—Mala interpretación de las doctrinas.—Su verdadera finalidad.—La Eugenesia en España.—Eliminación de anormales.—La educación como base eugénica.—Los casos difíciles.—La inconsciencia del instinto.—No es incompatible con el amor.—Lo que eliminará la Eugenesia.

EUGENESIA o *Eugénica*, puesto que de ambas formas se denomina, es simplemente el conjunto de normas de la higiene psíquica y fisiológica que tienden a la producción de los mejores materiales humanos, analizados desde todos los puntos de vista.

Ateniéndonos a la definición que hacen los eugenistas alemanes, puede decirse también que la Eugenesia es la higiene de las disposiciones hereditarias, que están contenidas en las células de la reproducción. Es a ella a quien compete mantener en estado higiénico la unidad vital, formada por la sucesión continua de todos los elementos que sirven de enlace entre las generaciones pretéritas y las presentes y futuras. Teóricamente, estudia y determina la medida en que la civilización es favorable o perniciosa para el logro de las cualidades hereditarias más importantes. Del lado práctico, tiende a indicar cuáles son las características que influyen en la reproducción de personas absolutamente sanas, y, por otro lado, a suprimir aquellas otras de significación contraria, y, en fin, desde el punto de vista individual, instruye a los individuos en todos estos asuntos, a fin de establecer con las más firmes raíces el sentimiento eugénico en todas las conciencias de todos los hombres, sean de la raza que fueren.

La Eugenesia no es una cosa de nuestros tiempos, ni muchísimo menes: 1.200 años antes de la Era Cristiana, Semíramis, la legendaria reina asiria que fundó Babilonia, conquistó Asia y ganó para su patria innumerables victorias, necesitaba para todas estas empresas hombres

fuertes, que después habían de convertirse en guerreros valerosos. Y comprendiendo que una de las garantías más positivas que podían existir consistía en la buena procreación, dispuso, sin más contemplaciones, que toda aquella criatura que naciese defectuosa, débil y sin curación o enferma de males hereditarios, fuera sacrificada, a fin de impedir su reproducción.

Más tarde, la gran nación espartana, bajo la autoridad de Licurgo, imitó los procedimientos radicales de la reina de Asiria, ya que también quería guerreros fuertes y sanos, capaces de dar el máximo rendimiento en aquellas épocas de guerras constantes que exigían la aportación del máximo esfuerzo personal del soldado. Desde hace infinitos años —los interesados no recuerdan cuántos—, en algunas regiones de la India Inglesa, como ya hemos dicho en otro volumen, tan pronto como se comprueba que el niño se prende de mala gana al pecho de la madre o se niega a ingerir los alimentos que se le ofrecen, es abandonado en la selva sin más contemplaciones. También entre los brahmanes, aunque el niño mame, el hecho de que al cabo de dos meses no haya alcanzado el desarrollo suficiente, ya es motivo más que sobrado para eliminarle del mundo de los vivos, puesto que piensan que más vale desprenderse de una criatura a la que aún no ha habido tiempo de tomarle afecto, que verla padecer y morir al cabo de algunos años, sin la esperanza de que pueda ganarse el sustento por su propio esfuerzo. Y en otros muchos pueblos salvajes ocurría exactamente lo mismo, hasta la llegada de los colonizadores civilizados, que pusieron coto a tan espantosos desmanes eugénicos.

En el volumen XVI, al referirnos al control de la natalidad, se ha visto que las teorías y prácticas eugénicas eran conocidas hace cientos y cientos de años, aunque, sobre poco más o menos, en el sentido feroz y radical de Semíramis y Licurgo. Pero hay algo más importante que todo esto, puesto que se refiere a la verdadera Eugenesia, en el sentido que más arriba hemos expuesto, y no al sistema de selección por medio del homicidio, o sea la *eutanasia*, lo que no puede admitirse en estos tiempos, ni aun cuando se trata de los más elevados intereses de la sociedad o de la ley.

En todo tiempo, si hemos de conceder crédito a los historiadores, el hombre se ha preocupado de estas cuestiones que tan de cerca le tocan, con la particularidad de que más interés mostraba en ello cuanto menor era su grado de cultura. En las épocas primitivas de la Humanidad, como hemos visto en el anterior volumen, la selección sexual la

hacía el instinto, sin complicaciones afectivas de ninguna clase, y la raza era fuerte y poderosa.

Pero vengamos a los países contemporáneos y civilizados, y trasladémonos al campo, a los distritos rurales, donde se vive más en contacto con las leyes de la naturaleza y con las realidades de la vida que en las grandes ciudades. En estos sitios, el hombre, movido a toda hora por un afán utilitario desenfrenado, se las arregla desde los tiempos más remotos para obtener de todo los mayores beneficios mediante la aportación de los materiales menos costosos. Este sentido exagerado de la economía de los aldeanos, que llega a la sordidez, ha producido, no obstante, resultados muy felices en ciertos órdenes de su existencia. Dice un adagio castellano que "Más discurre un hambriento que cien letrados"; y modificando un poco la expresión popular, es posible aplicarla a esas gentes sobrias por naturaleza, calculadoras por necesidad e ignorantes, muchas veces, por conveniencia.

Desde los tiempos más remotos, al decir de los campesinos de todas partes, y por lo que se observa en las razas humanas inferiores, el hombre ha tendido siempre a mejorar las condiciones de su existencia, poniendo en juego para ello los recursos de su inteligencai o de su imaginación. Los pueblos agricultores más primitivos, cuando no dan la batalla a las plagas del campo valiéndose de los supuestos efectos destructores de la sangre menstrual, hacen rogativas a sus divinidades para que de las nubes caiga el agua que haya de asegurar sus cosechas; cuando un producto cualquiera de la tierra, un cereal, se desarrolla deficientemente, es pobre y raquítico, a la sementera siguiente eliminan aquella semilla depauperada y la substituyen por otra más fuerte y más sana; si un árbol es frondoso y sus frutos sanos, de allí toman los brotes, que trasplantan para reproducir la especie seleccionada; habiendo comprobado, no sabemos cuánto tiempo hace, que en los lugares descubiertos donde se reunía cierto número de animales, los productos de su eliminación orgánica tenían la propiedad de hacer a la tierra más fértil, se mostraron avaros del estiércol, que, como una especie de lluvia milagrosa, arrojaban sobre sus terrenos de labrantío, enriqueciéndolos y fertilizándolos...

Y en los pueblos dedicados al pastoreo, a la crianza de animales útiles, se comprobó también que los machos débiles o las hembras enfermas no procreaban hijos sanos, y se procuró eliminar a los individuos tarados substituyéndolos por mejores reproductores, que recibían, por este solo hecho, un "trato de favor": se les alimentaba mejor, no se les

rendía por el trabajo y todas las atenciones eran para estos individuos privilegiados, que se iban seleccionando poco a poco como buenos reproductores mentales o madres inmejorables.

Todo esto, que acaso no fuese "inventado" por nadie, sino que fué una consecuencia de lo que pudiéramos denominar "instinto de selección", se aplicó a todos los aspectos de la vida que fuesen susceptibles de perfección, y que, entre los salvajes, se extendió hasta los productos humanos.

Entre los civilizados, aparte de los tiempos de Grecia y Esparta, con sus gimnasios, estadios, juegos olímpicos, guerreros, etc., todas estas ciencias de la selección botánica y zoológica no se aplicaron más que a la obtención de lo que más pudiera valer, animados siempre por ese espíritu utilitario. Las plantas y los animales merecían—y merecen—la atención preferente de los cultivadores y criadores de ganados: buenos caballos de carreras, magníficos potros de tiro, excelentes vacas lecheras, cerdos de peso y sin grasa, perros de caza, galgos de carreras, canarios flautas y... ¡hasta grillos cantores!, como acabamos de ver en una revista americana.

...Pero, bueno; todo eso está bien y es acertado: el progreso debe entenderse de esta forma y no de otra, y es muy justo y muy lógico que el hombre trate de sacar de su inteligencia, en la aplicación de estos métodos, el mejor partido posible. Mas en lo que a él afecta, en lo que a su propia selección se refiere, ¿qué es lo que ha hecho el hombre por sí mismo, por su especie, por su raza o por su familia?... ¡Nada absolutamente! El hombre ha concedido menos importancia a la vida y a la salud psíquica y fisiológica de sus hijos que a las cualidades de un gallo de pelea. Esto no habrá nadie que lo ponga en duda.

Estos son los antecedentes de la Eugenesia, punto de partida para la perfección de este credo singular, que poco a poco va adquiriendo un desarrollo inteligente y útil, según el grado de cultura o de estupidez de los pueblos, o, también, de la hipocresía o la maldad de sus gobernantes.

El movimiento eugénico contemporáneo tuvo sus principios en el siglo XVIII, pero hasta el XIX no empezó a manifestarse como resultado de las tendencias naturales de reforma social iniciada por los directores del proletariado. Esto es, que siendo la ciencia eugénica la más antigua de todas las ciencias, y practicada incluso por los pueblos más bárbaros, resulta que la conocemos desde ayer, sobre poco más o menos, y aún nos resistimos a aceptarla como la única base científica y racional de la perfección humana.

El principal iniciador de la doctrina eugénica fué un inglés célebre, Sir Francis Galton, quien, a mediados del pasado siglo, y contando con la colaboración de distinguidas personalidades científicas de todo el mundo, empezó a laborar con tesón en pro de esta nueva idea, que era tan vieja como el primer ser humano. La doctora Ellen Key se identificó en absoluto con el movimiento eugénico iniciado y prestó su valiosa colabroación en la gran obra. Sus trabajos en libros, revistas, periódicos, etc., son notabilísimos. Afirmaba esta gran escritora que la unión sexual no debe referirse a la forma, sino precisamente al valor de los niños que produce. "Cuando la eugenesia haya alcanzado en la conciencia de la humanidad el lugar que le pertenece, los hombres y las mujeres dedicarán al perfeccionamiento físico y psíquico de esta tarea sexual el mismo fervor religioso que dedican los cristianos a la salvación de sus almas."

Galton laboró hasta su muerte, acaecida en 1911, con un entusiasmo y un tesón verdaderamente admirables, a pesar de los ataques que recibió su doctrina y de las coces de los intransigentes, como más adelante veremos que sucedió en España. Los detractores de la doctrina se reían y mofaban de estas orientaciones, unos esgrimiendo el pobre argumento de que esas doctrinas equivalían a convertir el mundo en una inmensa granja de selección humana, y otros, más piadosos, pero igualmente ignorantes, se hacían firmes en la opinión de que al amor no se le pueden imponer restricciones ni trabas.

No se comprendió, o no se quiso comprender, que lo que se perseguía no era esto, sino todo lo contrario: tratábase de hacer una raza fuerte y grande, sana e inteligente, para que el amor, precisamente el amor, fuese posible a todos y representase el verdadero flúido de la vida.

La pretensión de los eugénicos estriba en atender a la calidad de los individuos antes que a su cantidad, ideal que, a pesar de las luchas y enconos despertados en su torno, va siendo aceptada por todos los hombres de ciencia que no acatan las tiranías estúpidas de los prejuicios de la extraña moral que quieren imponernos. El dominio de la procreación, de lo que ya hemos hablado extensamente en otro volumen, no se refiere a la satisfacción de los egoismos individuales, sino que tiende a exterminar los males, el hambre, la falta de trabajo y de ocupación para los hombres útiles, y, en una palabra, elevar el nivel de la

Humanidad, desterrando la miseria y creando la cultura serena y
ciente para todos.

Claro es que al ser la dirección y el dominio de la procreación, co
control y sus consecuencias, la finalidad exclusiva de la Eugenesia, h
ga decir el gesto que pusieron los moralistas de la vieja escuela
lica, quienes vivían tan a gusto en su convencimiento de que estas
tiones eran sólo de la competencia de Dios y no de la de los hom
al advertir que el movimiento adquiría desarrollo, que las gentes,
vencidas de sus ventajas, procuraban desasirse del yugo eclesiá
que imponía, sobre todas las cosas, cohabitar con método y hacer
sin tino.

La Eugenesia se funda también en la higiene, que combatieron
sañudamente los fanáticos religiosos, afirmando que la coraza de su
dad que envuelve al cuerpo es la mejor protección del alma, no
portando nada que aquél se perdiese salvándose ésta. San Hilario
ría dar ejemplo de humildad, y al efecto no encontró mejor ca
que el de la suciedad más ejemplar y obstinada, y Santa Rosa de L
bebía el agua que había servido para lavar las llagas de los lepro
Y casi toda la historia del ascetismo no es más que la exposición
culto a la suciedad y la pugna con las más elementales reglas de la
giene. En virtud de estas pruebas, huelga decir que el movimie
eugénico no fué jamás alentado por los reformadores de la reli
cristiana.

Kehl, un ilustre profesor brasileño, que también ha tenido que
char contra la incomprensión de sus paisanos, sale al paso de
condenaciones diciendo: "La doctrina de Galton no pretende trans
mar la sociedad en un potrero o en un establecimiento zootécnico
perfeccionamiento a toda costa; no tiene por fin convertir a los en
mos y tarados en renegados que deban excluirse violentamente de
convivencia social mediante su segregación, ni de la función procr
dora por medio de la esterilización. De acuerdo con los preceptos
manitarios y sociales contemporáneos, procura robustecer los pri
pios de verdadera solidaridad individual, imprimiendo una nueva or
tación médicosocial para el máximo rendimiento de los esfuerzos
cada uno en provecho colectivo y, por tanto, de la especie. Pret
regenerar a los individuos para mejorar la sociedad: "robustecer
sentimientos familiares y los lazos que unan a las generaciones, f
leciendo así un elemento de moralidad o de confianza en el porven
Todas estas razones tan morales, de tan insigne sentido natural

han bastado aún para convencer a los inconvencibles fanáticos, que piensan que el establecimiento de estos sistemas no es más que la substitución del amor por unas reglas "antinaturales".

En nuestro país, a principios del año 1928, Jiménez de Asúa, Marañón, Saldaña, Noguera, Torrubiano, Huerta y otras eminencias nacionales, intentaron celebrar un curso sobre Eugenesia, que empezó bajo los mejores auspicios, ya que la asistencia del público, tanto por su cantidad como por su calidad, atestiguaba el interés verdaderamente científico que en la opinión sana y respetable había promovido esta "audacia" de nuestros más insignes hombres de ciencia. Pero pronto empezaron las presiones de la caverna, y la Dictadura terminó por suspender el "Curso de Eugenesia", por considerarlo inmoral: ni más ni menos.

Marañón, que desde el primer momento fué el iniciador y alentador de aquella grandiosa cruzada contra el tartufismo, la incultura y la hipocresía, que la Dictadura se empeñaba en mantener a todo trance en nuestro país, siguió adelante sin perder un ápice de entusiasmo, seguido de cerca por los demás señores citados, entre los que Jiménez de Asúa fué el elegido, por la insensatez dictatorial, para desplomar sobre él sanciones estúpidas y represiones violentas, que todo el mundo científico reprobó con la máxima acritud, hasta el extremo de que las sociedades de Eugenesia elevaron una protesta tan justa como razonada contra esta actitud de un Gobierno que hablaba de moralidad sin conocerla.

No obstante, en libros, en revistas, en periódicos diarios, en todas partes, la difusión de las ideas eugénicas siguió ocupando la atención de estos campeones, hasta que recientemente se celebraron los cursos de Eugénica, organizados por la Liga Española de Reforma Sexual, muy ricos en sugerencias y admirables en su parte teórica, pero que no podemos decir dónde parará todo esto, si tenemos en cuenta que aún no ha acabado de extinguirse la influencia perniciosa de aquellos mismos elementos que tan sañudamente se opusieron en 1928 a la propagación de tantas verdades, que no deben ser ignoradas más que por aquella casta que está imposibilitada legalmente para ennoblecerse con los hermosos blasones de la paternidad responsable...

En virtud de las restricciones impuestas no sólo por la moral de las costumbres, sino, lo que es peor aún, por las leyes inspiradas en esa moral arbitraria y fosilizada, en nuestro país no será posible llegar a la perfección que en el resto del mundo civilizado ha obtenido la pro-

paganda de estas doctrinas, en tanto que el nivel cultural de la ma no se eleve por encima de los conceptos tradicionales tan fuertemen arraigados en el ánimo popular y las leyes no demuestran la flexibilida necesaria o se reformen como es preciso.

Todo esto es simplemente cuestión de educación en todos los aspe tos y de libertad bien entendida también. De esta forma, es muy po sible que los factores que más pernicioso influjo ejercen sobre la sa lud de la raza se vayan eliminando casi insensiblemente, y la Humani dad pueda alcanzar el grado de perfección psíquica y fisiológica a qu por su importancia tiene derecho. Gruber, en términos que no deja lugar a dudas, sostiene que no existe persona alguna completamen normal y sin ninguna tabes hereditaria; pero, por otra parte, pese a tan severa afirmación, sabemos que ciertas enfermedades, ciertos mor bos que pueden advertirse en las familias, son susceptibles de elimina se por sí solas, y cuando esto no ocurre, la ciencia cuenta con medio suficientes, no sólo para reducir esos malos efectos a su expresión mí nima, sino que también puede anularlos por completo hasta hacer des aparecer el peligro de la transmisión hereditaria, que es el aspecto más grave de la cuestión.

Ahora bien, por el hecho de que la investigación científica haya lle gado a rodearse de la confianza y la fe de la Humanidad, no vamos a cruzarnos de brazos y esperar a que el morbo haga su aparición de una forma más o menos alarmante, para atajarle entonces, también con más o menos trabajos. Conformarse con este método, no sólo es inmoral, sino que hasta puede ser suicida.

La Humanidad está desequilibrada en todos los aspectos; pero ese desequilibrio se acusa con más trágicos caracteres en cuanto observa mos la cantidad enorme de débiles mentales, anormales y degenera dos de toda especie, que, lejos de contribuir al floreciente desarrollo de la Humanidad, gravan a la sociedad con el peso de su carga inso portable. Todavía, cuando la desgracia que afecta a estos desdichados no trascendiese del hogar en que nació, cabría resignarse—que sería criminal también—; pero si vemos que todas esas dolencias se refle jan en la vida de la sociedad, en su tranquilidad y en su economía, y además en su moral, ¿qué podemos decir de los padres que engendran esos hijos a sabiendas de que van a producir unos frutos tarados, anor males e inútiles, cuando en sus manos estuvo el remedio preciso o casi preciso para evitarlo?...

Así, pues, quien no reconozca el alto espíritu de moral que reside en

estas doctrinas, es un enemigo de la sociedad. No es posible dejar de reconocer, por encima de convencionalismos y de credos religiosos, que para restablecer el equilibrio perfecto de la Humanidad o, por lo menos, la mayor parte de ese equilibrio, que se perdió precisamente por las múltiples influencias de la civilización, es necesario, es imprescindible volver por los fueros de la razón y de la cordura para conseguir el fin que nos proponemos.

La Zootecnia, que es la ciencia que estudia la procreación y la cría de los animales con la aportación de los métodos que científicamente se estiman precisos para lograr el máximo vigor de esas razas y el mayor valor también, nos ofrecen un vivo ejemplo de lo que representa la Eugenesia. Si la Zootecnia produce esos resultados admirables en cuanto a la selección, los cruces, la formación de razas y subrazas, etc., visto que se aplica sobre seres irracionales, la lógica más elemental nos obliga a creer que, tratándose de seres racionales, y cultos además, la finalidad eugénica resultará siempre infinitamente más fácil y positiva.

Si la Humanidad civilizada estuviese educada también; si la cultura garantizase al hombre que en su voluntad estaba la fuente de la perfección, nada habríamos de objetar. Pero si tenemos presente que un hombre muy civilizado, y hasta muy culto, por mucho que lo sea, no puede poseer siempre los conocimientos amplios que para ciertos casos son imprescindibles, a no ser que incluyamos en nuestra hipótesis a los sepecializados en tales cuestiones, lo que no es posible, por tratarse, naturalmente, de una minoría, huelga decir que nunca deberá realizar actos graves y trascendentales, como es el matrimonio, sin estar de antemano plenamente persuadido de que no hay nada que pueda amenazarle, no sólo en el presente, que sería lo de menos, sino en lo que va a venir, en lo que puede derivarse de su conducta, la cual no debe obedecer a un movimiento instintivo, sino a la elaboración lenta de las decisiones inteligentes.

Evidentemente, según las insignes teorías eugénicas, habría casos, muchísimos, infinitos, en los que el amor normal no fuese posible, entendiendo por amor normal la satisfacción de todas las necesidades psíquicas y fisiológicas del sexo con la finalidad naturalísima de la procreación. Nos encontraríamos en un callejón sin salida en los casos siguientes: Un hombre se enamora de una mujer, aparentemente sana, puesto que su presencia física es inmejorable, incluso desde el punto de vista eugénico: bella, joven, inteligente, bien formada, de pechos altos, anchas caderas, de pelvis perfecta, etc. Pero resulta que

esta mujer de tan magnífica apariencia es hija o nieta de un alcohólico, y seguramente, según las leyes de la herencia, más pronto o más tarde hará su aparición cualquier trastorno mental, cualquier dolencia, que se puede traducir en un peligro social.

¿Qué puede hacerse en este caso, cuando, por propia confesión de la interesada, sabemos que su padre murió alcoholizado y en tal estado la engendró a ella? El enamorado, seguramente, no reparará en este detalle importantísimo, porque la intensidad de su pasión no le dejará verlo, porque el amor es ciego...

Claro es que hemos recurrido a un caso desesperado, por fortuna no muy frecuente, puesto que el heredoalcohólico de la primera generación, que es lo más común, rara vez puede ocultar el verdadero crimen que con él cometieron sus progenitores. Pero ¿por qué no hemos de admitirlo?

Otro caso: Hija de alcohólico. Padece desde la edad de trece años en que ocurrió la primera menstruación, ataques epilépticos. No obstante, esta mujer, que hoy cuenta veintidós años, es bellísima, inteligente y de costumbres honestas, pese a su concepto liberal de la vida. No es virgen. Lleva año y medio de relaciones con su prometido, que fué su desflorador; pero desde entonces no han vuelto a tener contactos carnales. Ella se ha sometido a un examen médico, con el fin de saber si existe alguna anomalía en sus órganos genitales internos, y el diagnóstico ha sido negativo; está perfectamente conformada, menstrúa con regularidad casi matemática, y la disposición del cuello uterino es perfecta, no existiendo ninguna desviación. Esta mujer quiere casarse, porque adora apasionadamente a su amante, y sobre todo, desea tener hijos.

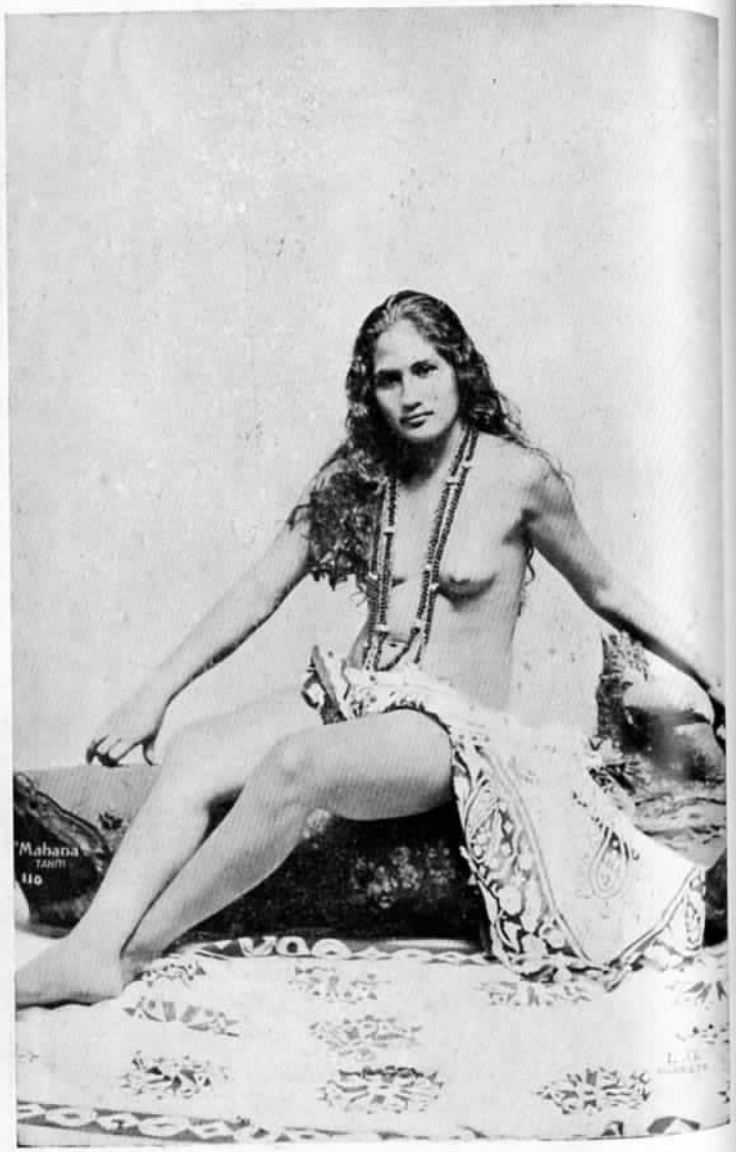
¿Qué puede hacer la Eugenesia en este caso? El eugénico, desde su punto de vista, ante la casi absoluta seguridad de que el producto de ese matrimonio ha de estar tarado, negará el matrimonio o prescribirá la contraconcepción; no debe hacer otra cosa. Pero ¿qué pueden hacer los amantes? En todo caso, en el más apurado, ella concederá más importancia al amor hacia el objeto real que representa su amante, que hacia el hijo que no ha nacido. En tal caso, incluso puede prestarse a que se la esterilice, o, en otro caso, a impedir la concepción a todo trance. Y entonces, en virtud de todas estas circunstancias, no cabe duda que su ideal de amor no se ha realizado completamente, puesto que ha debido supeditar el instinto maternal a su impulso sexual psicofísico.



BELLEZAS DEL ÁFRICA ECUATORIAL

Una de las principales características de la atracción sexual de estas mujeres consiste en la monstruosa dilatación de los labios en forma de plato. (La que aparece en primer término tiene una pipa en la boca.)

LAMINA I



MUJER MALAYA

Este ideal de belleza está sostenido por los indígenas de la Malasia desde los tiempos más remotos, y en nada se diferencia del concepto universal de la belleza femenina, según los civilizados. (Foto Gauthier. Tahití.)

LAMINA II

El trance, como vemos, es duro. Claro es que, por lo general, no son muchas las mujeres que aspiran a ser madres, sino más bien todo lo contrario. En estas condiciones, aun suponiendo a esas mujeres afectadas de cualquier enfermedad seguramente transmisible se casan y toman toda clase de precauciones para no concebir; se resuelven, decididamente, a no ser madres. Pero ¿es que esos ataques epilépticos, que a lo peor pueden convertirse en algo más grave, no suponen de por sí un motivo de infelicidad, una garantía de desdicha matrimonial casi segura?...

Yo he conocido a un compañero que se sabía de memoria todas estas leyes de la herencia, y que tampoco era un lego en cuestiones sexuales. Se enamoró de una señorita, huérfana de padre (se suicidó por no matar a su esposa, la cual dió varios ruidosos escándalos por padecer ninfomanía); la muchacha, muy inteligente, reveló a su novio aquel drama familiar, diciéndole, además, que la señora que le había presentado como su madre, a la que como tal trataba, era una hermana del padre, puesto que su verdadrea madre desapareció un día sin volver a tener noticias de ella, suponiéndose que estaba en América con un hombre que la cortejó poco después de la trágica muerte del marido.

Como se ve, el panorama no podía ser más terrible, desde el punto de vista eugénico. El muchacho, ante esta prueba de confianza, ante la tremenda desdicha de su enamorada..., se apasionó más por ella. Toda su desgracia quería él que se convirtiese en infinita felicidad, para lo que no había más solución que el matrimonio. Un amigo de ambos era su confidente, y a él le explicó el caso con sinceridad absoluta.

—¿Qué hago?—preguntó el enamorado al amigo fiel.

—Leer a Lombroso mejor que lo has hecho.

—Pero es que yo la amo.

—Entonces, esterilízala.

—Bien; pero escucha: ¿y si, a pesar de todo, algún día apareciese el morbo de la madre? ¿Qué sería de mí entonces?...

—Entonces, no tendrías ocasión de saberlo, si sigues mi consejo.

—¡Dime!—inquirió ansiosamente el enamorado.

—Pues nada, chico: que en el cajón de mi mesilla de noche encontrarás una magnífica pistola browning, única solución en estos casos desesperados...

Naturalmente, después de este diálogo, nuestro amigo... siguió amando a la muchacha, y unos meses más tarde, tan pronto terminó la carrera, optó por el procedimiento más inmoral: unirse a ella libremente,

eludiendo de esta forma la responsabilidad de "lo que pudiera ocurrir". Ahora bien, moral o inmoral, ¿existe algún eugénico que pueda dar una solución a este caso?...

Como estos casos hay millones y millones, de donde se deduce que si el ideal eugénico hubiera de implantarse a rajatabla, o el amor resultaba imposible, o la procreación dejaba de ser la finalidad natural del matrimonio.

Pero bien, lector, todo es relativo. Seguramente hoy, ni en diez años, ni en veinte, ni en un siglo, será posible la implantación absoluta de estas doctrinas iniciadas por Galton. En los momentos actuales, cuando consta positivamente que no toda la Humanidad es perfecta, que los vicios y las enfermedades diezman a los individuos, que muchísimos millares de niños rinden a la muerte un tributo injusto y que la procreación es una consecuencia de la lujuria y del ansia de placeres más que el resultado de un propósito consciente, lo único que en el aspecto eugénico puede hacerse es atender a los casos más graves, empezando por dominar absolutamente la concepción: es lo único que ofrece un principio de solución. El derecho de amar no puede negársele a nadie; pero el de procrear, cuando hay razones biológicas o simplemente humanitarias que rotundamente se oponen a ello, no debe ejercitarse jamás.

Que es más fuerte el impulso sexual que el instinto de procreación, es cosa harto sabida; por lo tanto, de momento, la Eugenesia tiene un campo amplísimo de acción en que desarrollar sus sabias doctrinas en demanda de la máxima eficacia.

El credo eugénico no encuentra en la actualidad bases muy firmes en qué apoyarse en un sentido dilatado y concreto; para ello sería preciso que lo mismo que la ciencia posee recursos para dominar el instinto procreador, dispusiese de medios equivalentes para adueñarse de las leyes del impulso sexual o del amor simplemente. Y esto no es posible, no lo ha sido nunca ni lo será jamás.

Pero es que la Eugenesia no aspira a tanto, y si bien lo miramos, no le importa tampoco que el amor psíquico exista o deje de existir, a no ser porque lleva en sí elementos muy necesarios—nunca imprescindibles—para la procreación; la Eugenesia aspira a eliminar, mediante sistemas adecuados, las dolencias y taras que pueden transmitirse por la herencia; va en demanda de una selección perfecta de los elementos procreadores, puesto que la Humanidad es tan numerosa,

que aunque la mitad de sus individuos dejase de tener descendencia, se perdecía bien poco...

"Los hombres—dice Kehl—, de igual modo que los animales domésticos, son susceptibles a las mismas influencias modificadoras. Es natural que los recursos que deban emplearse serán distintos; la voluntad seleccionadora, en lo que se refiere a los animales, es única, pues corresponde sólo al que los cría; en el caso del hombre, la voluntad selecionadora tendrá que subordinarse, no a una sola voluntad, sino a imperativos sentimentales, principios morales y a otras circunstancias que no pueden dejarse a un lado. Son muchos los tropiezos y los obstáculos que deben ser removidos; pero aun así, la homocultura será practicable dentro de algunos siglos y aun de algunos lustros, merced a los grandes avances de la civilización en los tiempos actuales." (Kehl, *Pedagogía Sexual.)*

El mismo autor, que es uno de los eugénicos más cultos y entusiastas, separa el amor sexual de la procreación, en tanto que la perfección total de la raza no sea un hecho indiscutible. Luego el derecho de amar, repetimos, no se le niega a nadie, porque no puede haber fuerzas humanas—ya vemos que tampoco las hay divinas—capaces de oponerse a la satisfacción del más poderoso de todos los instintos.

Los detractores de estas doctrinas sostienen sus teorías inadmisibles, y además maliciosas, al atribuir a las normas eugénicas la intención de controlar los más puros sentimientos humanos, cuando precisamente, en parte, aspira a todo lo contrario: a ejercer un control moral y positivo sobre los sentimientos que no gocen de un verdadero prestigio de pureza.

Contando con los descubrimientos hechos acerca de la selección de los animales, esto es, la Zootecnia, con la educación ciudadano por otra parte—y esta es la clave más importante del problema—, y, por último, con la inteligente comprensión del valioso significado de estas medidas, al cabo del tiempo que fuere, ¿no podemos decir que se lograría que todos los individuos de un pueblo, de una nación o del mundo entero fuesen perfectos, por lo menos físicamente?... En este caso, conseguida la base fundamental, las doctrinas eugénicas pasarían a constituir un recuerdo, convirtiéndose seguramente en una religión.

Logrado este ideal inconmensurable, el amor y la procreación marcharían legítimamente unidos, no existiendo más dificultades para la reproducción que la impotencia y la esterilidad, pero sólo en casos aisladísimos, si tenemos presente que el mayor porcentaje de estos tras-

tornos tiene su origen en las enfermedades venéreas, que también desaparecerían mediante la aplicación severa de las doctrinas eugénicas.

Pensemos en un futuro—seguramente remoto—, y veremos algo parecido a la resurrección de los tiempos de Grecia, de las Venus y los Apolos, bellos, fuertes, sanos y magníficos... Pero dejemos de soñar.

Veamos ahora hasta dónde puede llegar la práctica de las doctrinas eugénicas en los tiempos presentes, o, mejor dicho, hasta dónde es posible llevarlas sin escandalizar a los moralistas, que todo lo dejan a la buena de Dios.

LA TEORIA Y LA PRÁCTICA

Eugenesia y matrimonio.—Ineficacia del certificado médico prenupcial.—La prohibición del matrimonio y la unión sexual.—Actitud de las leyes.—Los perniciosos efectos de la coacción.—Relatividad de los conocimientos sobre la herencia.—Utilidad de la vieja moral.—Eugenesia negativa.—La castración voluntaria.—Programa de los eugénicos.—El árbol genealógico.—Método para confeccionarle.—Estragos del alcoholismo.

En primer lugar, y tal como en la actualidad se desarrollan los negocios todos de este inquieto mundo, el primer paso eugénico sólo puede darse en el sentido de controlar la natalidad de forma que no se tengan más hijos que los que puedan mantenerse y educarse, y esto sólo en el caso de que ambos cónyuges gocen de buena salud, o, por lo menos, que sus dolencias no sean contagiosas ni transmisibles por herencia. Y hemos estudiado este aspecto particular en el volumen titulado *El control de la natalidad*.

El medio adoptado en Norteamérica, Alemania, Suecia, Suiza y, más modernamente, en Rusia, consiste en la intervención facultativa prenupcial, o sea el reconocimiento médico, minucioso y amplio de los que se disponen a efectuar la unión matrimonial.

Si tomamos el matrimonio sobre la base de un contrato, subordinándolo, por lo tanto, a las reglas de Derecho, que son esencia de los actos jurídicos, no cabe duda que del matrimonio podemos hacer un objeto de contrato tan aleatorio como nos dé la gana; podemos reformarlo con cláusulas nuevas, suprimir las que convengan a ambos cónyuges, anularlo de mutuo acuerdo, y hacer, en fin, cuanto se quiera, sin atenerse a más reglas ni disposiciones que las que son comunes a todos los sistemas de contrato.

No estableciendo otras limitaciones que aquellas que, como dice un autor, "sean contrarias a la Naturaleza y a los fines del matrimonio", ¿puede decirse que haya alguien quejoso del matrimonio?

Este autor a que me refiero, chapado a la antigua y lleno de resa-

bios clericales en ciertos aspectos de su obra, estima que" siendo el matrimonio un contrato por el cual una mujer y un hombre se unen indisolublemente, legalizando con ello sus relaciones sexuales, estableciendo la más íntima comunión de vida y de intereses y comprometiéndose a criar y educar a la prole que de ambos nazca", es preciso, como medida banal de prudencia, enterarse de la "honrabilidad" de las partes contratantes y averiguar otra serie de circunstancias semejantes, a fin de que todo ello sirva de garantía de que el contrato se realizará íntegramente por ambas partes. Otro señor de idéntica contextura se pregunta: "¿Qué es el matrimonio sino un contrato celebrado entre dos individuos de sexo distinto con el fin de propagar la especie? En estas condiciones es de todo punto justo que cada una de las partes tenga perfecto conocimiento de causa, y que esté al corriente de las condiciones en que se encuentra su compañero de empresa, siendo ésta la de procrear hijos de constitución lo más perfecta posible. Si uno de ellos tiene conocimiento de antecedentes morbosos graves y los confesa, el otro puede aceptar estas condiciones; pero si estos antecedentes son ocultados maliciosamente, existe un fraude en el contrato que, por lo tanto, puede ser anulado."

Por lo que hemos dicho anteriormente, y repetiremos siempre, estos es, que la mayor parte de los verdaderamente enamorados no se ocupan de estas cuestiones, puesto que el "contrato" matrimonial jamás se efectúa con esa sangre fría de que nos hablan los señores aludidos, no es posible admitir este sistema de reformas sin atacar a la parte más sensible del amor, que es la confianza mutua, el recíproco apoyo, la simultánea adhesión.

Admitiendo que pudiera realizarse lo que el segundo opinador propone en la segunda parte de su reforma, el hecho de que uno de los dos contrayentes confesase padecer una enfermedad y que el otro lo aceptase, no quiere decir que se obliguen a no procrear hijos que, seguramente, vendrían al mundo con las mismas lacras de los padres.

Tomando este asunto desde el punto de vista verdaderamente sensato, y mientras la Humanidad toda—o los individuos de un pueblo—no esté completamente regenerada, libre de taras, vicios y enfermedades, el certificado médico prenupcial, en el caso que fuese desfavorable a los contrayentes, no podrá establecer jamás la prohibición de amarse, sino la de reproducirse. Si actualmente nos lamentamos de la ruina del matrimonio, de que la gente no se casa o lo hace muy tarde, nos parece desacertado, desde el punto de vista de las conveniencias sociales

imponer más trabas de las que ya existen. No olvidemos jamás que el amor verdadero es un instinto, y los instintos se dominan muy difícilmente cuando no son imposibles de dominar.

Cuando la intención de procrear fuese tan sincera como la de gozar de los placeres conyugales, esto es, que ambas fuesen íntimamente unidas en el proyecto matrimonial, no cabe duda que los futuros contrayentes se someterían del mejor grado a estas necesarias e inteligentes intervenciones facultativas; pero como esto no es así, sino que las condiciones actuales de la vida imponen la máxima prudencia procreadora, puesto que la responsabilidad sexual ha alcanzado un fuerte grado de desarrollo, de allí que el espíritu del matrimonio y el del certificado médico prenupcial se unan íntimamente para dar valor al adagio que dice que "Se junta el hambre con las ganas de comer".

La prohibición del matrimonio no es un obstáculo en estos tiempos para impedir que los enamorados se acaricien con todas sus consecuencias. Lo único que ocurre es que los ayuntamientos no están legalizados, y el matrimonio, por lo tanto, carece de personalidad civil o religiosa, como queramos decirlo; pero el hecho social indudable es que el matrimonio, el ayuntamiento, existe.

Sólo un grado elevadísimo de cultura y un sentido depurado de la conciencia pueden obrar el insigne milagro de una perfección relativa. No obstante, una parte de estas doctrinas eugénicas ha sido asimilada a las leyes; pero sólo de una manera muy relativa y de dudosa eficacia. En algunos Estados de Norteamérica se niega el matrimonio a aquellos individuos que estuvieron recluídos en manicomios, mientras no presenten un certificado facultativo que acredite la desaparición total de la dolencia mental. Lo mismo ocurre en lo que se refiere al alcohólico, al que padece enfermedad contagiosa, a los enfermos de sífilis o blenorragia, etc. En los países escandinavos sucede otro tanto; aquí se lleva a cabo una investigación tan minuciosa, y los impedimentos surgen con tanta facilidad, que cuando los futuros cónyuges no tienen la conciencia muy tranquila ni la salud excesivamente limpia, no se casan; no se casan en su país, sino que se marchan a otro a contraer matrimonio, con lo que la ley autóctona queda lindamente burlada. Después, al regresar a su patria, nadie puede decir que aquel matrimonio no esté legalmente casado.

Podemos reglamentar el matrimonio y hacer de la institución lo que queramos, desde el punto de vista exclusivamente legal; pero el amor, lectores, el instinto sexual, ése, por mucho que se diga, no ha podido

ser ordenado ni ajustado a normas ni por los mismísimos dioses de las distintas religiones que pueblan la tierra.

Hace muchos años—acaso sólo un siglo—, cuando la moral era otra y las cuestiones sexuales se analizaban con bastante más formalidad, no cabe duda que el imperio de estas doctrinas se estuviese traduciendo actualmente en los resultados más felices. Entonces sí que reconocíamos como inmejorable la intransigencia de la religión, de los convencionalismos o de la moral, que han sido la espada de Damocles inclinada en actitud amenazante sobre los enamorados. Sólo en este régimen rígido y severo, cuando no había más forma de unión sexual que la bendición eclesiástica—esto, por regla general—, la intervención de los médicos hubiese sido tan amplia como fuera necesario. Pero ya sabemos cuál era el concepto religioso y qué proporciones alcanzó la pugna entre la ciencia y la religión.

En la actualidad, época de las máximas libertades, ¿cómo podemos pensar en que la coacción se produzca en buenos resultados? Libertad y coacción son dos hechos antitéticos, dos cosas diametralmente opuestas. El gran sociólogo italiano Mario Carrara afirmaba que "tales disposiciones serían siempre, como dicen los juristas, leyes imperfectas, es decir, sin sanciones, y confiadas tan sólo al honor y a la conciencia individual, que tienen otro modo de afirmarse fuera de toda coacción del Estado".

Otro jurisconsulto de enorme prestigio mundial, nuestro Jiménez de Asúa, dice: "A mi ver, el certificado médico prenupcial de nada sirve si no está antes en la norma de cultura de los pueblos. Por lo que a España respecta, es seguro que sería burlado. Además, como Henderson objeta en Norteamérica, esos preceptos legislativos son inútiles, porque los anormales y enfermos realizarían uniones ilegítimas." (Asúa, *Eugenesia y selección..)*

Por otra parte, aunque los investigadores más tenaces coincidan en atribuir a las características hereditarias una importancia indiscutible, es lo cierto que las leyes de la herencia humana no son todavía bastante conocidas, ni es un modelo de perfección el catálogo compuesto con los datos suministrados por esas investigaciones tan laboriosas. En algunos aspectos de ciertas enfermedades, no cabe duda que no sólo debe impedirse la procreación, sino la simple unión sexual, como, por ejemplo, las enfermedades venéreas, y muy particularmente la sífilis, y otras contagiosas y repugnantes. Mas en estos casos, sobre todo cuando los síntomas son bien visibles, no cabe duda que la selección sexual indi-

vidual lo hace todo, ya que no hemos de prescindir del importantísimo valor de la salud y la belleza en la mujer, y sobre todo, la fuerza y la energía en el hombre.

No obstante, en aquellos individuos en los que, *afortunadamente* para este caso, palpita un severo sentimiento del honor y de la conciencia ajustado a las normas tradicionales, esto es, para quienes su moral no les permite realizar uniones sexuales que no estén legalizadas por el juez y por el cura, la Eugenesia puede intervenir desde el certificado médico prenupcial hasta el fin de su influencia. Pero volvemos al punto de partida: si es el amor lo que determina la predisposición conyugal, los amantes se encontrarían, caso de que el certificado no fuese completamente limpio, entre la espada y la pared. Así, pues, por más vueltas que queramos darle al asunto, la solución no la encontramos en el certificado médico prenupcial, hasta tanto que la cultura, la verdadera cultura, sea un hecho, o hasta que no se invente algo por lo que se pueda controlar la actividad del alma lo mismo que se controla la actividad de los testículos y de los ovarios...

Hay, no obstante, una solución, pero es tan radical, que resulta de una moralidad bastante discutible: impedir la procreación por medio de la castración u otra operación semejante, pero que tenga la propiedad de garantizar los efectos inhibitorios de la facultad procreadora. La castración fué un aspecto que trató de incorporarse a las leyes de los Estados Unidos, como castigo para ciertos criminales, y especialmente de aquellos que hubiesen cometido atentados sexuales graves.

Instituída la castración como *castigo,* no deja de parecernos un verdadero crimen legal, intolerable en las sociedades cultas, por lo que el proyecto no pasó de ser... un proyecto. Después, sus defensores, al invocar razones eugénicas, se pusieron más en razón al afirmar que la castración se imponía, no como castigo, sino con "consentimiento" del individuo para proteger a la sociedad contra la probable perniciosa influencia de los hijos engendrados por estos criminales.

Este sistema de Eugenesia negativa, esto es, desde el punto de vista rígido de la contraconcepción, fué propuesto en varios países, siempre a base de que el interesado consintiese en la operación, fácil y sin peligros, puesto que no se refiere a la destrucción total de los órganos sexuales, sino que deja intactos los órganos productores de la voluptuosidad.

Uno de los más entusiastas partidarios de esta teoría fué el doctor Näcke, el cual, a principios del actual siglo, propuso que se adoptase

del mismo modo que habíamos adoptado la vacuna, "teniendo cuidado de obtener previamente el consentimiento del interesado o de su tutor de las autoridades civiles y, si fuese necesario, de una Comisión de peritos". En igual sentido se manifestaron muy insignes médicos y sociólogos suizos, italianos y polacos. En Suiza no se tardó mucho tiempo en llevar a la práctica esta medida radical, y a partir del año 1907 se practicó la vasectomía en el hombre y la ovariotomía o la resección de las trompas de Falopio en la mujer. No obstante, tales operaciones se practicaron en pocos casos.

Ahora bien, este método no puede llevarse a la práctica en toda su amplitud si no es mediante el consentimiento formal del individuo, y con la única finalidad de impedir la reproducción de enfermos mentales y criminales incorregibles, que, "probablemente", habían de dar hijos inútiles, enfermos o peligrosos para la sociedad.

En otros casos tampoco es posible recurrir a tan enérgica medida puesto que, dígase cuanto se quiera, no está demostrado de una manera innegable que la delincuencia pueda heredarse, como el alcoholismo y la sífilis. Así, pues, sólo es admisible cuando resulta de la resolución meditada y voluntaria del individuo. En otras circunstancias, ni los eugénicos ni las leyes tienen derecho alguno para imponer métodos de un radicalismo inevitable.

Indudablemente, llegará un día—no sabemos cuándo—en que el nivel biológico de la raza alcance su máxima altura y entonces sea posible adaptar todas sus leyes al matrimonio, instituyendo preceptos legislativos de gran valor. Antes es necesario fijar muchos puntos, uno de los más esenciales, la parte que se refiere a la herencia. Siendo estas leyes infalibles—aún no lo son—, será preciso reconocer que no sólo por interés del individuo, sino que también por el más amplio de la sociedad, se podrá castigar la mala procreación lo mismo que se castiga el infanticidio, en atención a múltiples consideraciones varias. Mientras tanto, la cuestión tiene un aspecto meramente individual, que no permite el establecimiento de reglas generales incompatibles y regularmente eficaces.

"El matrimonio—dice un tratadista—, siempre que se limite al apareamiento de dos personas que buscan el consuelo y ayuda mutuos y, al propio tiempo, la libertad para sostener comercio carnal, constituye un derecho elemental para toda persona que es capaz de razonar, que no es culpable de fraude u ocultación de ningún género, y que no expone a ningún peligro a su pareja, pues en este último caso, la sociedad tendría derecho a inmiscuirse, en virtud de la obligación que tiene de proteger a todos sus miembros. Pero este derecho a contraer matrimonio no significa en manera alguna el derecho de procrear, pues mientras el matrimonio *per se afecta* únicamente a las dos personas contrayentes y no atañe en lo más mínimo al Estado, la procreación afecta principalmente a la sociedad, que está constituída por personas procreadas y, subsidiariamente, a los dos individuos que son los instrumentos de dicha procreación. Y así como la pareja individual tiene el derecho exclusivo en la cuestión del matrimonio, el Estado tiene el derecho exclusivo en lo que se refiere a la procreación, y la misma incompetencia tiene el Estado para dictar una ley sobre el matrimonio, que el individuo para establecer una regla en lo que a la procreación se refiere."

Como se ve, siempre nos encontramos dentro del mismo círculo vicioso, y eso por lo difícil que siempre ha resultado, en todos los órdenes de la vida, establecer un equilibrio perfecto entre los derechos y los deberes. Los deberes pueden afectar a toda la comunidad, no cabe duda; pero es que los derechos no son siempre colectivos, sino más bien individuales.

Cuando se trata de personas cultas y perfectamente preparadas, la imposición de unos deberes que van contra unos derechos legítimos es un absurdo brutal, y aunque las medidas coercitivas impuestas sean enérgicas e inflexibles, jamás podrá conseguirse en una sola generación, ni tal vez en muchas generaciones, la adopción entusiasta de los nuevos métodos propuestos, o mejor dicho, obligados, sin posibilidad de apelación.

En la historia del celibato sacerdotal nos encontramos con el ejemplo vivo de estas razones poderosísimas. Desde un principio, la idea del ascetismo, de la cantidad, de la abstinencia sexual en suma, constituía uno de los más formidables puntos de apoyo de la práctica de la religión cristiana. Después de comprobar la imposibilidad en que muchos religiosos se encontraban para contener tan rudamente los impulsos vigorosos de un instinto, esto es, la práctica de un "derecho natural", los Padres de la Iglesia abrieron un poco la mano, y los eclesiásticos fueron también hombres, con todas las características inherentes a la virilidad.

Pues bien: estos hombres, que necesitaban del voto de castidad para ser religiosos puros, que eran cultos, que conocían a fondo todas las miserias del alma y no pocas del cuerpo, a pesar de su convencimiento

de que el ascetismo era la fuente de los más bellos ideales de la vida permanecieron cerca de mil años demostrando que no podían ser sólo religiosos mientras existiesen mujeres en el mundo... Al cabo de esos mil años, una gran parte del clero adoptó el celibato sinceramente, y tal vez una parte mayor no acató aquellas prohibiciones con la misma religiosidad.

Partiendo de este punto de vista y, además, tomándolo como un ejemplo de lógica abrumadora, no podemos tener gran confianza en que la Humanidad, menos culta, menos estudiosa, menos inteligente, y que, además, no tiene por qué hacer voto de castidad ni mantener ideales ascéticos, pueda acatar sin pestañear siquiera las prohibiciones estatales inspiradas en las reglas eugénicas.

Vamos llegando a la conclusión de que las normas eugénicas propuestas, sin dejar de ser importantísimas, resultan inaplicables en el ambiente en que en los tiempos actuales se desenvuelve la sociedad civilizada. Una parte de esa sociedad, esos individuos conscientes de toda su responsabilidad sexual procreadora, acatarán con tanto interés como respeto todas aquellas normas que sean compatibles con su criterio, pero jamás habrán de adoptarlas generalmente por obligación, porque en todos aquellos aspectos que no exigen imperiosamente una sumisión forzosa de la voluntad, el derecho está mucho antes que el deber.

Forman parte también de los ideales eugénicos la lucha contra las enfermedades venéreas, la sífilis, el alcoholismo, la tuberculosis y hasta el control de la emigración para impedir los cruces entre razas diferentes. No cabe duda que el programa es magnífico; pero, por desgracia, como no todo depende de la sabia actividad de estos entusiastas reformadores, sino que la clave del enigma está mucho más profunda que estos primeros estratos que rozamos de continuo, parece prudente decir que, por ejemplo, los ideales reseñados hasta ahora no son otra cosa que el tejado de este magno edificio en que debe albergarse la Humanidad futura, mientras que la primera piedra no la hemos afirmado todavía en el plano de la cimentación.

Es un sueño pensar en la eficacia de la legislación matrimonial si se pretende aplicarla poco menos que por la fuerza; los principios de la gran reforma no pueden contenerse en las disposiciones que dicta el Estado en colaboración con los médicos y eugenistas, que pretenden una reforma radical de las costumbres y de los métodos procreadores arraigados desde hace miles de años en el ánimo de las colectividades.

No obstante, la política sanitaria que se realiza en muchos países

está produciendo los mejores resultados; pero no tan abundantes como si el campo estuviese abonado como es debido para que sobre él fructificasen tan valiosas como abundantes semillas. ¿Y cuál es ese abono? Pues, simplemente, la mejor educación de los ciudadanos todos; pero una educación que debe comenzar en el hogar, en el colegio, en el cuartel, en los gabinetes de consulta de los médicos, etc. El punto de vista ha de ser el niño, que es el hombre de mañana, y al niño han de educarle otros hombres perfectamente preparados.

Las iniciativas gubernamentales tienen un área de acción relativamente reducida, que posiblemente favorecerá el desarrollo de los mejores procedimientos educativos, pero jamás podrán reemplazarlos. "Al profesorado le corresponde—dice Kehl—una gran parte de los resultados definitivos, ya que él es el que imprime indeleblemente en el espíritu despierto y permeable de los niños y de los jóvenes la "conciencia sanitaria", formando sucesivas generaciones de individuos ilustrados en relación con su propia salud y la de su descendencia."

Ya hablaremos en un volumen completo de la educación sexual en todos sus aspectos de vulgarización, métodos que, no obstante su sentido múltiple, representan una suma de indiscutibles garantías.

Si hemos visto que es imposible la adopción, en términos generales, de las más sensatas prescripciones eugénicas, como, por ejemplo, el certificado médico prenupcial y la esterilización, bases radicales que darían por resultado la producción de los mejores materiales humanos, no por eso hemos de silenciar los extremos que comprende el enunciado eugénico, particularmente en lo que se refiere a la educación eugénica, esto es, la Eugenesia preventiva.

La Eugenesia preventiva no es más que la higiene de la raza en toda su amplitud, sin que se concrete exclusivamente al aspecto sexual, puesto que su tendencia se orienta en el sentido de precaverla contra toda clase de enfermedades, contra los daños económicos y sociales, los vicios, las costumbres perniciosas y agentes capaces de introducir en el organismo psicofísico elementos degenerativos. Es, como si dijéramos, una verdadera Universidad en la que se forma el carácter del individuo, el valor del ciudadano, la defensa de la especie, su reproducción sabia, y, además, donde se aprende a medir adecuadamente el alcance de las responsabilidades, la significación de los deberes y la práctica positiva de los derechos. "No debes sólo reproducirte—dijo Nietzsche—, sino superarte. Sírvete para eso del jardín del matrimo-

nio. Matrimonio: así denomino la voluntad de dos de producir a otr que sea superior a los que le crearon."

Si tenemos en cuenta cuáles son los aspectos múltiples que abarca Eugenesia, sería una tarea verdaderamente difícil exponerlos uno p uno para que todos ellos llegasen fácilmente a la comprensibilidad todos los lectores. Así, pues, ateniéndonos al resumen más reducido q puede hacerse de estas regias, podemos reducirlas, según la propues de Kehi, en los siguientes puntos fundamentales:

Primero. Registro del árbol genealógico de las familias, en el sen tido de conocer los antecedentes psíquicos y físicos de la ascendencia

Segundo. Segregación de los deficientes criminales.

Tercero. Esterilización de los anormales y de los peligrosos.

Cuarto. Neomalthusianismo, con los procedimientos artificiales pa ra evitar la concepción en los casos especiales de enfermedad o nise ria, o sea el control de la natalidad.

Quinto. Reglamentación eugenésica del matrimonio y examen mé dico prenupcial obligatorio.

Sexto. Educación eugenésica obligatoria en las escuelas secundarias y superiores.

Séptimo. Propaganda popular de las ideas y preceptos eugenésicos.

Octavo. Lucha contra los factores antieugénicos, por medio de la iniciativa privada y por las organizaciones oficiales.

Noveno. Investigación de la capacidad mental de los niños entr ocho y catorce años.

Décimo. Reglamentación de la situación de los hijos ilegítimos.

Undécimo. Implantación de los cuidados prenatales para las gestan tes y de pensiones para las mujeres pobres.

Duodécimo. Indicación de los defectos hereditarios que impidan la procreación o de los que pudieran servir de base para la demanda de divorcio.

Acerca del primer punto, o sea lo que se refiere al registro genealó gico de las familias, consideramos oportuno reproducir una parte de lo que a este respecto dice el autor citado:

"Todavía no se ha establecido entre nosotros la costumbre de orga nizar u ordenar la organización, por persona competente, del Registro individual o "Libro de sanidad", así como el registro genealógico de las familias, según las reglas eugenésicas. Uno y otro son de gran valor presente y futuro. Actualmente sólo nos preocupamos de establecer los árboles de los ascendientes, y aun esto, sólo entre las familias de más

relieve social, y mencionando sólo en algunas de estas genealogías los orígenes y ramificaciones familiares, con los nombres, lugares y fechas de nacimiento, no haciéndose referencia a las condiciones de la vida ni a las causas de muertes, que tanta importancia tienen para cualquier investigación eugenésica."

Dentro de poco serán distintos el criterio y el objeto de los árboles genealógicos, y no tendrán como finalidad demostrar el "grado de nobleza" o "el linaje" de que se enorgullecen muchas personas, pertenecientes en su mayor parte a los más altos orígenes sociales, pero, sin embargo, afectas de anormalidades y de taras. ¿Qué vale, en estas condiciones, descender de reyes, de príncipes, de duques o de marqueses? ¿Qué valen los títulos heráldicos sin los correspondientes de nobleza eugenésica? ¿Qué significan los prejuicios de abolengo, si sólo tienen valor los propios merecimientos: la salud y la robustez?

Serán incomparablemente más útiles los datos genealógicos y biométricos de un archivo individual o familiar. Los primeros sirven para el estudio de la transmisión de los caracteres de padres a hijos, según las leyes de herencia, y los segundos para deducir el probable grado de frecuencia de los caracteres que serán transmitidos.

Los registros indicados son, pues, de indiscutible utilidad para los fines de la protección individual y de la descendencia, haciendo posible el prever muchos engaños y trastornos. El médico de familia (a quien incumbe organizar cierta parte de dichos registros), o cualquier otra persona competente, podrá establecer más seguros pronósticos en caso de determinadas enfermedades o molestias, o contará con más elementos para opinar favorable o desfavorablemente acerca de alianzas matrimoniales, así como para proponer el *birth-control*, en caso de que no haya sido posible evitar el matrimonio, pero en que esté justificado impedir la procreación.

Primero. En el Registro individual se anotarán los datos relativos al pasado y al estado actual, de acuerdo con una ficha detallada.

Segundo. El Registro genealógico de familias es más completo y requiere un cierto número de indagaciones, no muy fácil de obtener a veces, si se quiere llevarlo con precisión y detalle. Si no es posible conseguir los datos relativos a los ascendientes más lejanos, los de los más próximos nos sirven ya para sugestivas evocaciones y nos son útiles para informarnos en el orden eugenésico. Por el estudio de un árbol genealógico pueden establecerse las probabilidades de longevidad, morbilidad y mortalidad de los hijos de una familia, así como la aparición

de ciertos caracteres familiares, favorables o desfavorables, que pueden presentarse.

El análisis de la herencia es en muchos casos valiosísimo. Tomando como punto de partida un determinado descendiente, se hace posible encontrar el rasgo genealógico dominante en una línea ancestral conocida, y aun seguirla en sus desvíos a través de varias generaciones, tal como se ha hecho con numerosas familias degeneradas. Mediante dicho análisis se consigue caracterizar a ciertos individuos, merced a los rasgos hereditarios que se hallan diseminados en una población en el transcurso de varias generaciones (anomalías del esqueleto, color de la piel y del cabello, etc.). Analizando lo heredado por un individuo se puede, además, constituir genealogías que alcancen a varias generaciones, merced a ciertos caracteres especiales, tal como ocurrió con la familia Stanton, de músicos, y para la de gemelos, Thorndike.

Finalmente, mediante el análisis de la herencia, puede determinarse el porcentaje probable de los casos hereditarios en las familias, según el grado creciente o decreciente del parentesco, así como para la clasificación de casos de acuerdo con el tipo de la herencia (directa, colateral o limitada al sexo).

Hállase perfectamente establecido que las familias se caracterizan con rasgos hereditarios que les son propios; que los caracteres biológicos de una colectividad dependen de los caracteres familiares, de sus variaciones y de las uniones que se contraen entre las distintas familias; por tanto, dedúcese de ello que, conociendo las familias que concurren en la formación de un pueblo, conociendo sus caracteres, se puede, hasta cierto punto, averiguar la rapidez con que se desarrollarán ciertas categorías sociales, a costa o en provecho de la colectividad.

Los estudios genealógicos tienen una alta significación nacional. El día en que se generalice la idea de formar los Registros familiares, de acuerdo con las normas eugenésicas, las generaciones se darán cuenta de los deberes de cada individuo con respecto a la prole, y de cada generación en relación con las otras. Se dará más importancia a los méritos individuales; se creará la merecida veneración a los antepasados que contribuyeron a la salud, a la paz y a la prosperidad de cada familia, según los preceptos dictados por la Eugenesia.

En virtud de estos estudios, se evitarán los matrimonios consanguíneos y no se verificarán uniones entre personas que presenten las mismas taras, porque los interesados comprenderán a tiempo las desastrosas consecuencias y los sufrimientos que sobrevendrían si se casaran.



TIPO DE BELLEZA ALEMANA

Parece ser que los hombres de los pueblos salvajes, en los que se concede más importancia a la procreación que al amor sexual, prefieren estos tipos de raza blanca a los suyos propios.

LAMINA III



LOS TATUAJES Y LA ERÓTICA
La atracción erótica que ejercen los tatuajes que la mujer presenta en su cuerpo no es igualada por ninguna otra característica entre ciertas tribus centroafricanas. (Foto Breguer, París.)

LAMINA IV

Nos hacemos cargo de las dificultades para formar los archivos familiares con este carácter de ultraprofilaxia familiar y racial. Muchas familias no se atreverían a dejar investigar su pasado, que pudiera poner de manifiesto ciertos puntos desagradables de sus antepasados, quizá muchos de ellos duques, condes o barones, a los que correspondan algunos hechos sociales o políticos, pero de triste historia familiar. Recuérdese si no lo que nos han revelado las indiscreciones de algunos historiadores que han venido escribiendo acerca de algunos episodios de la historia de todos los pueblos.

Lachapelle, refiriéndose a los estudios genealógicos, da una frase sugestiva: "Es para hacer retroceder delante de los vivos los espectros del mal devastador; es para esta obra grandiosa, pero posible, y por tanto necesaria, por lo que resucitaremos a los muertos."

Bien; todo esto está bien; pero yo le preguntaría al entusiasta eugénico autor de ese proyecto si estaba completamente convencido de que las leyes de la herencia son, hoy por hoy, las bases de una ciencia exacta.

Efectivamente, se han observado hechos curiosísimos, que no podemos fundarlos más que en las leyes de la herencia, puesto que los antecedentes no dejan lugar a dudas. Pero una cosa es fundar los hechos en la herencia y otra es deducir de los hechos los antecedentes que quieren suponerse hereditarios y causantes de esos estragos.

Las investigaciones realizadas acerca de la herencia han sido muy minuciosas, pero bastante estériles en muchas ocasiones, aunque esto no quiere decir que los observadores no se apoyen en firmes bases científicas. Pero lo que sí debemos afirmar es que en la historia nos encontramos con excepciones de la regla, quizá más numerosas de lo que se imagina, y esto por la razón de que las investigaciones se refieren a personajes eminentes nada más, que eran las que, al parecer, se hacían más dignas de la atención de los biólogos que lo fuesen las gentes más humildes.

Una mujer que nació en el año de 1810 y que se aficionó al vino hasta alcoholizarse, dejó a la sociedad la siguiente rastra: siete asesinos, setenta y seis criminales, ciento cuarenta y dos mendigos, ciento ochenta y una prostitutas y cuarenta asilados. Los devotos de las leyes de la herencia esgrimirán, seguramente, tan espantoso argumento para demostrar el valor de sus doctrinas favoritas; pero resultaría injusto y equivocado afirmar que todas esas disposiciones fatales de tantísimo desdichado obedezcan exclusivamente a las arrobas de vino que esa mujer se metiese entre pecho y espalda en el curso de su actividad pro-

creadora. ¿No hemos de creer que el ambiente influyó en mayor medida en la descomposición moral de aquella descendencia espantosa que el morbo inicial del alcoholismo?

No cabe duda que la influencia del alcohol no puede ser más funesta para el desarrollo de la estirpe. El Dr. Kaempfert refiere el caso de la familia Jukes, célebre en toda la América del Norte. Este individuo, nacido en 1720, era pescador de oficio y desde muy joven se entregó al alcohol, pero sin que pueda decirse que se embriagase frecuentemente. Pues bien: en la descendencia de este hombre figuran 1.200 individuos, entre hombres y mujeres, de los cuales 300 murieron en la infancia. Entre los que llegaron a la edad adulta, se encontraron 60 ladrones de profesión, 130 condenados por delitos diversos, siete asesinos y 300 mendigos de profesión. Sólo unos 20 aprendieron un oficio, y entre estos últimos, 10 de ellos lo aprendieron mientras estuvieron presos. Ni uno solo de los miembros de esta malograda familia consiguió terminar su instrucción elemental. Esta estirpe, a causa de la herencia del crimen, de las enfermedades, de la incapacidad para el trabajo y de la tendencia al vicio, representó una fuente de continuos gastos para el Estado de Nueva York, que hasta la fecha ha gastado por causa de la familia Jukes más de millón y medio de dólares. (Dr. Kaempfert.)

Otro autor cita el caso ejemplar de la familia de Jonathan Edwards. Entre sus 1.394 descendientes, de que se tenía noticia en 1900, se contaban 395 doctores, 35 profesores, 60 médicos, más de 100 sacerdotes, 75 oficiales del ejército o de la marina, 60 escritores de valía, más de 100 abogados, 30 jueces, 80 funcionarios públicos, tres miembros del Senado de los Estados Unidos, algunos diplomáticos y varios directores de bancos y de importantes casas comerciales, sin que se tenga noticia de que jamás haya sido impuesta una sanción penal a un miembro de la familia Edwards. (Dr. Ferraz.)

CAUSAS DE LA DEGENERACIÓN DE LA RAZA

La civilización, principal causante.—El hombre del porvenir.—Las profesiones sedentarias.—Síntomas de degeneración.—El alcohol, destructor de la raza.—Alcohol y criminalidad.—Transmisión de la herencia. Acción del alcohol en el organismo.—En el espermatozoide y el óvulo.—Estadísticas.—La sífilis.—Transmisión por vía hereditaria.—Sus síntomas típicos.—Tuberculosis.—Su papel eugénico.—Otras enfermedades.

QUE la raza humana civilizada degenera es un hecho que no ofrece posibilidad de negación. Desde los tiempos de Grecia y de Roma hasta nuestros días, un sinfín de circunstancias, promovidas casi todas por el avance de la civilización, se han convertido en factores degenerativos que, poco a poco, si nos atenemos al fondo indiscutible de las leyes de herencia, han ido produciendo sus efectos, cada vez más nocivos, en la sucesión de las generaciones.

El problema de la degeneración está formado por factores complejísimos, que sería imposible analizar en una obra de esta naturaleza. Todos esos factores actúan más o menos activa e intensamente en el organismo del individuo, ya sea en el aspecto psíquico o en el físico, o sea desde el punto de vista funcional o anatómico.

Las necesidades imperiosas de la vida no cabe duda que han apartado al hombre del campo de las actividades físicas para llevarle al terreno más duro, pero más reposado, de la actividad intelectual. No cabe duda que en todos los órdenes de esa actividad han destacado genios y figuras relevantes que no abundaban tanto en los tiempos pretéritos; pero tampoco queda lugar a dudas que el tipo medio de la resistencia y de la actividad física del hombre, del verdadero dinamismo material, no llega, ni con mucho, al de hace poco menos de un siglo. La influencia del maquinismo, el perfeccionamiento de toda clase de aparatos, la sustitución de los brazos por la máquina, ha traído esta consecuencia. Puede decirse que el cerebro ha matado al cuerpo o lo está matando,

porque la inteligencia de los inventores ha sustituído a la fuerza y la energía de los brazos.

Hace tiempo leí una novela de no recuerdo qué autor, tipo Julio Verne, que hablaba de los habitantes del planeta Marte, hasta donde hizo llegar a los protagonistas, unos ingenieros y astrónomos que se alimentaban sintéticamente—como tendrá que ocurrir en un futuro tal vez no muy lejano—y vivían tan adelantados como estará la Humanidad, si sigue a este paso, en el año 2.000. Pues bien: nos dicen estos señores que llegaron a Marte que los marcianos son unos personajes que no tienen más que cerebro, un cerebro inmenso que sirve de base a una inteligencia verdaderamente grandiosa. Según el novelista, los marcianos no tenían ese aspecto primitivamente, sino que poco a poco, a fuerza de experimentos, a fuerza de cambiar las leyes de su naturaleza, habían llegado a eliminar aquellos órganos de su cuerpo que, no siendo completamente vitales, representaban un obstáculo para el desarrollo de los más importantes e imprescindibles para la economía animal.

En resumen, cree el autor de la novela científica que al género humano llegará a sucederle lo mismo, y que al cabo de un tiempo, no necesitará de las piernas, de los brazos, del estómago, de una gran parte de los intestinos ni de otros órganos, con lo que el volumen y la estructura del hombre cambiarán notablemente, quedando todo él reducido a cerebro, una especie de cabeza con alas y dos antenas. Cree que las extremidades acabarán por atrofiarse a consecuencia de no obligarlas a desarrollar la actividad y la fuerza para que estaban creadas; al sistema de alimentación actual sustituirá el de la nutrición sintética: una píldora de unos decigramos simplemente, para digerir la cual ya no es necesario un estómago tan complicado ni tampoco es preciso un paquete intestinal para la eliminación...

Como vemos, ésta es una hipótesis que nos traslada, de golpe y porrazo, a una distancia de muchos millones de años: tantos como kilómetros median entre este pícaro mundo y el país de los marcianos; mas he referido este recuerdo literario-científico de mis años juveniles por la analogía que tiene con los factores que la civilización ha producido como causa de la degeneración fisiológica de la especie, en contraste con el progreso intelectual, como ocurre a los habitantes de Marte.

El sedentarismo de las profesiones de los trabajadores intelectuales, los que se pasan la jornada en una oficina, los que sin el menor esfuerzo físico permanecen ante un aparato mecánico, el profesor, el que estudia, el que trabaja en un laboratorio, el que conduce un automóvil, quien maneja una perforadora, el que se sienta ante un torno o una fresa... Bien pocos son los trabajos que requieren un esfuerzo físico uniforme y prolongado en el que se hayan de poner en actividad todos los músculos del cuerpo. Y es porque la máquina—el cerebro—ha sustituído a la fuerza—el brazo. A este paso, si es cierta la teoría del atrofiamiento de los órganos inactivos, no van a quedar con figura humana, en los pueblos civilizados, más que los mozos de cuerda y los guardias municipales del tráfico.

Menos mal que, como obedeciendo a una imposición instintiva, el deporte, en todas sus manifestaciones, ha venido a contrarrestar los efectos de la forzosa reducción de las actividades mecánicas del cuerpo, lo que no deja de tranquilizarnos en cuanto al futuro estético de la Humanidad; pero, de todas formas, aunque se haga frente a los factores degenerativos por estos procedimientos artificiales, siempre queda algo que no deja de causar efectos perniciosos en el individuo.

Pero, dicho sea en justicia, estos factores no tienen gran importancia si los comparamos con otros bastante más significativos. No habiendo posibilidad de establecer un tipo medio de hombre, esto es el "metro antropológico que ofrezca las líneas precisas de una personalidad completa y perfecta", puesto que ni los eugénicos pretenden que toda la Humanidad descienda, como quería un rey, de los granaderos de la Guardia Imperial y de las mozas más garridas, bellas y fuertes del Imperio, hemos de conformarnos con que el hombre esté sano, sin haber padecido enfermedades ni trastornos mentales de ningún orden, y que todos los órganos de su cuerpo funcionen con absoluta normalidad. Este es el tipo que interesa a la Humanidad, pudiendo decir lo mismo, como es natural, de la mujer, ya que al hablar del hombre nos referimos a la raza en general.

Después de haber dicho esto, es innecesario detallar una por una las particularidades anatómicas del ser masculino en toda su amplitud; pero como queremos referirnos a los factores de degeneración, no habrá más remedio que apartarnos de ese prototipo que llena las aspiraciones de los eugénicos, desde el punto de vista puramente físico.

La degeneración supone la desviación, la tendencia defectuosa, más o menos acusada, de cualquiera de las cualidades típicas de la perfección, o bien dependan de los fenómenos de la detención del desarrollo física o psíquica, bien sea debida a la acción de factores involuntarios intrauterino, o sean las degeneraciones congénitas, y también porque

hayan sido transmitidos esos defectos por uno de los padres, en cuyo caso se denominan defectos hereditarios.

En los volúmenes IX y XV de estos TEMAS SEXUALES, nos hemos referido a las anomalías y monstruosidades congénitas con cierto detalle, viendo que las causas son tan diversas como inexplicables. Ahora bien, existen numerosos estigmas físicos que evidencian la degeneración del individuo, siendo los más comunes las detenciones de desarrollo ya citadas, la microcefalia, la hidrocefalia, el raquitismo, asimetrías de la cara y de los miembros, desviación de la columna vertebral, pecho hundido, vicios de conformación de las orejas, etc. Todo rasgo que no sea normal debe interpretarse como un signo evidente de degeneración, siendo tanto más grave ésta cuanto más destacado se presente ese signo.

Los signos de degeneración moral rara vez se advierten al tiempo del nacimiento, sino que se presentan en la edad en que el niño empieza a valerse de sus energías. El retraso mental, el cretinismo, la imbecilidad, etc., pueden residir en un cuerpo perfectamente constituído y bien desarrollado. El hecho de que la criatura no pronuncie una sola sílaba cuando otros niños de su edad hablan y entienden perfectamente lo que se les dice, es un signo de retraso mental.

Hay múltiples síntomas de degeneración que no pueden advertirse sino al cabo de mucho tiempo, como son las anomalías de los órganos internos, como del corazón, pulmones, estómago, aparato genital, sistema nervioso, etc., siendo también muy dignos de notarse los retrasos de la dentición y la caries dentaria, casi todos hereditarios, siendo sus causas muy diversas.

Y no vamos a pasar lista a todas las enfermedades que se manifiestan con síntomas a los que en principio se concede escasa importancia, pero que terminan por agravarse casi siempre coincidiendo con la época del desarrollo. Hay que incluir asimismo la degeneración post-natal, o sea el pauperismo, que se deriva de la alimentación insuficiente: en Inglaterra, en 1911, las estadísticas de mortalidad infantil arrojaron cifras verdaderamente espantosas, pues de 100.000 niños murieron más de las dos terceras partes.

Otro tanto puede decirse de las malas condiciones higiénicas en que las familias pobres viven en las grandes ciudades, habitando esas casas-colmenas, sin luz, sin ventilación, sin la más elemental higiene: todo lo cual es producto de la miseria, de la procreación excesiva, de las necesidades de la existencia, que obligan a los padres a permanecer todo el

día fuera del hogar, dejando en él a las criaturas abandonadas y famélicas, cuando no en el ambiente demoledor de la calle, que si a veces puede contribuir a la vigorización del cuerpo, es muy cierto que destroza la escasa educación recibida de los padres.

No obstante, la ciencia puede en muchos casos contrarrestar los perniciosos resultados de estas causas, difícilmente reprimibles; pero volviendo a las leyes de la herencia, tornamos a encontrarnos con las dos plagas más terribles que minan a la humanidad, siendo tal su crueldad, que se estrellan contra víctimas inocentes de una procreación criminal y desordenada: el alcoholismo y la sífilis, a lo que debemos agregar la tuberculosis.

Ploetz, Leppmann, Kraepelin, Havelock Ellis, Iwan Bloch, Cattier y cientos de investigadores más han coincidido en afirmar que el alcohol es el primer agente "destructor de la raza", demostrando sus aseveraciones sobre los más sólidos pedestales científicos, después de aducir pruebas de una elocuencia terriblemente abrumadora.

De todos son conocidos los efectos del alcoholismo, que se traduce, sin necesidad de llegar al estado lamentable de la embriaguez, en debilidad nerviosa, perturbaciones psíquicas de todas clases, como el *delirium tremens*, la imbecilidad, la locura, la impotencia sexual o la excitación, pero nunca, o muy raras veces, la esterilidad, que sería lo más grato desde el punto de vista social y eugénico.

Según los estudios realizados por el Dr. Jörger, la influencia deletérea que ejerce el alcohol en la, por lo general y desgraciadamente, numerosa descendencia del alcohólico, se demuestra por el hecho de que solamente esulta normal, física y moralmente, esa descendencia en la reducidísima proporción del 7 al 16 por 100. La mayor parte de los individuos de tan desdichada estirpe muestran una tendencia aguda a la degeneración rápida y progresiva, caracterizada por una acentuada propensión a la tuberculosis y a los trastornos nerviosos de toda índole y, de manera muy especial, a la bebida, al crimen y a la imbecilidad.

Es verdaderamente espantoso detenerse a analizar los efectos de un solo vaso de vino en el organismo cuando no se tiene costumbre de beber este verdadero veneno, pero no es menos terrible analizar los estragos que lentamente va produciendo en el organismo de los que están habituados a ello. La incultura por una parte y el vicio por otra, y sobre todo ese concepto bárbaro y criminal que se tiene de la hombría, cuyo valor se asocia por ciertas gentes a la cantidad de vinazo que el desdichado bebe "para demostrar que es hombre"—cuando lo demostraría

mejor no bebiéndolo—, estas circunstancias suelen ser las primeras que animan al hasta entonces abstemio a beber por beber, "por ser hombre entero", pero sin que a lo mejor pueda contener un gesto de repugnancia hasta que los primeros vasos no han producido sus primeros efectos, provocando ese estado típico de imbelicidad absoluta que tiene la virtud de despojar al bebedor de la máscara de la educación, dejándole al desnudo en sus brutales instintos.

Una frase del criminalista italiano Bianchi resume el papel social del alcohol: "El alcohol es un amigo generoso de la criminalidad. Abre libremente muchas veces la entrada del delito; entorpece las voces con que la Naturaleza habla a la conciencia humana, suprime el control de la razón y facilita la ejecución irreflexiva del crimen, solicitado por las bajas pasiones y por el instinto egoísta."

El siguiente caso revela hasta dónde llega la verdad incombatible que encierran las palabras del sabio criminalista. Un notable abogado de la ciudad de Z..., hombre culto, educadísimo, correcto, un caballero intachable en toda la extensión de la palabra, asistió una noche a un banquete y bebió más de lo acostumbrado, hasta embriagarse por primera vez en su vida. Regresó a su casa a altas horas de la madrugada y, penetrando en la habitación donde dormía su esposa, la mató de una puñalada en el corazón. A los débiles gritos de auxilio que profirió la moribunda, acudió una hija del matrimonio, preciosa joven de diecinueve años de edad, quien, aterrorizada ante la tremenda escena, se desmayó. El padre criminal, enloquecido por el alcohol, violó a su hija, y después de gozarla, se quedó dormido. Dos horas más tarde despertó, encontrándose al lado de su hija, que aún no había recobrado el conocimiento, y entonces se dió cuenta de lo que había hecho. Nadie se enteró en la casa de la tragedia, hasta que el ruido de un disparo despertó a las criadas, que dormían en una habitación retirada del lugar del drama: el abogado se había disparado un tiro en la cabeza con propósito de suicidarse, pero quedó mal herido. Rápidamente requirieron el auxilio de un médico que vivía en la misma casa, quien, a su vez, telefonó al juzgado dándole cuenta de lo ocurrido. El suicida, a pesar de la gravedad de su estado, después de que se le hubo practicado una cura de urgencia, declaró todo lo acaecido, que a la vez fué confirmado por la infeliz huérfana. El abogado murió unas horas después, y la hija hubo de ser recluída en una casa de salud: había enloquecido de terror.

En este caso vemos cuál es la influencia del alcohol, y eso que se trataba de un hombre de moral intachable; ¿qué puede esperarse de

los efectos de este terrible elemento degenerativo en personas de inferior condición moral?...

"El alcoholismo—dice Ferraz—es la llave nefasta de este gran teatro del mundo, donde a cada instante se suceden las escenas extravagantes originadas por la locura y la degeneración etílica. *La Taberna*, de Zola, representa una obra maestra como demostración y como elemento de difusión de los estragos causados por este azote, análogamente a otros tantos libros que ponen de relieve la patología criminal de millones de seres que viven en el mundo como "microbios del crimen".

Según Ferri, durante diez años, las autoridades judiciales italianas condenaron delitos de todas clases cuyas causas principales estaban en el vicio del alcohol, pudiendo calcularse en un diez por ciento la proporción de delincuentes que fueron empujados al crimen por primera vez.

En cuanto a la acción del alcohol en el organismo, hemos de partir de la base de que es un veneno que actúa directamente sobre las células generatrices, hasta el punto de que del grado de intoxicación alcohólica puede deducirse el de la degeneración hereditaria.

No es preciso que la transmisión de estos caracteres tan nocivos necesite de la condición de que el individuo esté alcoholizado; un hombre sano completamente y que no haya bebido jamás una gota de vino, si practica el coito durante un ataque de alcoholismo agudo, es casi seguro que engendrará un hijo muy débil o completamente degenerado. Bloch dice que, por otra parte, se ha observado también que un alcohólico, si empieza a moderarse en la bebida, comenzará también a engendrar hijos más fuertes. "Según esto, debe desecharse el matrimonio o la reproducción con un alcohólico o alcohólica, o la concepción durante la borrachera, como algo muy aborrecible y perjudicial."

En efecto, muchos autores han comprobado suficientemente estos extremos que no dejan lugar a dudas. La costumbre que se sigue en las ceremonias nupciales en ciertas partes de Europa—y en España sobre todo—, de que los recién casados beban con exceso, se traduce a los nueve meses justos de la boda en estos resultados desastrosos. Se ha comprobado que los primogénitos de muchos matrimonios que fueron concebidos en la primera noche resultaron tarados por estigmas de origen alcohólico.

Para demostrar la acción del alcohol sobre las células germinales, se han realizado experimentos en animales de laboratorio, como el conejo, el cobayo, la rata, etc., comprobándose los estragos que produce,

los cuales se significan por un estado de "enfermedad de la célula", que, en virtud de esta alteración, no es que la esterilice, sino que la incapacita para producir un ser normal, aunque se una a una célula completamente sana del otro sexo. Los productos de estas concepciones nacen afectados de debilidad congénita, desarrollo vicioso o deformidades.

La ingestión frecuente de bebidas alcohólicas produce una congestión permanente de la mucosa gástrica, provocando a continuación un estado inflamatorio de las capas del estómago, que se traduce en trastornos glandulares. Seguidamente la acción se propaga al intestino, cuyas mucosas también daña notablemente.

Está comprobado también, según las investigaciones de muchos biólogos, que el alcohol ingerido pasa en estado natural a la sangre, transformándose, después de una serie de oxidaciones graduales y sucesivas, en distintas sustancias altamente perjudiciales, entre ellas el ácido acético, y, finalmente, después de su completa combustión, en agua y ácido carbónico.

Todos estos productos químicos de su combustión atacan a las células reproductoras, esto es al espermatozoide y al óvulo. Un autor dice que el alcohol ingerido recorre todo el organismo, no perdonando los testículos, en donde se forman los espermatozoides, ni los ovarios, donde se producen los óvulos. "Resiéntense, pues, estos órganos de los efectos directos del alcohol, así como de sus consecuencias indirectas, determinadas por el estado general del organismo, debilitado por la acción de este veneno. Se cree que el alcohol es más nocivo para el espermatozoide que para el mismo óvulo, el embrión o el feto; y este hecho, que puede parecer extraño, no lo es, teniendo en cuenta la gran sensibilidad del espermatozoide a las modificaciones sanguíneas. Atribúyese tal sensibilidad al hecho de estar el espermatozoide formado casi únicamente de sustancia activa, hipersensible, mientras que el óvulo tiene su núcleo como resguardado entre substancias nutritivas, que lo envuelven y protegen."

Según Nicloux, que dosificó el alcohol en animales intoxicados experimentalmente, los órganos glandulares son los que fijan más fuertemente el alcohol, y entre ellos, el testículo es el que presenta mayor afinidad para esta sustancia.

R. Ferraz dice: "El alcohol se encuentra también en la próstata, en el líquido prostático y en el esperma de los individuos que lo ingieren. Tiene un poder de difusión extraordinario, y cuando una mujer embarazada lo absorbe, recorre, no sólo todos los rincones y lugares

del organismo materno, sino también del organismo fetal, habiéndose demostrado plenamente el paso del alcohol a la sangre materna, a la del feto y al líquido amniótico. Nicloux dió a una parturienta 65 gramos de ron, y una hora después encontró este tóxico en la sangre del cordón umbilical. La proporción del alcohol en la sangre de la madre y la del feto es casi igual. También pasa el alcohol a la leche, hasta el extremo de que los hijos de las mujeres que beben manifiestan, comúnmente, desórdenes digestivos y nerviosos, que no tienen otra explicación que la intoxicación alcohólica resultante de la leche ingerida.

Las experiencias practicadas en animales de laboratorio, con objeto de demostrar el predominio de los estragos del alcohol en los gérmenes masculinos, han sido concluyentes. Es bien sabido que los espermatozoides de los animales de laboratorio, así como los del hombre, se presentan alterados aun antes de que sus portadores hayan evidenciado ninguna perturbación orgánica. Los individuos con la mejor apariencia de salud, cuando se entregan al uso del alcohol, ofrecen, generalmente, unos espermatozoides afectados en su íntima constitución nuclear. En un período más avanzado de intoxicación, el testículo entra en degeneración grasosa y acaba atrofiado o esclerosado. Aun en el caso de una alcoholización moderada e intermitente, pueden resultar los más deplorables efectos para la prole. Los individuos que beben alcoholizan sus espermatozoides, los cuales pueden ofrecer esta condición en el momento de la acción fecundante. El espermatozoide es, en este caso, un "borracho celular" que se dispone a ejercer la más noble de las funciones como un borracho que va a conducir un vehículo. Y las alcoholizaciones son muy frecuentes el día de la boda."

Desde los tiempos más remotos se conocen los efectos fatales del alcohol en la producción de seres humanos. Los estudios realizados en todas las épocas, más o menos perfectamente y según los medios de investigación de que se dispusiera, coinciden unánimemente en reconocer que el alcohol es uno de los venenos más poderosos que diezman y anaquilan a la Humanidad. Todo esto se ha dicho en todos los tonos y por todos los medios de propaganda de que se ha dispuesto, y lo mismo los Poderes públicos que los sacerdotes, los médicos, los maestros, tecnera, se han esforzado siempre en hacer ver a la masa ignorante—y a la instruída también—que en sus prédicas no podía moverles ningún interés que no fuese el de proteger a la especie contra ese veneno de efectos lentos y seguros.

Pero nada de esto ha valido; no hablemos de los Estados Unidos,

el pueblo superculto por excelencia, donde los *gansters* toman parte activa en la vida política del país, asesinádose en las calles, y donde acaba de ser derogada la famosa ley seca: a pesar de toda la cultura y de todo el celo de las autoridades, se ha estado bebiendo alcohol de madera de pino y toda clase de mixturas, con las que la gente consiguía no darse el placer de envenenarse lentamente, sino el gustazo de burlar a la ley como un nuevo deporte. Y si las excitaciones de los propagandistas honrados, unidas a la acción del Estado, fué ineficaz en un país donde no existía una sola taberna legalmente abierta, ¿qué puede ocurrir allí donde la gente puede beber cuanto quiera porque hay leyes que lo prohiban?...

Si estos trastornos no tuviesen la fatal propiedad de reflejarse en la sociedad al crear víctimas inocentes, hasta la Humanidad podía complacerse de esta forma de sucidio, que acaso equivaliera a un sistema de selección natural, ya que los individuos viciosos no pueden encontrarse con la competencia de los que no lo son, porque siempre saldrían derrotados. Es cierto que contra los vicios están las virtudes, y la virtud nace de la inteligencia, de la personalidad más útil; el que es vicioso hasta el extremo de abandonarse por compieto en los brazos del vicio no es inteligente, y, por lo tanto, si sólo afectase a él individualmente, la sociedad nada perdería con que la mala simiente desapareciera; pero, desgraciadamente, no sucede así, y en este trance no hay más remedio que buscar las medidas de protección más inteligentes que puedan aportarse para contrarrestar con eficacia tan graves males.

Las consecuencias hereditarias del alcoholismo, de lo que ya hemos citado algunos ejemplos, arrojan los siguientes datos: Cuando es sólo el padre el alcohólico, se registra un 58 por 100 de casos de esterilidad, 22 por 100 de nacidos muertos—que es lo mejor que puede ocurrir—y un 20 por 100 de nacidos vivos, si bien "todos enfermos, débiles o epilépticos". Cuando es la madre, se registran el 25 por 100 de casos de esterilidad, 25 por 100 de nacidos muertos y el 50 por 100 de individuos normales.

De estas cifras y circunstancias se deduce que la intoxicación alcohólica paterna es lo que predomina, siendo sus consecuencias mucho más graves. Ahora bien, cuando el padre y la madre son alcohólicos, las consecuencias se hacen verdaderamente fatalesfi registrándose el 50 por 100 de niños nacidos muertos y el 50 por 100 también de enfermos mentales y de degenerados de varias clases.

Un autor dice, por si lo anterior fuera poco, que "es digno de señalarse el hecho de que se vuelven alcohólicos o se hacen esclavos de otros tóxicos especialmente los individuos que están ancestralmente dotados de tendencias anormales o viciosas. Estas tendencias ancestrales, en el curso de las generaciones, son susceptibles de acentuarse, de atenuarse y aun, en ciertos casos y felizmente, de desaparecer". Pero, de todas formas, aunque en el curso de las generaciones pueda desaparecer el morbo, aunque no acabe de estar plenamente demostrado el efecto letal del alcohol en la descendencia, no cabe duda que, si faltan demostraciones científicas invariables para todos los casos, es lo innegable que esas excepciones no representan nada en el volumen considerable de la regla general. En resumen, lector, el alcohol es un veneno; si en pequeñas dosis actúa como un estimulante de las energías mentales, ingerido sin moderación produce intoxicaciones tan graves, que a veces no pueden remediarse con todos los poderes de la ciencia. El alcohol es uno de los venenos del mundo, y el que bebe, si es célibe, es un suicida, y si es casado, un criminal.

Malo es el alcohol; terribles son sus efectos; difícil resulta atacar el mal desde su raíz—desde la escuela primaria—hasta lograr anularle por completo. Pero si vemos que tras del alcohol viene algo más espantoso, algo más terriblemente grave, ¿qué podemos esperar del porvenir de la humanidad?...

Nos referimos, huelga decirlo, a la sífilis, ese azote funesto de la humanidad, esa plaga bíblica que, al decir de los que en ello creen, fué instituído por los poderes divinos para castigar a los hombres. Si esto fuese cierto, ya tendríamos motivos suficientes para renegar de esa divinidad despiadada, cruel, vengativa, miserable e indigna de otros recuerdos que aquellos que, en buena ley eugénica, merecerían todos sus ascendientes (1).

Puede asegurarse sin discusión que la sífilis "es seguramente la causa principal de la degeneración de la raza", como asegura Bloch, uno de los sifiliógrafos de mayor prestigio contemporáneo. Opinan todos los investigadores que una gran proporción de individuos padecen la terrible dolencia en cualquiera de sus grados, y hasta se aseguraba por Heddaeus a principios de siglo, que "toda la humanidad está infeccionada de sífilis heredada o contraída", por lo cual estima que el

(1) En el volúmen XXVI de esta colección, hablaremos de todas las enfermedades venéreas con la extensión requerida, y, muy especialmente, de la sífilis, que en el presente capítulo estudiaremos desde el punto de vista eugénico.

principal problema a resolver para conseguir la máxima higiene de reproducción consiste en la extirpación de la espantosa plaga. Afortunadamente, aunque ya hablaremos de este aspecto en otro volumen, la ciencia ha realizado unos progresos tan soberbios en dicho terreno que el terrible azote teminará por desaparecer, acaso en un plazo muy lejano.

Bloch dice que si los destrozos que la sífilis causa en los enfermos que la han adquirido son inconmensurables, más tristes son aún sus consecuencias para la familia, la descendencia y la raza.

La transmisión de la enfermedad al niño por vía hereditaria puede ser debida al padre o a la madre; pero si ambos son sifilíticos, también lo será con toda seguridad el hijo. Si la madre ha sido infeccionada o lo estaba ya anteriormente, o no podrá resistir el embarazo y se producirán abortos, o nacerán muertos los hijos, o, si viven, vendrán al mundo con los síntomas de la sífilis hereditaria (Bloch).

Después de esta conclusión irrebatible, que representa el producto de las investigaciones más minuciosas realizadas en estos últimos tiempos, nada más habría que decir; pero si hemos citado esa afirmación del ilustre sifiliógrafo alemán, ha sido para establecer el punto de partida, la base fundamental de todo cuanto vamos a decir.

Frecuentemente se observa que muchos matrimonios se lamentan de la desgracia de no tener hijos, sin ser estériles, pero que nacen muertos o viven sólo unos meses, o, por otra parte, que la esposa tiene abortos, a pesar de su buen estado de salud y de los excesivos cuidados que se la prodigan durante el embarazo.

Estos casos de abortos y partos de niños muertos tienen, por lo general, un origen sifilítico. El Dr. Forunier afirma que la mortalidad en masa de los niños de una familia suele ser, en la inmensa mayoría de los casos, un signo que revela la existencia de la sífilis hereditaria. Cuando el padre es el sifilítico, la mortalidad arroja una cifra del 40 por 100, y si lo es la madre, la proporción alcanza al 60 por 100, que llega al 68 por 100 cuando ambos cónyuges están infeccionados. Se ha comprobado que la mortalidad de los hijos de las prostitutas sifilíticas llega al 90 por 100.

La diferencia que existe entre que sea el hombre o la mujer el foco de la enfermedad se explica por el hecho de que, mientras en el hombre la infección alcanza sólo al germen, esto es, al espermatozoide, en la mujer se extiende al óvulo y a la sangre, por lo cual la acción es más amplia. No obstante, aunque se admite esta explicación diferencial,

hay autores que la rechazan, fundándose en que el *treponema* o germen de la sífilis, al ser tres veces mayor de tamaño que el espermatozoide, no es posible que pueda contenerse en éste, si bien se admite que dicho microbio sifilítico, mezclándose con el licor seminal, llegue hasta el óvulo, produciéndose entonces el contagio. Ferraz se opone, por otra parte, a admitir el hecho de que el óvulo pueda ser viable cuando ya está tarado por el treponema, que tiene la propiedad de estirilizarle, cuando no de destruirle.

La teoría de este investigador, de la que participan muchos especialistas, asegura que "la sífilis sólo se transmite a la prole por mediación de la madre, no pudiéndose admitir la fórmula: "Padre enfermo, madre sana, hijo enfermo." Cuando así parece suceder, es porque la indemnidad materna fué sólo aparente. Por regla general, el padre transmite la infección a la madre; ésta, afecta de sífilis oculta, contamina entonces al feto por la vía placentaria".

Esta teoría, que se basa en un cálculo de probabilidades, no puede aceptarse en su totalidad, porque se han comprobado casos numerosísimos de matrimonios que, siendo el padre sifilítico, han nacido hijos tarados, mientras que la madre no llegó siquiera a ser infeccionada.

En virtud de las leyes de la herencia, es admisible que uno de los padres, él o ella, transmitan la sífilis al hijo sin haberla padecido jamás ni haber notado nunca el menor síntoma que hiciera presumir la existencia oculta del morbo. Bloch asegura que se han encontrado consecuencias de la sífilis hereditaria en la segunda y tercera generación, habiéndose probado que la dolencia padecida por el abuelo provoca en el nieto sus terribles manifestaciones y todas las señales de degeneración. "La sífilis hereditaria—dice—se produce en la segunda generación, a veces con tanta intensidad como en la primera, y, lo mismo que la adquirida por contagio directo, puede ser la hereditaria en las mujeres causa de la tendencia a los abortos y partos desgraciados."

El mecanismo de la infección sifilítica hereditaria se opera sin que exista lesión inicial, sino que los parásitos, después de atacar a la sangre, alcanzan las vísceras por medio de esa corriente, extendiéndose, con más o menos rapidez, a todo el organismo, hasta dar lugar a los trastornos típicos del mal.

Los niños heredosifilíticos que nacen vivos son, por lo general, de constitución muy débil y repugnante: presentan la piel arrugada, las carnes blanduzcas, con el cráneo deformado, de peso escaso, presentan erupciones y pústulas, especialmente en las plantas de las manos y de

los pies, etc. Son síntomas característicos también de la herencia sífilítica las afecciones de los bronquios, y muy especialmente el catarro sifilítico.

La debilidad congénita persiste durante muchísimo tiempo, efectuándose el desarrollo de una manera lenta, mientras la criatura está expuesta a toda clase de enfermedades, en virtud del estado general tan poco resistente. Las señales típicas de la degeneración aparecen en el agrietamiento de los dientes superiores, deformaciones de la nariz, del paladar, sordomudez, anomalías de los órganos génitourinarios, raquitismo, epilepsia, imbecilidad, etc. Puede decirse que los síntomas son iguales a los que presentan los heredoalcohólicos, aunque en estos casos resulten bastante más graves.

La dolencia puede no aparecer, aun siendo heredada, hasta la segunda infancia, o más tarde aún, puesto que se han dado casos de observarse en la edad adulta e incluso en la vejez. Un heredosifilítico puede permanecer completamente sano durante toda su infancia, pasar la pubertad sin ningún trastorno, y llegar al matrimonio. En esta ocasión, nada tiene de particular que el morbo que permanece oculto se manifieste, y a la vez que produce la infección en su esposa, engendra un hijo que será seguramente un desgraciado. Son innumerables los casos de esta naturaleza registrados por los más célebres tratadistas para que en este punto concreto puedan negarse las leyes de la herencia, tan discutibles en otros aspectos.

Acerca de la sífilis ignorada en la infancia es también mucho lo que se puede decir. De los estudios realizados por Renato Kehl, entresacamos los párrafos siguientes, que ilustran a la perfección sobre esta materia:

"Muchas veces nace un niño a término, sano, con peso regular y desarrollo psíquico normal, sin la menor manifestación aparente de sífilis, desprovisto de estigmas característicos, sin deformaciones craneanas, etcétera, y sin que pueda creerse en una víctima del treponema pálido. En muchos casos, durante la primera infancia, esto es, hasta la edad de seis años, no se manifiestan los signos secundarios de la enfermedad, y, en estas condiciones, la infección podrá evolucoinar solapadamente, y al llegar la adolescencia o el estado adulto determinar una lesión de corazón, de cerebro y producir un idiota, originar una epilepsia o una predisposición a la muerte por cualquier infección banal, que no tendría importancia ninguna en un niño exento de sífilis.

Conviene insistir en que la sífilis es ignorada en la infancia, princi-



UNA VENUS NEGRA

Esta mujer del Alto Volta representa el tipo perfectísimo de la belleza para las gentes de su raza, si bien el elemento artificial de los tatuajes del rostro es la parte esencial de su primacía. (Foto Lerat, París.)

LAMINA V



MESTIZA DE LAS ISLAS COMORAS

En esta colonia francesa de Africa, el tipo primitivo de belleza ha sido reemplazado por los productos de los cruces entre los indígenas y los colonizadores europeos.

LAMINA VI

palmente a causa de la gran mortalidad que existe en esta fase de la vida, lo que, a su vez, se debe a que una bronconeumonía o una nefritis, que ataquen a un niño sifilítico revisten un carácter gravísimo, casi siempre mortal. Es necesario saber que ni todos los sifilocongénitos ofrecen una infección evidente, ni todos presentan estigmas denunciadores, y que muchos niños, a pesar de una constitución en apariencia vigorosa, mueren repentinamente, en pleno florecimiento, con gran sorpresa e inmenso pesar de los padres.

Los casos de muerte por sífilis adquirida o congénita pasan en gran parte desapercibidos en las estadísticas, porque aparecen con otras designaciones. Para atestiguar su enorme influencia, es muy significativo el siguiente dato: a ella se deben cerca del 80 al 90 por 100 de los abortos y de los niños nacidos muertos.

En la opinión de Leredde, deben ser imputados a la sífilis los siguientes daños:

a) La mayoría de los casos de "escleroma", de debilidad congénita y de ictericia de los recién nacidos.

b) Gran número de niños sucumben a consecuencia de infecciones agudas o crónicas, como bronconeumonías y enteritis, enfermedades que en ningún caso producirían con tanta frecuencia la muerte si no existiese la influencia concomitante de la sífilis congénita.

c) Gran número de las muertes de niños de familias sifilíticas, que se consideran debidas a meningitis o convulsiones, deben también, *a priori*, ser atribuídas a la lúes, en la mayoría de los casos, en vez de la tuberculosis.

d) Muchos sifilocongénitos mueren después de la primera infancia a consecuencia de enfermedades nerviosas, del aparato circulatorio, del riñón o del aparato digestivo.

Deben, pues, todos los médicos y todos los cabezas de familia, especialmente las madres, tener siempre en cuenta la sífilis en muchas de las enfermedades infantiles. Estas consideraciones deberán servir para despertar la atención de los padres, contribuyendo de este modo a reducir el número crecido de casos de sífilis transmitida congénitamente.

En cuanto a su nocividad, se calcula que la sífilis congénita mixta (paternas y maternas) es nociva para los hijos en una proporción del 92 por 100, y mortal en un 68 por 100 de los casos; que la nocividad de la sífilis congénita, exclusivamente materna, es menor, cifrándose, respectivamente, en 84 y 60 por 100. Débese advertir que estas proporciones son, desde luego, sólo figuradas, sin otro valor que el esta-

blecer numéricamente el grado aproximado del trastorno, según proceda de uno o de ambos lados."

Otro enemigo temible de la reproducción sana es la tuberculosis, "que por directa infección de las células germinales, y más a menudo por originar una predisposición en la descendencia, puede ser heredada". Sostiene Iwan Bloch que la mera predisposición caracterizada por el denominado "tipo de tuberculoso" (individuos altos, estrechos, de hombros, de pecho hundido, músculos débilmente desarrollados, tez muy pálida) no constituyen un absoluto impedimento para la reproducción, puesto que la salud del otro cónyuge puede aminorar el peligro de la herencia y hasta suprimirlo. "En cambio, agrega, la tuberculosis o el escrofulismo manifiestos son una advertencia contra el matrimonio."

Desgraciadamente, puede afirmarse de una manera cruda que la tuberculosis es una enfermedad, valga la paradoja, de gran influencia eugénica, puesto que, trágicamente, obra a modo de seleccionadora que destruye a los débiles, a los viciosos, a los que no son capaces de establecer en su vida un orden, una conducta sana, a los que, en resumen, viven desprovistos de las necesarias protencias orgánicas para la lucha moral y física que la vida exige a los que quieren conquistarla.

Dice un eugénico que la tuberculosis es una enfermedad hasta cierto punto misericordiosa, porque abrevia la desgraciada vida de los incapaces y defiende a la especie de su influencia debilitadora. "Si ella no existiese, añade, estaríamos aplastados por una masa colosal de monstruosidades y se habría creado una raza cacoplástica; si no fuese por ella, el mundo sería hoy escenario de una situación muchísimo peor, tal vez, de la que se da en países donde los hombres se consideran felices con poder hacer una comida única al día."

La afirmación es brutal, pero, desgraciadamente, cierta; no se dice ni de más ni de menos.

La tuberculosis no es una dolencia individual, por decirlo así, sino que sus orígenes verdaderos hay que buscarlos en las condiciones de la vida de las familias, en el exceso de trabajo, en la habitación insana, en la falta de higiene, en el hambre, en la miseria y en la incultura. Esta "peste blanca" que tantísimas víctimas produce en todos los países, especialmente en aquellos en que la vida es más artificial y la cultura no alcanza un grado importante, ha sido combatida por todos los medios y en todos los tonos; pero no podemos decir que los éxitos alcanzados estén a tono con los entusiasmos puestos en tan ardua empresa.

Por lo general, en todas partes se equivocan los procedimientos de lucha; se habla de sanatorios antituberculosos, y no se habla de la prevención de la tuberculosis, que sería lo más lógico, lo más cómodo y lo más humano. Este azote de la raza no puede ser anulado más que educando y alimentando a los que lo hayan menester; es el enunciado del inmortal Costa: "Despensa y Escuela", y todo lo que no sea concretarse al sentido de la frase imperecedera, será perder el tiempo.

Afortunadamnte, hasta cierto punto, la tuberculosis no se transmite por herencia con los mismos caracteres que el alcoholismo y la sífilis, y las estadísticas no arrojan las cifras espantosas de las plagas citadas. Ahora bien, si, en efecto, no puede decirse que en todos los casos los padres tuberculosos engendran hijos atacados del mismo mal, es lo cierto que estos productos nacen en un estado de debilidad tal, que no es que adquieran la enfermedad por predisposición, sino que el estado de debilidad orgánica representa un campo abonado para que fructifiquen las malas semillas que el organismo de un niño hijo de padres sanos eliminaría con facilidad. Además, aunque el niño nazca sin el menor rastro tuberculoso, no es posible negar la influencia del contagio, ya que en las familias pobres e ignorantes ni se atiende ni se puede atender a un aislamiento eficaz.

La inmensa mayoría de los hijos de tuberculosos no sólo son débiles, de escasas energías vitales, sino que, por lo general, nacen mal conformados. El retraso en el crecimiento no empieza a acusarse hasta pasados los seis o siete años de edad. Al llegar la pubertad es cuando aparecen las malas conformaciones de la caja torácica, que se presenta estrecha y hundida, con omoplatos prominentes, mal color, inapetencia, etc.

La política sanitaria en la lucha contra la tuberculosis no acabará nunca de ser eficaz, al menos hasta que la raza no haya eliminado a los individuos débiles, a los que seguirá atacando, ya sin hablar de la herencia ni del contagio, sino porque un enfraimiento, un exceso de trabajo o un accidente semejante bastarán para dar vida a los gérmenes que permanecen como adormecidos en el organismo de todos los seres, incluso de los más saludables.

La vacuna "B. C. G." ha salvado muchas vidas de criaturas que venían al mundo por el recto camino de la tuberculosis. Esta vacuna se aplica a los niños antes de que tengan ocho días de edad, si bien no crea el estado de resistencia que es preciso hasta pasadas cuatro o seis semanas, que es el tiempo que la vacuna invierte en apoderarse de aque-

llas zonas del organismo que hay que defender contra el mal. Ahora bien, si el niño es contaminado antes de finalizar ese plazo, no se habrá conseguido otra cosa que agravar la predisposición o la enfermedad, o sea que, a más de la vacuna, se hace imprescindible un aislamiento perfectamente controlado. Y esto es lo más difícil de conseguir, aunque parezca tan sencillo, y lo que, en realidad, debiera constituir el paso inicial para intentar la curación con las mejores probabilidades de éxito.

No es posible, pues, combatir a la tuberculosis con armas verdaderamente poderosas, tan fuertes y tan sutiles como las que el bacilo de Koch esgrime en su ataque constante a la humanidad. Así, pues, si la sífilis está llamada a desaparecer, no puede decirse lo mismo de la peste blanca, que causa tantos más estragos cuanto mayores son las poblaciones y más duras las condiciones de la existencia. La tuberculosis es un problema que se ha agravado con la civilización, que no acaba de encontrar el método adecuado para combatirla.

Como factores degenerativos de la especie, hemos de comprender también las verdaderas enfermedades mentales y las diátesis graves, como la gota, la obesidad, la diabetes, el cáncer, etc., puesto que las enfermedades nerviosas y otras físicas no excluyen en todos los casos el derecho de la procreación.

En cuanto a las enfermedades mentales, puede decirse que no es de esperar su reproducción frecuente, ya que, aparte de que se estiman como impedimentos del matrimonio, las circunstancias sociales impiden la unión de estos seres sin necesidad de prohibiciones; no hay un hombre que estando en el pleno uso de sus facultades mentales se una a una demente, como tampoco existe una mujer que se resigne a unir su vida a la de un alienado.

Así, pues, podemos resumir todo lo dicho en una conclusión definitiva: antes del matrimonio, o, por mejor decir, antes de que el grado de enamoramiento de dos personas pueda evidenciar el hecho incuestionabl de la ceguera de Eros, es preciso que ambos posibles futuros cónyuges, en vez de conceder la máxima importancia a la investigación de los recíprocos medios de fortuna, de antecedentes morales y demás factores que se consideran imprescindibles para el porvenir de la unión, se ocupen de inquirir el recíproco estado de salud, los antecedentes familiares en el mismo sentido y, en fin, una especie de certificado médico prenupcial; pero todo ello de una manera voluntaria y espontánea,

sin presiones ni exigencias, con toda serenidad y con todo derecho también.

Si todo esto se lleva a cabo antes de que la pasión ciegue a los enamorados, será posible incluso la ruptura sin que se promuevan graves conflictos sentimentales que impidan la materialización de unas ilusiones que no tardan en arraigarse en el alma de los amantes, lo que ocurre siempre que se deja obrar al corazón independientemente de las energías de la inteligencia.

No es el instinto del sexo, sino el interés de la prole lo que reclama la necesidad de adoptar estas precauciones, de las que nunca habrán de arrepentirse quienes al cabo del tiempo, y en virtud de las circunstancias más favorables, las hayan adoptado. Todavía pudiéramos exprimir el concepto cuando fuera posible hacer compatible la felicidad matrimonial con las enfermedades y desgracias de los hijos; pero el hecho sería monstruoso, y, afortunadamente, no puede existir. En un hogar donde hay enfermos, la felicidad huye para siempre, y más aún cuando esa desgracia recae sobre seres inocentes que por la culpa, por el tremendo crimen que sus padres cometieron al engendrarles, han de constituir un eterno reproche y una acusación constante que aniquila las conciencias.

Y este sistema habrá de subsistir durante años y años, durante siglos acaso, si es que un nivel elevado de cultura y de perfecta conciencia de la responsabilidad viene a constituir los sólidos cimientos de la humanidad futura, lo que debiera representar la tendencia más destacada de todos los individuos que noble y honradamente quieran laborar por el verdadero prestigio de su patria y de su raza, lo que sólo puede lograrse con el concurso inteligente de todos, con la aportación de un mínimo esfuerzo, si lo comparamos con los resultados que al cabo de poco tiempo podrían obtenerse, volumen que resultaría de unas proporciones verdaderamente grandiosas en relación con esa mínima parte de inteligente voluntad que las generaciones venideras tienen derecho, perfectísimo derecho, a exigir de las buenas virtudes de sus procreadores.

LÁ MUJER Y LA SELECCIÓN

Un tipo que no existe.—Coincidencia universal de los tipos seleccionados.—Ideal de belleza malaya.—La mujer india.—El tipo ideal de los salvajes.—Los mestizos.—Importancia innegable de los caracteres psíquicos.—Las conservadoras de la raza.—Bases generales de la selección.—La mejor edad para la procreación.—La maternidad precoz.—Sus ventajas.—Razones psicológicas de la ausencia de dolor.—Consideraciones psico-eugénicas.

EN el volumen X de la presente colección hemos pasado revista a las características más importantes que influyen en la atracción sexual entre el hombre y la mujer, y en otros volúmenes ha habido necesidad de aludir a esta importante cuestión de la selección de los sexos, si bien más nos hemos ocupado del amor en su aspecto "estético" que de la finalidad de la selección, que debe ser, biológicamente hablando, la reproducción de la especie. En esta parte, por lo tanto, enfocaremos la cuestión desde el punto de vista eugénico, aunque a la vez habremos de referirnos a determinados ideales de belleza que coinciden exactamente o en una gran parte con los objetivos propuestos por la Eugenesia en demanda de la producción de los mejores materiales humanos.

Puede decirse que el problema central de la ciencia de la procreación estriba principalmente en la selección amorosa, pero su solución no suele resultar muy fácil para un hombre que a toda costa pretenda encontrar "tu tipo". Este tipo ideal—que no existe perfecto casi nunca—puede referirse al aspecto físico, o, prescindiendo de éste, ir de lleno a los caracteres psicológicos o morales que más completen sus aspiraciones sobre el particular.

El tipo puramente eugénico, esto es, aquel en que coinciden absolutamente todas las más insignes características intelectuales y físicas, puede decirse que es rarísimo; es un ideal inaccesible. No obstante, esos tipos existen, pero su selección no es tan fácil como la de las

"miss" de los concursos de belleza, en los que se atiende exclusivamente a las perfecciones físicas juzgadas por tribunales en los que toman parte artistas y no antropólogos. Si fueran éstos los seleccionadores, no cabe duda que el público que asiste con expectación a la espera de los fallos saldría bastante defraudado cuando el tribunal sentensiase en la elección de "Miss Maternidad" o "Miss Eugenesia", tal vez porque tuviesen las caderas amplias, los senos voluminosos y fuertes y una estatura de granadero...

No obstante, en muchos pueblos donde la naturaleza sigue siendo quien marca las rutas de la reproducción de la especie, nos encontramos con el hecho de que el ideal de belleza coincide en un todo con el eugénico: las modas no han tenido la propiedad, entre esas gentes, de transformar el concepto primitivo de la estética natural.

Tampoco es posible establecer un tipo universal de belleza, por la razón sencillísima de que los caracteres específicos de cada pueblo pueden constituir la base del ideal; por ejemplo, a un chino le parece tanto más bella una mujer cuanto más pequeñas sean sus extremidades y más oblicua sea la línea de sus ojos. Si requerimos la opinión de un negro centroafricano, nos dirá que la mujer es bella cuando, además de tener salud, presenta los pechos exageradamente desarrollados o los famosos *labios de plato*, que es el atractivo de belleza más destacado entre los negros del Africa Ecuatorial. (Lámina I.)

A este tenor, nos encontramos con múltiples ejemplos, lo que obliga a afirmar que, a pesar de todos los trabajos realizados por numerosos investigadores desde hace muchísimo tiempo, no ha sido posible encontrar leyes capaces de servir de norma para la obtención de una correcta y bien diferenciada selección sexual. La único que en concreto puede afirmarse es bien poco: que en la selección amorosa se tiende a dar preferencia a la semejanza de los caracteres de raza y de individualidad, y, a la vez, la mayor diferencia posible de los caracteres sexuales secundarios.

Después de ímprobos trabajos, Havellock Ellis llega a la siguiente conclusión, desalentadora para quienes creen firmemente en que es posible obtener ese tipo completísimo de que antes hablábamos: "Aun cuando pueda demostrarse el ideal sexual, sin embargo, no quiere decir que pueda demostrarse el problema completo de la selección sexual. El ideal que se busca y se desea no suele ser, ni es, por lo general, el resultado de la experiencia, no es ni siquiera necesariamente la expresión del temperamento y la idiosincrasia del individuo. Podrá

ser el resultado de circunstancias fortuitas, de atracciones sentimentales de la infancia, de tradiciones aceptadas y consagradas por el recuerdo sentimental. En las relaciones de la vida actual, el individuo podrá encontrar, encuentra muchas veces, que a sus impulsos sexuales los mueven y despiertan estimulantes sensorios distintos a los del ideal que él acariciaba, y puede suceder que contrarios a éstos. Resulta, pues, que el problema de la selección sexual humana es complicado en grado sumo..."

Ya hemos hablado de la enorme importancia que tiene la belleza en todos los aspectos de la selección sexual, especialmente para el hombre, que indudablemente es el que "elige"; pero también hemos de convenir en que no todas las mujeres que hayan elegido, por ejemplo, cien hombres, llenarían las aspiraciones de otros tantos que vinieran después. Y eso que hemos propuesto un tribunal numeroso; pero si a un hombre se le encarga que seleccione diez mujeres entre cien y después viene otro a hacer lo mismo, es fácil que no tome ni siquiera a una de las diez que eligió el anterior. Y esto tratándose de dos hombres y de cien mujeres de la misma raza, del mismo pueblo y de la misma localidad.

Pero si la belleza es importante, la salud no lo es menos, aunque algunas veces, como ya hemos dicho en otra ocasión, la belleza más atractiva puede derivarse de los síntomas externos de una salud precaria. Ahora bien, esta desorientación amorosa, desde el punto de vista eugénico, la encontramos con más frecuencia entre los civilizados que en aquellos pueblos menos cultos o de civilización más primitiva. El antropólogo W. Skeat hace la siguiente descripción de la belleza de la mujer malaya: "La frente amplia; sus cejas se asemejan a nubes pintadas y están arqueadas como el espolón del gallo de pelea; su nariz es un capullo de jazmín entreabierto; su cabello abundante, como la cola de un pavo real, y llega hasta la cintura, terminando sus puntas en graciosos rizos; esbelto es su cuello, adornado por un triple collar de hoyitos; su pecho madura lentamente; su talle, flexible como el tallo de una flor; su cabeza, de un óvalo perfecto; sus dedos, finos como hierbas aromáticas o como las púas del puerco-espín; sus ojos, esplendorosos como el planeta Venus, y sus labios, rojos como la grieta de una granada." (Lámina. II.)

Este ideal de belleza, descrito por un poeta malayo y traducido por el antropólogo citado, como vemos por la fotografía, en bien poco se

diferencia del ideal de los civilizados, y hasta podemos admitirlo como tipo eugénico.

En el *Kama-Sutra*, de Vatsyayana, nos encontramos con la siguiente descripción de la mujer *padmini*, o mujer de loto, el prototipo indio de la belleza femenina más perfecta: "Aquella en quien aparecen los siguientes síntomas y señales es llamada *padmini*. Su rostro es gr como la luna llena; su cuerpo, bien cubierto de carne, es suave com shira o la flor de la mostaza; su piel es fina, tierna y clara como el amarillento, jamás obscura. Sus ojos son brillantes y bellos como de un ciervo, bien formados y un poco rojos en las esquinas. Su cho es duro, alto y lleno; tiene una garganta hermosa; su nariz es ta y bonita, y tres arrugas profundas marcan la mitad de su cue —cerca de la región del ombligo—. Su *yoni* (vulva) se asemeja al pullo entreabierto del loto y su semilla amorosa tiene el perfume lino recién florecido. Anda con movimientos de cisne (o, para ser exacto, como los del flamenco), y su voz es dulce y armónica como canto del cuco de la India. Gusta extraordinariamente de llevar ro finas y blancas, joyas espléndidas y ricos vestidos. Come poco, duer ligeramente, y como es tan respetuosa y piadosa como lista y cort está siempre dispuesta a adorar a los dioses y a conversar con brahmanes. Esta es, pues, la *padmini* o mujer de loto."

Reservamos para los Apéndices de estos TEMAS SEXUALES el estud comparado de todos los ideales de belleza femenina de las distin razas del globo, y en este conjunto llegaremos a apreciar el dato in resante de que, sobre poco más o menos, todos esos ideales coinci con el gusto europeo moderno, sin que pueda decirse que existen gr des detalles que contrasten notablemente con nuestros tipos de bell

En la colonia de Togo, que antes de la Gran Guerra pertenec Alemania, los indígenas conceden más importancia a la belleza d mujer desde el punto de vista de sus mejores disposiciones para la ternidad, que en lo que afecta a la estética exclusivamente. Cuent etnógrafo que una mujer alemana, esposa de un militar residente colonia, acostumbraba a bañarse desnuda en unión de las mujere país. lo que servía a los indígenas para establecer comparaciones mando como tipo a la europea, en la que elogiaban sus anchas car su pecho saliente y los muslos fuertes y bien proporcionados. (L mina III.)

No obstante, los indígenas que preferían la belleza estética a los ca racteres maternales prescinden en absoluto de las formas, atendiendo

preferentemente a los adornos y tatuajes, elemento de atracción puramente erótica que se advierte en las costumbres de muchos pueblos primitivos. (Lámina IV.) Ahora bien, el tipo absolutamente completo de belleza femenina, aparte las características sexuales preferidas, requiere que la mujer ostente en el rostro cicatrices o tatuajes; en la lámina V reproducimos una fotografía obtenida por el fotógrafo parisién M. Lerat, que representa a una auténtica Venus negra de la tribu *bado*, del Alto Volta, la cual presenta en el rostro los tatuajes más bellos que pueden mostrarse.

En las islas Comoras, situadas en el archipiélago de Madagascar, los indígenas, puede decirse que poco o poco han ido modificando su gusto estético en lo que se refiere a la estimación de la mujer. Hace un centenar de años, cuando la influencia europea no se había extendido hasta el punto en que hoy se aprecia, gracias a la admirable capacidad colonizadora de Francia y al sistema de civilización propuesto por la práctica inteligencia francesa, aquellos indígenas no experimentaban grandes necesidades en lo que respecta a la variación de sus gustos estéticos. Después, a medida que los colonos y funcionarios iban llevando a sus esposas, los primitivos habitantes empezaron a distinguir rasgos que les eran desconocidos, lo mismo en la mujer que en el hombre, y unas y otros no mostraban el menor reparo en practicar uniones con los europeos, muy especialmente las mujeres, que llegaron a preferir a los extranjeros mejor que a sus compatriotas.

De estos cruces surgió el mulato, cuyos caracteres, en la mayoría de los individuos, parecen ser más perfectos en todos los órdenes que el conjunto de los mismos en los padres de diferente raza. Actualmente, una mestiza comorina es preferida por los indígenas a cualquier mujer de raza pura, ya sea blanca o negra. (Lámina VI.)

En Tahití, puede decirse que ha sucedido lo mismo. También la influencia francesa ha logrado crear un nuevo tipo, al menos desde el punto de vista intelectual, pues no cabe duda que se ha preocupado mucho más de los indígenas que lo hicieron los antiguos colonizadores ingleses. El hombre tahitiano busca en la mujer la belleza del rostro, la gracia de los movimientos y la simpatía personal, más que las características necesarias para la buena procreación. Esto se explica, aparte de otras razones que sería prolijo enumerar, por el hecho de que en estas islas felices se concede mucha mayor importancia al amor, a la erótica, que a la ciencia eugénica. (Lámina VII.)

Según Havellock Ellis, algunos pueblos salvajes, apartándose de los

ideales eugénicos, juzgan poco hermoso el desarrollo de los pechos y de las caderas, en lo que coinciden los búlgaros, los cuales consideran que el desarrollo de los pechos es feo y carece de atractivos sexuales. "También en la Europa medieval, añade, el ideal de delgadez femenina, entonces muy generalizado, estaba en todo opuesto a los pechos exuberantes, y los trajes que entonces se usaban se confeccionaban de modo que, lejos de aumentar, comprimían el busto." (Lámina VIII.)

Toda la precedente exposición, como vemos, no se relaciona más que en parte con las teorías eugénicas, ya que la selección sexual necesita del amor, esto es, de la mejor disposición psíquica, para obtener el principal elemento del apareamiento de los seres. El perfecto ideal eugénico estriba, o mejor dicho, quisiera conseguir, que el amor fuese reflexivo e inteligente, y que no sólo se atuviese a la satisfacción del amor en sí, sino también a las demás circunstancias biológicas imprescindibles, lo mismo en el orden físico que en el psíquico, punto este último al que, al decir de muchos eugénicos, debiera concederse importancia preferente sobre el anterior.

Bloch es de esta opinión, diciendo que en la selección sexual debe asignarse el mayor valor a las características psíquicas, a fin de procrear individuos inteligentes y enérgicos. Nietzsche, refiriéndose al cultivo de talentos, se mostraba partidario de la poligamia para los hombres y las mujeres de grandes dotes intelectuales, al objeto de que estos individuos se reprodujesen con la máxima abundancia. Afirma que los hijos sucesivos de una misma mujer no son tan fuertes ni muestran tanto talento como los primogénitos. No obstante, esta teoría acerca de los últimas hijos de un matrimonio numeroso no parece estar suficientemente demostrada, ya que han existido y existen numerosos individuos que han alcanzado puestos insignes en todas las ramas del saber, a pesar de ser los últimos hijos de padres muy prolíficos.

Carlos Darwin, en *Los orígenes del hombre*, dijo, refiriéndose a la importancia de la mujer desde el punto de vista que discutimos: "Para que la mujer pueda colocarse a igual altura que el hombre, debería ser educada, al llegar a las proximidades de la edad de su madurez, de manera que alcanzaran su energía, su perseverancia, los esfuerzos de su inteligencia y los de su imaginación el grado máximo de su desarrollo, y entonces estaría capacitada para transmitir por herencia dichas cualidades a sus hijas mayores principalmente. Mas no todas las mujeres podrían ponerse por este medio a la altura citada, no siendo que durante muchas generaciones se fueran casando aquellas que se distinguie-

ran en la fortaleza de las mencionadas virtudes y engendraran más descendientes que otras mujeres."

No cabe duda que casi siempre es la herencia psíquica la que determina el porvenir del individuo, y, hasta cierto punto, de esa cualidad depende también su futura capacidad física. Un hombre o una mujer inteligentes, de fuerte temperamento, enérgicos, perfectamente sanos de espíritu, están en mejores condiciones para comprender e interpretar todas las leyes, morales y físicas, que aquellos otros seres en los que sus facultades mentales no pueden dar lugar a un desarrollo positivo y creciente de la intelectualidad. Los vicios son producto de la ignorancia, como las virtudes nacen de la sabiduría. Ya hemos visto que la fuerza de los instintos es común a todos los individuos, según las características propias de cada sexo. Así, pues, quien posea más inteligencia y más carácter dominará sus instintos e impulsos, en todos los aspectos, con mayor facilidad que los débiles, que casi siempre sucumben al poder de unas energías superiores a aquellas otras íntimas que pudiesen poner en oposición.

La gran importancia que en la reproducción hay que conceder a la mujer no se refiere exclusivamente al hecho de que su seno equivalga al laboratorio donde se produce la existencia física de los hombres. Pero si tenemos en cuenta el ínfimo papel que el hombre desempeña en la producción de los hijos, en comparación con lo que la mujer hace, vemos que todo inclina a atribuir a la madre el máximo interés en todos los órdenes. "En el mundo animal, dice Bloch, lo mismo que en la especie humana, es la hembra más conservadora y uniforme que el macho, que tiene la naturaleza más variable y más expuesta a las influencias de la degeneración. Por eso en las razas decadentes se encuentran mucho menor número de mujeres degeneradas que de hombres."

Este es un hecho que no necesita demostración para ser fácilmente comprendido, incluso por los que menos importancia conceden a la mujer. Un novelista alemán del pasado siglo escribía, a propósito de este interesante aspecto, lo que sigue: "Las mujeres, amigo mío, son las conservadoras de la raza, las que durante más tiempo muestran en el cuerpo y en el espíritu el tipo de la tribu, y por eso puede decirse que son el espejo en que se reflejan el pasado y el porvenir que el Destino concede a un pueblo. Seguramente habrás hecho frecuentes observaciones de la desproporción que en muchos pueblos existe entre los hombres y las mujeres; en unas tribus son superiores en belleza e inteligencia los hom-

bres a las mujeres, y en otras sucede lo contrario. Esta desproporción entre los des sexos es la que hace poder deducir el pasado y el porvenir de ese pueblo. El hombre es el que primero acepta lo bueno y lo malo, el progreso y el retroceso, que luego pasan a la mujer, cuya naturaleza, eminentemente conservadora, cede mucho más lentamente a influencias extrañas. Pero como el grado de cultura intelectual de un pueblo no sólo se refleja en su conformación corpórea, sino que, además, depende de ella, se explica fácilmente que en una naturaleza que aspira a elevarse y está en vías de progreso, prevalezcan los hombres, y en una decadente puedan pretender las mujeres el predominio de la belleza y de las aptitudes intelectuales. Si encuentras una tribu en la que las mujeres sean bellas y los hombres, por regla general, feos y poco inteligentes, puedes asegurar, sin temor a incurrir en error, que ese pueblo deparó el fastigio de su cultura y marcha hacia su extinción." (Karl Vogt, *Cartas de viaje.)*

A la mujer, esto es verdad, a medida que la civilización ha ido avanzando y el sexo femenino equiparándose en sus derechos y libertades al hombre, se la ha ido negando importancia, y casi diríamos que despreciándole también. Es como si entonces se hubiese patentizado el temor de que habla Vogt, como si en realidad nos encontrásemos ante los primeros síntomas de la ruina de la raza.

Es necesario repetir una vez más que las teorías eugénicas no es posible que se desarrollen en un campo que aún no está debidamente abonado por los jugos de la educación y de la cultura. Por lo tanto, ¿cómo vamos a esperar que estas doctrinas tomen carta de naturaleza en todos los ámbitos de las capas sociales? Alguien ha creído muy acertado seleccionar a las gentes más educadas y adineradas para construir con los materiales que de estas uniones se produzca los cimientos firmes de la futura raza. Pero esto no es más que una deliciosa utopía; precisamente las clases menos cultas y menos adineradas son las que han dado en la trágica manía de procrear sin ton ni son, por su falta de cultura. Aquellas gentes que pudiendo procrear no procrean, y cuyos hijos serían los más convenientes, no se resuelven a ser padres porque, individualmente, no les interesa conservar la especie, sino que van en demanda de la felicidad personal, que es lo más interesante, ya que ni los contratos, ni las leyes, ni la misma economía, lê dicen al casado: "Te garantizamos la felicidad lo mismo que tienes garantizada la sanción de la ley si tu mujer o tu marido hacen traición al juramento de

no ser más que el uno para el otro." Esa felicidad no la garantiza nadie; hay que ganársela a fuerza de inteligencia y de sacrificios.

Pero a pesar de que todo esto sea terriblemente cierto y no haya especulación posible, sólo se exige de los amantes un poquito de reflexión, de sentido común, de calma para meditar desde un principio el paso que pretende darse, porque para esto, el amor, por ciego que sea, siempre deja un resquicio por donde poder asomarse a la realidad.

Recapitulando—si es que puede llegarse a una conclusión armónica—, diremos que en tanto que la salud de los amantes sea perfecta y que el individuo carezca de graves antecedentes hereditarios, después de explorar las dotes intelectuales recíprocas, no hay inconveniente para que la unión y la procreación tengan lugar. En cuanto a la mujer, resumiendo, podemos decir: Primero, que sea inteligente; segundo, que sus caracteres sexuales estén perfectamente acusados, esto es, pelvis ancha y senos normalmente desarrollados y duros; y tercero, que no sea ni muy joven ni de mucha edad. Como se ve, es bien poco lo que exigimos a los hombres que, a pesar de todas las dificultades de la existencia, se obstinan en cargar con la mitad del peso del yugo conyugal.

Esta cuestión de la edad mejor para la procreación ha sido muy discutida, y cada opinador ha puesto de su parte el producto de sus observaciones. Hesíodo, hace ya muchos cientos de años, declaró que el hombre debía contraer matrimonio a los treinta años, y la mujer a los dieciséis; pero esto no es admisible, ni creo que haya podido serlo nunca. Todo lo que de conveniente pudiera tener esta diferencia de edad entre los cónyuges hace sólo medio siglo, lo tendría de perjudicial en los tiempos actuales, cuando el hombre, a los treinta años, ya llega al matrimonio con un desgaste que no se recupera tan fácilmente, mientras que las necesidades sexuales de una joven de dieciséis años se despertarían bruscamente, sin que su organismo psicofísico lo requiriera aún, poniendo al marido en el trance de tener que armonizar las necesidades crecientes de la mujer con las cada vez más atenuadas de él.

Aparte de estas razones, está comprobado que, a partir de los treinta años en la mujer y los cuarenta en el hombre, si bien es posible llegar a un equilibrio exclusivamente erótico, no es menos cierto que las condiciones para la procreación resultan notablemente disminuídas. Una prueba de ello lo encontramos en la tendencia de las gentes a contraer matrimonios tardíos, precisamente para acogerse a los beneficios

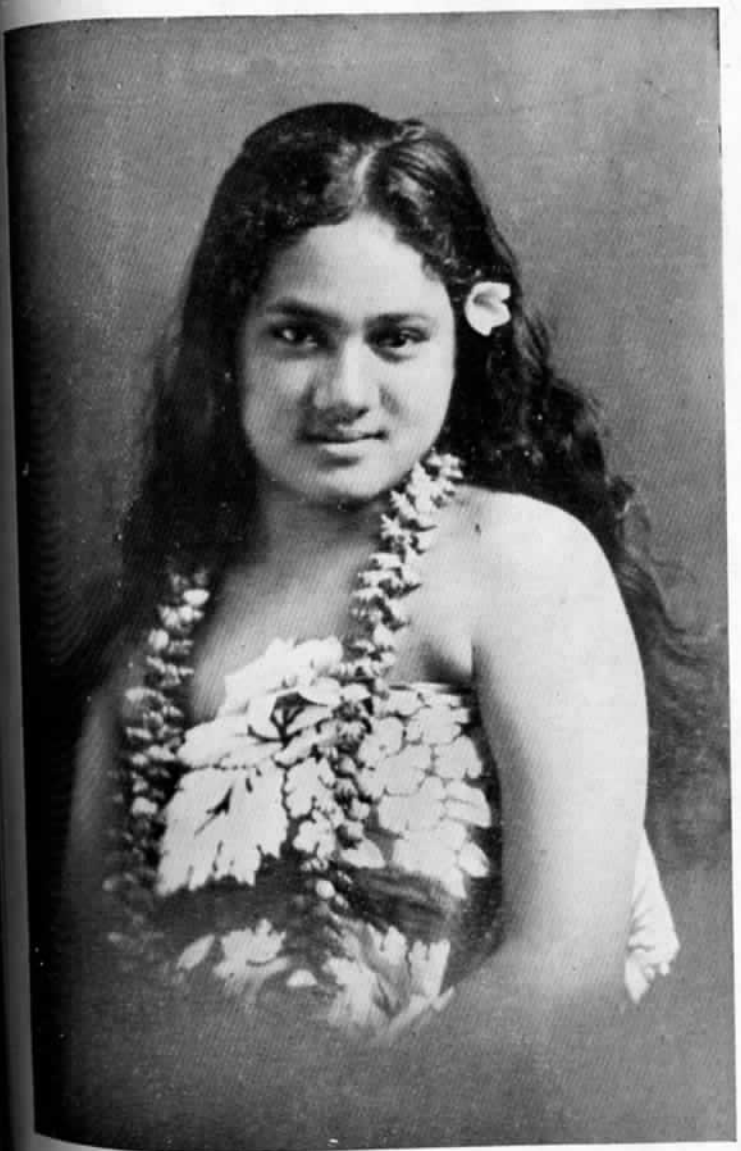
de la menopausia... Así, pues, prescindiendo de estas conveniencias, y en el supuesto de que todos los matrimonios tuviesen la sana intención de unirse sólo para procrear, no deben pretenderlo hasta que la mujer no cumpla veinte años y veinticinco el hombre.

Ellis establece algunas excepciones: "Hay ocasiones—dice—en que las variaciones, por grandes que sean, son, en circunstancias especiales, no sólo admisibles, sino convenientes. El macho es capaz de procrear, en algunos casos, desde los trece años hasta más allá de los ochenta, y su prole, a pesar de tan avanzada edad, si no se distingue por sus cualidades de robustez física, suele poseer grandes dotes intelectuales."

Es una lástima que el autor no nos diga cuáles son esas "circunstancias especiales" de que habla, que tanto pueden influir en la perfección de las dotes intelectuales. Ahora bien, lo que sí se puede asegurar es que una edad de más de cuarenta años en la mujer y de cincuenta en el hombre no puede ser conveniente para la procreación, pues se observa en casos infinitos, en casi todos, por mejor decir, que la mortalidad de los hijos de estos matrimonios durante la lactancia es enorme, registrándose casos de raquitismo, deformidades, idiotismo y un estado de debilidad congénita, que no se remedia con facilidad, con el peligro, además, de que estos productos suponen una presa segura de todas las dolencias que exterminan a la infancia, incluso la tuberculosis.

En cambio, casi todas las investigaciones realizadas acerca de la edad más apropiada para la procreación, en lo que a la mujer afecta, parecen coincidir en el resultado de que las muchachas menores de dieciocho años, incluso de dieciséis, soportan el embarazo en un estado de salud general, que en nada desmerece de aquellas que tienen más edad. Al mismo tiempo, el parto se efectúa normalmnte, y la mortalidad de los niños durante el trabajo del parto y las primeras semanas de su existencia no era exagerada, como tampoco la de las madres, en comparación con las de más edad.

La facilidad con que dan a luz estas jóvenes ha llamado la atención de los investigadores desde hace muchos años. Ello se explica, porque aun cuando los diámetros pélvicos no han adquirido aún su máximo desarrollo, en cambio los huesos y las articulaciones son bastante más flexibles que cuando se ha llegado a la madurez. Un médico especialista afirmaba que los partos de 38 muchachas menores de dieciséis años que había observado, le inducían a asegurar que "el acto de parir, lejos de resultar difícil, suele ser rápido y facilísimo".



MUJER DE LOS MARES DEL SUR

A estos indígenas no les interesan las características sexuales de la mujer con vistas a la maternidad, sino que la gracia y la simpatía personal es bastante para cubrir otros defectos. (Foto Gauthier, Tahití.)

LAMINA VII



LA BELLEZA EN LA EDAD MEDIA

En la Europa medieval, el tipo de belleza femenina más perfecto era aquel que no carecía de caracteres sexuales. En algunas regiones de los Balkanes, una mujer es tanto más atractiva cuanto más pequeños son sus pechos.

LAMINA VIII

Acerca del peso de los niños producto de estas tempranas concepciones, tampoco desmerece en nada de los que se registran en las primerizas de más años, pues el término medio suele ser de tres kilogramos. En algunas ocasiones, el peso suele exceder de este tipo, y en este caso el parto ya resulta más laborioso, requiriendo el niño mayores cuidados durante los primeros días de su vida. El puerperio también lo soporta la joven primeriza con absoluta normalidad, siendo su leche abundante y completa, hasta el punto de criar a sus hijos más robustos que el término medio de las primerizas más tardías.

Muchos investigadores—Marro, Kleinwatcher, Nystrom, Milner, etcétera—opinan que además de que las madres jóvenes tienen, por lo general, muy buenos partos, sus hijos son tanto mayores y saludables cuanto menor es la edad en que fueron concebidos. Milner cita un caso de preñez de una niña de catorce años, diciendo que los dolores del parto fueron en extremo moderados, y el acto de parir, facilísimo. El doctor Wales, de Nueva Jersey, refiere la historia de una niña mulata que quedó embarazada a los once años. Era de estatura mediana, esbelta y delgada, pero bien desarrollada, menstruando por primera vez al cumplir los diez años. Durante el embarazo disfrutó de excelente salud y disposición de ánimo, pudiendo trabajar durante todo el tiempo que duró éste. El parto fué fácil y natural, no muy prolongado, y por lo visto, no muy doloroso, pues apenas se quejaba. El niño, hermoso y robusto, pesaba 11 libras. La madre se repuso enseguida y tuvo una magnífica subida de leche.

También cita Ellis el caso de una preñez a los trece años. "Durante la preñez sufrió anemia, y estaba, al parecer, poco desarrollada y de dudosa conformación pélvica. A pesar de esto, el parto ocurrió perfectamente a su debido tiempo, sin dificultad ni daño alguno, siendo luego su convalecencia y sobreparto perfectamente normal y satisfactorio. El niño estaba bien proporcionado y pesaba siete libras y media."

Aunque Havelock Ellis no hace más comentarios a estos casos, creo, por mi parte, que, prescindiendo de la salud del hijo y de la facilidad con que pueden concebir las mujeres demasiado jóvenes, esa ausencia de molestias y esa aparente falta de dolores y trastornos que tanto entusiasman a los investigadores, tienen una razón que, a mi juicio, debe buscarse en las raíces psicológicas más profundas del hecho.

Por lo general, aunque los autores no lo dicen, hemos de suponer que todas estas jóvenes madres han sido embarazadas fuera del matrimonio, esto es, fuera de "la moral", por decirlo más claro, o, para

mejor precisar el origen de nuestro punto de vista, dento del "pecado", en la plena consciencia, a pesar de la falta de madurez intelectual de la embarazada, de que al haber quedado embarazada cometía poco menos que un crimen. Negar que esta razón psicológica existe, sería tanto como desconocer la psicología femenina y, además, la de las costumbres.

La muchacha que ha concebido "criminalmente" sabe que un embarazo representa la prueba más formidable de su pecado, de su inmoralidad, de su transgresión de las leyes morales que durante toda la vida ha visto guardar a su familia y a la sociedad en la cual vive, y todos sus esfuerzos y su única obsesión estribarán en querer ocultar a toda costa la prueba indiscutible de su reprobable conducta. El mismo peso de su vergüenza, de su enorme responsabilidad, la impiden recurrir a un abortador o a un abortivo. En el primer caso, porque no quiere que su deshonor trascienda, que nadie se entere, y en el segundo, porque teme que ocurran trastornos que pudieran inspirar sospechas en sus familiares. En ambos, la finalidad es ocultarlo todo; una fuerza de voluntad enorme se sobrepone a la realidad de su estado, y de ahí extrae las energías que la hacen falta para disimular, para sobrellevar su "deshonra", que fatalmente habrá de conocerse.

Suponiendo que toda la familia esté enterada, la conciencia del delito no desaparece; teme a cada instante que si manifiesta algún malestar, si se queja de algún dolor, la réplica de quien la escuche será cruel y mortificante, equivaldrá a un reproche, del que no puede defenderse. Por esto calla y sufre en silencio, lo mismo durante el curso del embarazo, en el parto y en el puerperio; siempre absolutamente.

A un niño que intenta, por ejemplo, subirse a un árbol, cometer una travesura o hacer cualquier otra cosa que lleve consigo un peligro, su madre le reprende: "No hagas eso, que te vas a hacer daño." El chiquillo sigue; ha escuchado la advertencia, pero no acaba de renunciar a la diablura. "Que te vas a lastimar; luego no te quejes", insiste la madre. Y sucede lo inevitable: el golpe es seguro; se lastima, se hiere, y algunas veces, de importancia; pero no llora, no se queja, se guarda el dolor, o es que "le duele menos" que si el accidente le hubiese ocurrido de una forma imprevista. Sabe que si se queja se le replicará: "Se te está bien empleado, por travieso y desobediente", y si no se lamenta, es fácil que el accidente, a más de no ser castigado en la parte de rsponsabilidad que el niño tuvo, inspire un sentimiento de compasión y de perdón al fin.

El ejemplo, naturalmente, parece incomparable; pero medítese con serenidad sobre las circunstancias que concurren en hechos tan diferentes, y es fácil que la explicación no tarde en hallarse.

Con gran frecuencia se descubren infanticidios, ejecutados, generalmente, por sirvientas que trabajan en casas honorables. Ni sus patronos ni nadie se apercibe de nada, hasta que la Policía descubre el hecho, o hasta que cualquier descuido de la recién parida revela la verdad, cuando el niño hace tiempo que desapareció por la cañería del retrete o fué despedazado y arrojado a la basura.

En realidad, no se ha enterado nadie ni del embarazo ni, lo que aún es lo más extraño, del parto, que ha tenido lugar sin ayuda, sin preparación de ningún género, sin que la parturienta adoptase las precauciones más elementales. Yo, sinceramente, no encuentro otra explicación a estos partos, en los que no es que falte el dolor; lo que falta es, por decirlo así, "valor para quejarse". La conciencia, ya sea derivada de razones naturales o bien impuesta por otras convencionales, reacciona siempre, y el convencimiento pleno de la innegable culpabilidad jamás, ni en los más cínicos, dejó de restar las energías, que se agolpan cuando el individuo se defiende de una acusación injusta. Lo mismo que es cierto el adagio que dice que "con la razón se va todas partes", no cabe duda que debe de haber otro que exprese lo contrario.

Nos hemos apartado un tanto del fondo de la cuestión para aclarar una circunstancia que parece servir de estímulo a los partidarios de la procreación temprana, aunque sólo sea en uno de los aspectos secundarios del hecho.

No obstante, puesto que nuestra discusión ha surgido de una manera incidental, desde el punto de vista de la biología, parece ser que la mujer es tanto más apta para la procreación cuanto más próxima está a la fecha de su primera menstruación.

Entre los musulmanes se observa que esta circunstancia puede ser una de las determinantes del vigor de la raza, ya que las mujeres se casan muy jóvenes y en seguida quedan embarazadas; conozco a un comerciante musulmán establecido en una ciudad de Marruecos, el cual tenía dos esposas hace tres meses, una de dieciséis años, madre de dos hijos, y otra de veinte, que ya ha dado a luz cuatro veces. He tenido ocasión de ver a los hijos de este matrimonio bígamo, y nada puede decirse en cuanto a la salud de los pequeños.

Pero bien: si la Eugenesia tuviera derecho a prescindir en absoluto de todo aquello que no se refiriese a la procreación exclusivamente, di-

riamos, desde ese punto de vista, que el porvenir de la raza estaba en el vientre de las niñas de trece a dieciséis años, o mejor dicho, desde los ocho o diez días siguientes a la primera menstruación hasta que hubiesen dado a luz los hijos que pudiese mantener el matrimonio. Mas hay que tener en cuenta circunstancias que, aunque parezcan accesorias, son primordiales; en primer lugar, no cabe duda que la maternidad tan precoz, si es útil en lo que a la concepción y al parto se refiere, no es lo mismo en aquello que afecta a los deberes que posteriormente trae consigo el cuidado y la educación del hijo. Es necesario, pues, no atenernos sólo a la madurez fisiológica, sino que es también muy importante atender a la completa formación intelectual, que sólo puede conseguirse con la experiencia de algunos años más de los que se necesitan para poder parir; tener hijos es muy fácil, ya lo vemos; lo difícil es saber ser madre, y una mujer a esas edades, ni está preparada ni está dispuesta, por razones naturales abundantísimas, a enfrentarse con unos deberes de tantísima gravedad como el de ser madre y el de "saber serlo".

Un autor se lamenta de que exista un prejuicio tan profundo como el que se observa en estos tiempos contra la maternidad precoz, lo que atribuye a la ignorancia que se tiene respecto de la sexualidad de la mujer, "que es en este aspecto más precoz que el hombre". No podemos discutir este aspecto, que nos llevaría muy lejos; pero si tenemos en cuenta que desde hace miles de años se ha establecida la regla general de que el hombre ha de casarse a partir de los vienticinco años y la mujer desde los veinte, tiene que haber razones bastante poderosas para que el supuesto prejuicio no sea más que una consecuencia natural de las condiciones de la vida, ahora y en todos los tiempos, y más si nos detenemos a pensar que, al establecerse l matrimonio como vínculo indisoluble, esa precocidad procreadora no va aparejada con otra precocidad intelectual equivalente, que permita analizar unos hechos que no son fisiológicos, y además, tampoco naturales.

Las lyes de ia selecciIn sexual, leyes incompletas e impracticables por ahora, en su mayor parte, exigen la consciencia de la máxima responsabilidad en todos los actos superiores de la vida a que se refieren. La eugénica no es sólo el apareamiento de dos seres de distinto sexo, con la "obligación" de producir hijos superiores a ellos, sino que pretende en absoluto mejorar las condiciones de la vida psíquica y fisiológica de la raza en todos sus aspectos, dando al alma lo que es suyo y al cuerpo lo que le pertenece.

Por esta razón, ningún eugenista sensato aconsejará jamás que una mujer se disponga a ser madre a esas edades tempranas, en las que, efectivamente, se demuestra que la procreación es más abundante y selecta. Más: tampoco quieren los eugénicos esas cantidades de individuos que se engendran al buen tun tún, ni que una mujer para un hijo cada año de los muchos de su vida sexual, sino que sean pocos y selectos, porque no hay que olvidarse de las doctrinas de Malthus. La mujer tiene una edad para ser madre, como el hombre tiene otra para ser soldado; los dos velan por el prestigio y la grandeza de la patria. Pero mientras no llegue esa hora, que la niña disfrute de la vida, que goce de su juventud y juegue con sus muñecas de trapo, que tiempo la queda en la vida de padecer por sus hijos.

PATERNIDAD LEGITIMA Y SEXUALIDAD INCESTUOSA

Las primeras discusiones.—Telegonía o impregnación del germen.—Fundamentos de esta teoría.—Casos demostrativos.—Mecanismo de la impregnación.—Diversas explicaciones.—La voz de la sangre.—El incesto en Grecia y Egipto.—Su condenación.—La opinión de los biólogos.—No hay razones biológicas que se opongan al incesto.—Las caricias entre hermanos.—Explicación psicológica de la aversión al incesto.—Un caso curioso.

La Eugenesia, como hemos dicho, se fúnda en las leyes de la herencia más o menos conocidas, tendiendo a eliminar los caracteres perniciosos y a reproducir aquellos que más importancia tienen para lograr la mayor perfección de la raza.

En todo tiempo se ha conocido la transmisiIn de los caracteres de uno u otro sexo al producto de la unión de los elementos fecundantes, ya sean estos caracteres físicos, ya sean morales; pero, es cierto, las conclusiones a que hasta ahora se ha podido llegar no son exactas, y muchas veces los hijos no heredan absolutamente ninguna de las características de los padres, ni en lo físico ni en lo psíquico.

En virtud de estas grandes diferencias observadas, se ha querido llegar al extremo de servirse de los conocimientos que hasta la fecha se tienen de las ciencias biológicas para hacer investigaciones sobre la paternidad, audacia científica que no es nueva, puesto que hace infinitos años ocupó la atención de muchos hombres de ciencia.

Este aspecto, que se ha prestado a tantísimos debates, y sobre el que se han emitido múltiples opiniones, es otro de los grandes misterios que la ciencia no puede penetrar. El célebre doctor Venette, de quien vamos a extraer lo que hace tres siglos se pensaba a este respecto, prestó gran atención a este punto concreto de la sexualidad, y lo mismo que él afirmó hace tantos años, es lo que, con ligeras variaciones, se sigue diciendo modernamente.

En primer lugar, cree en la posibilidad de que una mujer que piense fuertemente en su marido en el crítico instante en que le está haciendo traición con otro hombre, bastará para que el producto de aquella concepción adulterina se parezca en lo físico al pobre marido.

Como se ve, ateniéndonos a esta definición, ya no habría necesidad de investigar en una cuestión que seguiría siendo un misterio indescifrable. Desde luego, Venette estima que hay otras razones más poderosas que se oponen a la admisión franca de esta teoría; pero, después de todo, cuando ha terminado de hacer hipótesis acerca de si los hijos son bastardos o legítimos, según se parezcan al padre o a la madre, llega a la siguiente conclusión: "Por mi parte, diré que yo formaría muy mala opinión de la mujer que pariese un niño que se pareciese a uno de sus criados, lo que sería, a mi entender, una prueba bastante fuerte para asegurar que la criatura era ilegítima; ahora bien, si el niño se parece al padre, ello será un motivo para afirmar la castidad de la madre."

Además, respecto de la investigación de la paternidad no es posible lograr grandes progresos, si tenemos en cuenta que existe otra cuestión muy debatida por los biólogos, que es la *impregnación*, la *infección del germen*, la *herencia fraternal*, o, dicho en términos científicos, la *telegonía*. El ilustre profesor francés doctor Cattier ha realizado muy curiosos estudios e investigaciones sobre este verdadero problema, que, de afirmarse sobre bases ciertas, vendría a imposibilitar casi en absoluto todas las discusiones mantenidas sobre la herencia.

El citado doctor empieza uno de sus trabajos preguntándose: "Una hembra que haya sido fecundada por un primer macho, ¿puede parir ulteriormente, al ser fecundada por machos distintos, hijos que se parezcan al macho que la fecundó por primera vez?"

En efecto, ha podido comprobarse suficientemente que en ciertas especies animales, una hembra que originariamente fué cubierta por un macho de raza impura prosiguió dando individuos de caracteres impuros, a pesar de que los padres pertenecían a razas completamente seleccionadas y de pureza indiscutible. La demostración de estos hechos quiere hacerse sobre la base de que los gérmenes del primer macho llegaron a infectar a los gérmenes femeninos de tal forma, que la impresión primera prevalece resistente y significada sobre la esencia de los gérmenes posteriores. Esto ha sido observado por los ganaderos con harta frecuencia; pero el género humano tampoco escapa a la influencia de esos misterios tan poco aclarados.

Cattier cita el caso de una mujer que se casó con un hipospádico, dando a luz tres hijos que presentaban la misma anomalía, que, al casarse, volvieron a engendrar hijos hipospádicos. Pues bienll el marido de dicha mujer murió, y ella contrajo segundas nupcias con un hombre completamente normal, tanto por sí mismo como por sus antecedentes hereditarios. La mujer concibió cuatro hijos, naciendo normales el primero, el tercero y el cuarto; pero no así el segundo, que resultó hipospádico.

Por otra parte, se registran casos infinitos de mujeres que, habiendo quedado embarazadas por primera vez por un hombre de distinta raza, al casarse con otro de su misma raza, han dado a luz hijos que se parecían al primer fecundador, aun existiendo la seguridad de que la mujer había permanecido absolutamente fiel al segundo marido.

Pero no hay nada de cierto en esta cuestión tan complicada, aunque se cree también que la infección del germen puede ser hereditaria, esto es, que el hijo blanco de una mujer que por vez primera fuese fecundada por un negro, puede engendrar hijos mulatos al casarse con una blanca completamente virgen.

Planteada la discusión en estos términos, no cabe duda que sería laboriosísima, puesto que si el atavismo es un hecho que se registra en todas las especies animales y vegetales, resultaría imposible determinar la época en que ocurrió la infección del germen y el tiempo que éste había permanecido latente, transmitiéndose de generación en generación en su estado anómalo y sin aparecer en el individuo hasta múltiples generaciones después.

Sea como fuere, la explicación que ha sido mejor acogida para demostrar la razón de estos hechos consiste en admitir que se efectúe una verdadero impregnación de la madre por el feto que ella lleva en sus entrañas, impregnación que se efectúa por la vía de los cambios nutritivos existentes entre el organismo fetal y el organismo materno. Así, pues, el primer padre deposita en los tejidos iniciales del nuevo ser las propiedades que después se transmiten a la madre, de las que ella queda inoculada, por decirlo así, transmitiéndolas, contagiando, mejor dicho, a los engendros posteriores, aunque los gérmenes procreen de un macho completamente diferente al anterior.

Pero no es sola esta teoría la que se admite y se discute; en un asunto tan dificilísimo, naturalmente, han de existir muchos desacuerdos; en lo que es fácil de comprobar no hay discusión posible.

Los doctores Hillemand y Moynac exponen una teoría psíquica,

que es la misma que ya hemos expuesto en lo que se refiere a las impresiones maternales en el producto de la concepción. Esta puede admitirse cuando, en realidad, como dijo Venette hace tres siglos y pico, se trate de una mujer que piense fuertemente en su marido mientras está siendo gozada por otro hombre, o a la inversa, que en el momento en que su marido la está haciendo madre fije su atención en otro hombre, un negro, un chino o un piel roja, etc.; pero aparte de que tampoco está comprobado que así suceda, cuando ya no hay posibilidad de explicación, es cuando esa mujer no ha traicionado a su esposo, ni con el cuerpo ni con el alma, y nace una criaturita con la piel aceitunada y el cabello rizado, que a lo mejor no es más que la prueba de que su trisabuela paterna se dejó acariciar hace más de un siglo por un mulato cubano... Mas si pudiéramos afirmar "que era la prueba de aquellas caricias", ya sería bastante saber para arrojar siquiera la más mínima luz sobre tan arduo problema.

Otros investigadores, como Bernard y Weissmann, estiman que puede tratarse de huevos que, sin estar maduros, hayan sido imperfectamente fecundados por los espermatozoides del primer macho, y que, fecundados seguidamente por el segundo, pueden conservar algunos caracteres depositados por su predecesor. Turner es también de opinión que la impregnación no se hace sobre la madre, sino sobre los huevos que aún no han alcanzado su total madurez; a la vez admite que los cambios nutritivos entre la madre y el primer feto son los intermediarios de referida modificación.

Otros autores encuentran que el agente de la telegonía se contiene en la substancia de los espermatozoides superfluos del primer coito, esto es, de los que, naturalmente, no efectúan la fecundación del óvulo, puesto que éste es un solo de dichos animálculos. Sostienen quienes así se explican el fenómeno que los espermatozoides, si bien es cierto que mueren, su substancia queda perfectamente activa, siendo absorbida por el huevo a manera de alimento, el cual puede ser asimilado por el óvulo en aquellos elementos que son capaces de obrar la modificación. Claudio Bernard propone una segunda explicación que se aproxima a la anterior, admitiendo que "la conservación prolongada de algunos espermatozoides en un punto cualquiera de las vías genitales femeninas puede influir ulteriormente en los huevos fecundados por un segundo macho".

La teoría del doctor Bard cree encontrar explicación al fenómeno en la existencia de una fuerza particular, que él llama "inducción vital". Según él, la vida del protoplasma se manifiesta por las fuerzas que pueden actuar recíprocamente las unas sobre las otras, por una acción comparable a la influencia eléctrica, que es lo que constituye la inducción vital.

Como vemos, todas estas explicaciones al fenómeno no acaban de aclarar una cuestión tan debatida hace algunos años, y si nos fijamos un poco, se comprobará que contradicen lo que hasta la fecha se sabe acerca de la fecundación.

En resumen, puede decirse, de acuerdo con el criterio más claro de la mayoría de los investigadores, que el fenómeno depende, "probablemente", de las diversas influencias ancestrales, esto es, de la herencia más remota. Cousin, biólogo francés, se muestra como adversario rígido de estas teorías, estimando que el atavismo determina, en una gran parte, la producción de todos estos fenómenos.

Cattier dice que el atavismo no es la sola particularidad en la que es posible basarse para obtener una explicación adecuada de tales casos, y al efecto, invoca igualmente los fenómenos de variación espontánea, como, por ejemplo, que unos padres cuya piel sea completamente blanca, den a luz hijos morenos; que teniendo el padre los ojos negros y la madre castaños, el niño los tenga azules o garzos; que si el cabello es rubio en los dos cónyuges, en el hijo sea negro, etc. "A mi juicio, dice Cousin, todos los casos de telegonía tienen su explicación en uno de estos tres órdenes de fenómenos: variación, atavismo o superfetación."

En fin, a medida que se leen y repasan las opiniones de unos y otros, el confusionismo es mayor; los más cautos afirman que la telegonía es un fenómeno raro, cuyo mecanismo se ignora; pero esto tampoco puede admitirse completamente, puesto que se conoce mucho del mecanismo de la herencia, y no hay que olvidar la estrecha relación que existe en todos estos fenómenos. En resumen, lo que se rechaza es la teoría de la impregnación del germen. La conclusión de Delage, llena de prudencia científica, dice: "La influencia de un primer padre, los hijos de fecundaciones posteriores se manifiesta, a título de excepción rara, por los hechos que serán aceptados si su explicación teórica no entraña ninguna dificultad. Mas como no puede explicarse de otra forma que valiéndose de hipótesis poco relacionadas con los hechos fisiológicos positivos, su realidad aparece llena de dudas hasta que su demostración formal no las haga desaparecer."

Científicamente, como decíamos al principio, el problema de la pa-

ternidad no está resuelto, ni es posible, con los medios de investigación que hasta la hora presente existen, precisar de una manera indubitable quién puede ser el padre que haya engendrado a un ser, cuando la madre, en virtud de los aspectos de su vida sexual, no pueda precisarlo tampoco. No obstante, las investigaciones de los biólogos no niegan la posibilidad de que algún día pueda llegarse a una conclusión cierta. Si en virtud de las teorías más o menos atinadas de la telegonía, resulta casi imposible utilizar como pruebas de la paternidad las características exteriores de los hijos, tal vez las particularidades de sus humores y de su sangre sean las puntas del hilo que conduzcan a la madeja. "La voz de la sangre no será un mito, dice Cattier, porque algún día se la hará hablar con claridad."

El primer método presentado para llegar a una conclusión acertada no ha tenido interés práctico. "El sistema que se ha propuesto, dice el autor citado, se apoya en la existencia de lo que se llama "grupos sanguíneos". Se sabe que el suero de ciertos individuos posee el poder de aglutinar los glóbulos rojos de otros. El suero de otros individuos deja intactos estos mismos glóbulos rojos, pero también puede aglutinar los de otros individuos diferentes. Desde este punto de vista, y después del estudio sobre las reacciones del suero sobre los glóbulos rojos, los individuos pueden ser clasificados en cuatro grupos, que actúan diferentemente los unos sobre los otros. Cada uno de estos grupos está caracterizado por un conjunto particular de elementos aglutinantes."

Hay otro método al que se concede más importancia, que es el propuesto por Dervieux. Este autor inyecta a un conejo esperma humano, y el suero del animal adquiere la propiedad de precipitar, no solamente las disoluciones de esperma, sino también las disoluciones de sangre humana. El citado investigador ha comprobado que la sangre del que ha proporcionado el esperma para preparar al animal es precipitada por el suero del conejo cuando la dilución es reducidísima, no importa en qué proporción, lo que no se observa cuando se utiliza la sangre de otros individuos.

Esto es, lector, todo lo que hay en este asunto tan complejo de la telegonía, la herencia, la investigación de la paternidad, etc. Algunos, colocándose en un terreno filosófico convencional, niegan todas estas cosas y dejan al mundo marchar en medio de tantas preocupaciones, actitud que, a nuestro entender, si no es la más inteligente, es al menos la más cómoda.

Partiendo del punto de vista de que la Humanidad toda descendamos de los matrimonios incestuosos que realizaron entre sí los hijos de Adán y Eva, todos habríamos de parecernos como gotas de agua, ¿no es así? Y por otra parte, según el criterio existente acerca de las uniones incestuosas, todos debiéramos estar degenerados; y después de tantísimos millones de años como hace que el primer incesto se cometió sobre la tierra, no sé qué pintamos en este valle de lágrimas, o en otro caso, no tenemos derecho a hablar en voz muy alta de las leyes de la herencia.

En la Grecia antigua, emporio de civilización, de belleza y de fuerza, los matrimonios entre hermanos no tenían nada de particular, y si nos fijamos en la mitología, veremos que los hermanos Zeus y Hera se unieron en feliz matrimonio, no produciendo rijos degenerados, sino dioses precisamente. Los investigadores egiptólogos dicen que una dinastía se propagó, durante cerca de trescientos años, en pronunciadas uniones entre parientes, sin que la descendencia sufriese el menor defecto orgánico, y sin que se tengan noticias de que se malograse un solo faraón.

El odio y la aversión que entre los civilizados inspira el incesto, y de lo que ya hemos tratado en otra ocasión, no responde, en gran medida, a motivos puramente biológicos, sino que se basa en razones psicológicas de importancia indudable. Muchos autores han pretendido demostrar que las uniones consanguíneas eran nocivas para la prole. La Iglesia también lo consideró así; pero es cierto que el princpal motivo que indujo a los teólogos a condenar las uniones incestuosas tenía su fundamento en robustecer a toda costa el respeto de los padres, evitando estas relaciones sexuales, para las que la intimidad familiar habría ofrecido infinitas facilidades.

Todas estos teorías, para un biólogo, son absolutamente inadmisibles, puesto que carecen por completo de fundamento, al menos si se pretende llevarlas a esos extremos exagerados de la consanguinidad en tercero y cuarto grados, y hasta entre cuñado y cuñada o suegra y yerno, etcétera.

Sucede, sí, que la unión entre parientes que hayan heredado taras semejantes tenderá siempre a producir resultados deplorables, puesto que será la fusión de dos gérmenes igualmente detestables; mas esto ocurre también entre personas que no están unidas por ningún vínculo sanguíneo. Se ha reconocido desde hace mucho tiempo que lo que resulta de las uniones consanguíneas no es más sino que se exaltan en los hijos las taras que los padres han llevado al matrimonio.

Otros autores sostienen que cuando los procreadores son de buena constitución, sanos, inteligentes y de firme carácter, por muy grande que fuese el vínculo sanguíneo, esas buenas cualidades resultaban acentuadas en la descendencia. Marestan dice que a los ojos de un biólogo el incesto no es jamás, "por sí mismo", ni ventajoso ni desfavorable, y que lo que sobre todo es necesario proscribir es la asociación, en cualesquiera condiciones, de los individuos que posean taras semejantes.

"Para el perfeccionamiento de la especie, escribe, sería preferible que un joven tuviese hijos de su hermana, si los dos estaban perfectamente constituídos, que el que los tuviese de una extraña que fuese neuropática o tuberculosa. Si tales uniones son, más que otra cosa, reprobables, es porque en nuestra época la existencia artificial ha desarrollado entre nosotros tal número de males, que, en la inmensa mayoría de los casos, no se producirían más que frutos raquíticos."

Hace referencia de lo que se observa entre las especies animales, en las que el apareamiento de machos y de hembras nacidos de un padre y una madre únicos, da resultados inmejorables, siempre que los individuos sean de buena raza y estén perfectamente constituídos; pero, por otra parte, nos encontramos con que hay ciertos animales que muestran repugnancia a las uniones incestuosas, si hemos de dar crédito a las investigaciones realizadas por Brisay, quien, estudiando a las palomas, decía: "Los pájaros del mismo nido rara vez forman pareja; se portan como si creyeran que su apareamiento es cosa prohibida, o más bien, como si al conocerse mutuamente demasiado ignoraran su diferencia de sexo y permanecieran impasibles en sus relaciones, a pesar del cambio que en ellos se opera al ser adultos."

En algunos pueblos salvajes se observa el incesto; pero hay que tener en cuenta que ello ocurre, por ejemplo, en islas y regiones en las que las tribus viven relativamente aisladas, lo que impide la exogamia, esto es, las relaciones sexuales entre individuos de distintos grupos. Crawley cree que en aquellos otros sitios donde el incesto está rigurosamente prohibido, es el tabú sexual lo que determina la repugnancia, lo mismo que entre los pueblos civilizados influyen las enseñanzas y las ideas de moralidad.

Todo induce, pues, a asegurar que la prohibición de las uniones incestuosas son un producto del desarrollo de la cultura y de los conceptos de la moral. En los pueblos civilizados es muy frecuente observar que los hermanos de distinto sexo practican lo que pudiéramos

llamar "caricias incestuosas" de indudable expresión erótica, lo que revela que el instinto sexual en sí no rechaza esta clase de comercio carnal. Entre las infinitas pruebas que pudiéramos aducir en este sentido tenemos el caso citado por Bloch de un niño de cuatro años. Este tenía la costumbre de estarse tocando constantemene las partes genitales; dormía con su madre, que, extrañada, le vió hacer en la cama movimientos extraños, y por último, aproximarse a ella intentando el coito. La madre, asustadísima, le preguntó cómo se le ocurría hacer esas cosas, y la criatura contestó que una señorita de veinte años, empleada en la casa, se lo había enseñado a hacer con ella.

Este caso nos prueba que la prohibición del incesto no tiene una causa instintiva. El mismo Bloch dice que "hoy día sólo se producen casos de incesto por motivos puramente ocasionales, bien en un momento de inconsciencia originada por el alcohol, por falta de cualquier comercio carnal fuera de la familia, por el vivir hacinados en reducidísimos domicilios y también, en las últimas capas sociales, por completa ignorancia de la inmoralidad del incesto, causas todas estas que son un factor favorecedor de esta perversidad."

En todos los casos o circunstancias que el citado autor invoca vemos que la educación, la moral impuesta por las tradiciones, está ausente de los hechos, esto es, que el instinto se presenta al desnudo y no reconoce obstáculos ni barreras notables capaces de contenerle.

Hay que buscar, pues, otras explicaciones si queremos centrar la repugnancia hacia el incesto en su terreno debido, prescindiendo no sólo de las leyes morales, sino también de ese mismo instinto sexual que sólo a costa de grandes esfuerzos puede dominar la civilización.

No es sólo entre hermanos o parientes próximos en los que se manifiesta ese odio que "parece" instintivo al apareamiento sexual, sino que también se advierte entre personas que, sin ser familia, han vivido juntos, en una intimidad constante, desde los días de su niñez. Hablando de la historia del matrimonio en el volumen anterior, ya hemos dicho algo de este asunto de tanta importancia y siempre tan discutido desde todos los puntos de vista, morales y biológicos. Ellis dice que la ausencia o falta normal de instinto que se observa entre estos jóvenes de diferente sexo que han vivido íntimamente desde la infancia "es simplemente un fenómeno negativo debido a la inevitable ausencia de las condiciones que evocan el impulso del apareamiento y que no pueden existir en dichas circunstancias. En efecto, esas condiciones de la atracción sexual, tan importantes en la selección entre las per-

sonas "que no se conocen" con absoluta intimidad, no pueden existir en manera alguna. Ni la muchacha ni el joven que han vivido bajo el mismo techo durante los años infantiles "tienen encantos" para el uno o el otro, ya que todos esos estimulantes sensorios han desaparecido con la fuerza de la costumbre, con el hábito constante de verse, de oírse, de tactarse inclusive.

Indudablemente, estos jóvenes, sean hermanos o no, se aman sinceramente, pero en ese amor no entra para nada el más mínimo detalle sexual, porque, por lo general, no existe el pudor—en el mejor sentido de la palabra—, a que tanto se atiende entre seres desconocidos. Una joven, aun en plena madurez sexual, no tiene inconveniente en mostrarse casi desnuda ante su hermano, su primo o el amigo de la casa con los cuales ha convivido siempre, y otro tanto le sucede a los muchachos respecto a las jóvenes.

Una explicación sintética del hecho la da Ellis en las siguientes palabras: "Los hermanos y hermanas, en relación unos a otros, han llegado con la pubertad a ese estado en que se hallan los matrimonios de mucho tiempo casados, cuando, exhausta ya la pasión juvenil, la costumbre lenta de la vida diaria troca en afecto lo que antes fué amor. Una pasión entre hermano y hermana no es tan rara y difícil de ocurrir como generalmente se supone, y puede ser en extremo grande y potente; pero, por lo general, despierta con ayuda de las condiciones que normalmente se necesitan para la evocación de otras pasiones, y en particular, por la ausencia de toda familiaridad, que sólo se obtiene con prolongadas separaciones. En realidad, pues, la falta de atracción sexual que se observa entre hermanos no necesita explicación especial alguna: es debida, sencillamente, a la ausencia normal, por las circunstancias de las condiciones que tienden a producir la tumescencia sexual y la falta de acción de los atractivos sensorios que impulsan a la selección sexual."

Löbel, refiriéndose en términos generales a los matrimonios entre parientes, dice que la repugnancia que se observa actualmente hacia esas uniones la hemos heredado de los judíos. "Durante los años de prisión en Egipto—dise—, los judíos tuvieron tiempo de sobra para observar el gran daño que podría resultar si no solamente los soberanos, sino también el pueblo, se entregaba a esa costumbre. Un hombre de la perspicacia de Moisés no podía olvidar lo que sus ojos veían, y fácilmente se comprende que dictara las más severas leyes a los israelitas para que cortasen por lo sano los peligros de la alianza de la sangre. Todos los

pueblos han tomado de ellos esta legislación, que sostienen firmemente hasta en nuestros días. Estas son, desde luego, leyes preventivas, nacidas de la incertidumbre de si pueden residir en el hombre taras transmisibles por herencia."

El incesto, pues, está rechazado por la civilización y por el individuo; pero bueno es comprender que la eliminación de esta costumbre, que no podemos llamar "perversión", como la denomina Bloch, se ha operado por razón natural, por falta, exclusivamente, de motivos sexuales de atracción, porque siempre ofrece más encantos lo desconocido que lo que se conoce.

La repugnancia que inspira el incesto, especialmente entre hermanos, puede llegar a extremos curiosísimos. Una vez asistí a una operación quirúrgica practicada a una joven marroquí, bellísima muchacha de dieciséis años que hacía poco tiempo se dedicaba a la prostitución. Como ayudante del médico operador, intervino un indígena, hombre bien orientado en materia sexual, que estaba enamorado de la joven enferma, a la que no había podido llegar en sus deseos por falta de recursos económicos, ya que la muchacha se hacía pagar muy ca-

Bromeando le preguntamos al practicante si seguía enamorado de la mora a pesar de la enfermedad que padecía, y el hombre, con el mayor desaliento, manifestó que le causaba repugnancia y que todo su deseo anterior había desaparecido. Pero lo más curioso del caso fué que esta viva repulsión que le había inspirado la enferma no era por su dolencia, sino porque, palabras textuales, "tenía los pechos iguales que una hermana suya". Réstame decir que el cuerpo de la indígena era perfectísimo y, si cabe, precisamente los pechos, redondos, blancos y firmes, pudieran haberse tomado como modelo de insuperable belleza. ros sus favores.

EL CRISOL DE LA RAZA

El alcohólico, el tuberculoso y el sifilítico ante el amor.—La mujer como seleccionadora.—Su responsabilidad ante la raza.—La salud a cambio de la pureza. El arma poderosa del instinto.—La señorita española.—La opinión del profesor Marañón.—La selección sexual en España.—Barreras que no se vencen.—Instinto e hipocresía.—Matrimonios "morales".—Egoísmo y eugenesia.—Millones y miseria.—Los inconvenientes de la emancipación de la mujer.

SON tan numerosas las causas que influyen en la degeneración de una raza, que resultaría imposible de todo punto enumerarlas una por una con el detalle preciso, a fin de que el lector pudiera darse cuenta perfecta del valor de esa multiplicidad de circunstancias.

Las enfermedades, los vicios, los trastornos de toda índole que la moderna civilización y sus condiciones de vida causan en el género humano no pueden ser eliminados en años, en décadas ni acaso tampoco en siglos: todos esos agentes perniciosos los llevamos en la masa de la sangre, y el único remedio más fácil y más grato que podemos encontrar se contiene en la observancia de una higiene inteligente y ordenada, que, a no dudarlo, servirá para contrarrestar con verdadera eficacia los efectos de esa intoxicación que se ha apodeado de la raza y que tantos más estragos causa cuanto más se aferran las gentes a la influencia de las viejas tradiciones.

La regeneración de la raza depende, exclusivamente, de la inteligencia del individuo. Una concepción menos individualista de nuestras necesidades, de nuestros derechos y de nuestra felicidad, un concepto más amplio de lo que son los intereses de la colectividad, obrarían el rato milagro de encauzarnos por las rutas de una relativa perfección, que tanto echamos de menos.

Si en lo que a la reproducción de la especie afecta hemos de atenernos a la base del matrimonio, mientras que la institución matrimonial no sea reformada como es debido, mientras que la libertad de los

sexos—no el libertinaje—no sea un hecho, todos los esfuerzos de los eugenistas, de los legisladores y de los campeones de la vieja moral se estrellarán contra las barreras y muros infranqueables que se levantan en torno de ese sistema anticuado de bases tan falsas que, modernamente, ya no pueden soportar el peso formidable de la realidad del hecho.

Pero, en fin: las cosas están así, y no es tan fácil modificarlas al antojo de quienes están mejor orientados que aquellos que se esfuerzan en mantenerlas en tan precario estado.

Como hemos visto, los programas eugénicos no olvidan detalle; lo malo es que los individuos a eugenizar no se acuerdan de ninguno en la hora crítica de empezar a actuar en la vida, y hasta dan al olvido detalles y circunstancias que debieran pesar en su conciencia como otras tantas losas de plomo.

Hemos hablado del alcoholismo, la sífilis y la tuberculosis como los más insignes agentes destructores de la integridad moral y fisiológica de la raza y de la felicidad de las familias. El alcoholismo y la tuberculosis ofrecen la ventaja, por decirlo así, a pesar de todo, de que son visibles, de que no pueden ocultarse a la futura esposa o a sus familiares más allegados. Un borracho no encuentra amante o esposa con mucha facilidad; un tuberculoso las encuentra más fácilmente; un sifilítico, no sólo no encuentra obstáculos, sino que puede darse el gustazo de elegir.

Y esto es lo más grave: el alcohólico, si está enamorado, dejará de beber en honor a la mujer a quien ama, y podrá casarse y hasta ser feliz, con una descendencia sana, bella y útil, siempre que la intoxicación no haya alcanzado el límite irremediable: el alcohólico ha dominado su vicio por amor. Un tuberculoso no da jamás el grave paso del matrimonio si su enfermedad es antigua, porque estará debilitado; existirá muerto en vida, y su mismo instinto de conservación le anunciará los peligros a que se expone. Mas si la enfermedad no ha avanzado y no existen destrozos orgánicos, acaso le convenga el matrimonio, y una vida ordenada e higiénica hará por su salud lo que no hicieron muchos tratamientos. El tuberculoso, pues, hasta engendrará hijos que, bien atendidos en sus primeros meses, eliminarán el morbo heredado.

Pero tenemos al sifilítico que no ofrece síntomas externos, que se cree curado, que ignora que está enfermo o que, y es lo más grave, se dispone a contraer un matrimonio interesado en el que el amor no es-

tá más que de parte de la desdichada, que al comprar un marido ha adquirido también una dolencia terrible que desde el momento la niega la felicidad a que aspira. El sifilítico, entonces, ha cometido un crimen abominable, porque al venderse sabe que es una mercancía averiada, que contaminará cuanto toque, y no ignora que va a constituir un hogar, no para el amor, en lo que no ha pensado, sino para el dolor y la amargura.

En los tiempos presentes, en los que la falta de libertad sexual ha dado lugar al imperio brutal del libertinaje, puede decirse que son muy contados los hombres que a los veinticinco años no han tenido que habérselas con el sifiliógrafo o, al menos, con especialistas del venéreo. Hay autores que hacen llegar esta proporción a un ochenta y tres por ciento de la población masculina.

En estas condiciones, ¿cómo es posible pensar en la pronta regeneración de una raza cuyos individuos se caen a pedazos?

Quisiéramos disponer del poder suficiente para llevar al ánimo de todas las mujeres esta verdad espantosa. La mujer es, precisamente, la que, en virtud de su constitución sexual psicofísica, puede hacer mucho por sí misma y por la raza. Cuando hablábamos antes del certificado médico prenupcial, tan útil, tan importantísimo cuando está bien hecho, decíamos—y seguimos sosteniéndolo—que, desdichadamente, tardará mucho tiempo en incorporarse a nuestras costumbres, a nuestra cultura y a nuestra educación. Pero si la mujer supiese a lo que se expone; si, a pesar de su fino instinto, tuviese la menor cantidad de educación en estas cuestiones; si comprendiera que del acto desilusionador de la primera entrega puede depender no sólo su vida, que, hablando crudamente, sería lo de menos, sino su felicidad, su salud y la felicidad y el porvenir de los seres inocentes que luego albergue en sus entrañas; si fuese consciente de todo esto, ella tendría en sus manos la mágica vara de las mejores virtudes más nobles de la raza.

La mujer moderna, precisamente por su modernidad, debiera darse cuenta perfecta del papel que representa en la vida de la especie: ella es el todo; el hombre no es nada en este sentido, porque a él no sólo no le interesa, sino que hasta le molesta o le indigna pensar en las consecuencias de un descuido en sus delitos sexuales, porque delito es el acto de engendrar un hijo que no se desea y que nadie le exige.

La Naturaleza ha sido tan sabia, que ha establecido entre la mujer y el hombre esas grandes diferencias temperamentales que tanto separan

a los sexos en lo que concierne a la expresión de sus impulsos. La autoridad autonómica que la mujer tiene, no digamos ya sobre su cuerpo, sino también sobre su instinto sexual, es la más valiosa cantera de donde pueden extraerse los sólidos cimientos del porvenir de la raza.

Esta misma responsabilidad, justo es decirlo, no puede exigírsele al hombre en la misma proporción, porque su instinto sexual es muy diferente, y su resistencia, por ser artificial, aun en el caso de que quisiera emplearla, resultaría nula.

En este trance, cuando la mujer necesita de muchas solicitaciones, de un período dilatado de galanteo y cortejo, de un sinfín de pruebas de cariño y de cuantas garantías estima precisas para entregar a quien le ama el anhelado tesoro de su sexo, ¿qué razón hay para que no exija una garantía más, la más precisa, la más valiosa y la que más ha de servirla en el porvenir?... Lo mismo la novia casta que va a casarse que la que siendo honesta se dispone a dejar de serlo, debieran reflexionar muy detenidamente, un día y otro día, sobre todo cuanto hemos dicho. Lo más difícil de lograr en el amor sexual, especialmente para la mujer, es conservarse casta después de haber paladeado las mieles del amor completo; mas hasta que eso no llegue, en virtud de su manera de ser, de su "ser femenino", le es más fácil que al hombre renunciar a una ilusión.

No decimos por esto que haya de renunciar para siempre al amor de aquel hombre, no; al contrario, estimamos que debe amarle, cada día con más pasión y con más entereza, pero esto, lectora, si él es digno de ser amado, lo que se demostrará cuando a la menor indicación acceda a satisfacer el derecho natural de tomar las precauciones que tu salud, tu felicidad y tu porvenir reclaman.

Si el hombre exige de una mujer que sea virgen y casta, la mujer *no debe* pretender lo mismo de su amado: hay que dejarle que "la corra", que adquiera la experiencia necesaria, que, al fin y al cabo, le hará apreciar con más intensidad los placeres del matrimonio; pero, a cambio de esta comprensión, ella debe exigirle que demuestre que está sano y que esas correrías que forzosamente han de arañar el alma de la bien enamorada no deben convertirse en brutales zarpazos que la destrocen su carne y la de sus hijos con heridas incurables.

Las mujeres muestran temor por las cosas más pueriles y permanecen extrañamente impasibles ante las amenazas más graves.

Ya hemos dicho muchas veces que la clave de los triunfos amorosos de la mujer sensata está precisamente en saber *manejar su instinto*

El corolario, más simple, puede ser éste: una mujer será tanto más amada cuanta más resistencia oponga al amor. Y como esto es cierto, como de esto no hay duda, ¿puede la mujer necesitar de otras armas que las formidables defensas de que dispone? No; categóricamente, no. La mujer que pierde un amante es porque ha violado las leyes de su instinto: porque se ha entregado a destiempo o porque no ha sabido entregarse. Así, pues, esa resistencia no le restará jamás las posibilidades de ser amada, sino que las hará mayores.

La exigencia lícita y obligada de la demostración de un estado de salud preconyugal es un inconveniente, una dificultad más que el novio habrá de vencer en el camino que le conduce a su dicha, pero que vencerá sin replicar cuando el amor guíe sus pasos. Y si se niega a hacerlo, no habrá más remedio que llegar a estas conclusiones: o está enfermo o no está enamorado. Si está enfermo, puede curarse y debe curarse; y si a pesar de ello, no quiere hacerlo, es que no está enamorado. Y si está sano, pero no enamorado, ¿qué puede perder una mujer si prescinde en absoluto de un individuo en tales condiciones?...

Todo esto, que es tan fácil, que es tan moral y tan lógico, no acaba de llegar a la entraña de nuestra estúpida moral presente, y eso que decimos que es revolucionaria y que tiende a incorporarse a las corientes que vienen de los países mejor orientados.

Si sentimos con honradez la convicción de que la mujer es el crisol de la raza, no hay más remedio que hacer por la mujer cuanto se pueda: educarla es lo má fácil. Pero no al modo que pretenden hacerlo esos padres ñoños y conservadores de unas tradiciones estúpidas y fósiles, que estiman que la pureza de sus hijas está poco menos que en relación con la suciedad del cuerpo, como si aún no hubiesen sido capaces de eliminar por completo los resabios ascéticos de la moral antibiológica. La educación de la mujer deben dirigirla los higienistas, en los que los padres están obligados a delegar su autoridad inútil.

En España se vive aún de la intolerancia más que de la comprensión. Una señorita española de la clase media—que es la más numerosa y la, a pesar de todo, mejor educada—no tiene más porvenir que el matrimonio. Los papás la preparan para el ejercicio de esta carrera con el pretexto de una ocupación cualquiera, cuyos conocimientos no han de servirle de nada en el porvenir, porque los españoles, que no hemos podido limpiar a nuestros sentimientos de las influencias de la dominación musulmana, no comprendemos que una mujer pueda tener libertad y ser decente a la vez.

Cuando la mujer llega al matrimonio no posee otros conocimientos del problema sexual que aquellos que aprendió furtivamente en la obscuridad de los cines, en la soledad de los paseos y en el recogimiento de las callejas mal iluminadas. La iniciación de estas infelices, cuando es completa en el sentido fisiológico, ha constituído un fracaso sentimental y, muchas veces, una enfermedad venérea que no se cura tan fácilmente. Claro es que si llega virgen al matrimonio, los riesgos son casi iguales, con la sola diferencia de que la conciencia no tiene por qué reaccionar: se ha cometido con ella una violación autorizada por el juez y el cura, que nada tienen que ver en estos asuntos, pero sin que el médico de la familia se entere del crimen biológico que los dos amantes acaban de perpetrar con todas las garantías "morales".

Desde la cátedra, desde la escuela, desde la Prensa, y desde el púlpito también, debiera advertirse a la mujer de todos estos peligros que se ciernen sobre su sexo. Con llevar a su ánimo la conciencia de la gran responsabilidad que la alcanza—mucho mayor que la del hombre—en lo que a la procreación se refiere, se habría conseguido dar el paso definitivo y eficiente en el camino de la perfección verdadera.

Pero no es posible esta bella quimera: olvidamos que sobre la mujer española gravitan dos mil años de plomo y de oscurantismo, de raros conceptos morales y extrañas ideas religiosas. Si el sexo, por ser sexo, es tabú, ya no hay nada más que objetar: aquí nuestro desaliento y nuestra indignación, mientras la moral sigue encauzando todas las cuestiones con sus dictados de suciedad y de cruda hipocresía.

Y la responsabilidad de la mujer es bastante más grave de lo que creemos. Pero no es culpable a sabiendas de que yerra, sino por ignorancia precisamente; el que peca por pecar es, por lo menos, valiente; el pecador por ignorancia no es más que un desdichado pobre de espíritu que no ha tenido ni siquiera el valor elemental que se requiere para discernir dónde el inconsciente acaba y dónde la conciencia empieza.

El sabio doctor Marañón conoce a la mujer española desde lo más profundo de sus raíces biopsíquicas: "La intolerancia y la ñoñez de la mujer española es mucho mayor que la del hombre, porque es más profunda su ignorancia. Y esta ignorancia, que la hace en la vida material y legal medio esclava del varón, la hace también la dueña del espíritu de éste, porque mientras más sometida, es, biológicamente, más mujer y está en más plena posesión de su imperio sexual puro; del mecanismo de la tenacidad sin tregua, de la energía sin estridencias y de la

falta de amor propio ante el desaire, artificios típicos e irresistibles de esta feminidad genuina, no emancipada. Cuando la mujer se ennoblece por el conocimiento y se emancipa, automáticamente adquiere todas las libertades legítimas ante la vida y el derecho de que hoy gozan las mujeres modernas. Pero pierde, automáticamente también, el conjuro misterioso para subordinar a su deseo el espíritu viril. Puede votar, puede salir a la calle sin permiso de su esposo, puede hacer la competencia al hombre en la lucha por la vida, puede, en fin, mandar materialmente sobre el pueblo desde los cargos públicos; mas ya no mandará nunca, en el hogar cerrado, sobre la conciencia del hombre. Por eso en España, donde las mujeres intolerantes y de moral estrecha imponían su intransigencia y su pequeñez de miras al varón, que creía de buena fe que él era el que llevaba el timón de su actuación social, al acudir, como hoy acuden, en masa a las escuelas y a las universidades, adquirirán la tolerancia y la amplitud ética que da el conocimiento, y sólo él. Los hombres tendrán nuevos competidores en la vida pública, pero serán mucho más independientes; y por los dos caminos ganará el progreso." (Marañón, *Amor, conveniencia y eugenesia,* tercera edición, Madrid.)

Ciertamente, como dice el insigne profesor, la mujer ha tomado el recto camino de su emancipación, la mujer española empieza a sacudirse el yugo de los viejos prejuicios y las tradiciones seculares. ¿Pero en qué medida? ¿Y con qué objeto?... En las grandes ciudades, indudablemente, se observa este movimiento feminista intelectual, cada vez más acentuado, en todos los órdenes de la actividad; pero es que las grandes ciudades españolas que podemos tomar como tipo en esta cuestión apenas si alcanzan la decena.

Hay en España pueblos, ¡infinitos pueblos, en la vasta extensión de la palabra!, a los que los aires de la modernidad llegan ya oxidados y tardíos, y eso si no actúan a modo de paravientos las damas catequistas de la muy noble, muy pía y muy honesta ciudad que tomemos como punto de vista. En estos centros reducidísimos no se puede hablar de Eugenesia si no atendemos antes y con preferencia a la acción perniciosa de la menopausia y de la sexualidad femenina insatisfecha.

Todo lo que intenten los reformadores eugenistas será contrarrestado siempre en los chocolates vespertinos de las clásicas reuniones que convocan los directores de la vida espiritual de esas ciudades, de horizontes naturales limitados no por las sabias barreras de la religión, sino, fatalmente, por los pétreos e indestructibles muros de la iglesia.

Pero esto no quiere decir que la atonía sexual sea la consecuencia de esas prohibiciones, lo que resultaría más positivo desde el punto de vista de la higiene de la raza; al contrario, los sentidos todos que determinan la explosión de los instintos actúan de una manera solapada y continua, creando una atmósfera completamente artificial, dentro de la que no dejan de ser posibles todas las satisfacciones más criminales en el terreno en que imperan los diablos rojos del sexo. Esa moral, que imposibilita el tránsito por los caminos naturales, ha de dirigirse siempre por los senderos sinuosos: a la vieja moral le repugnó siempre la noble línea recta.

Pero aun en el aspecto más "moral" de la cuestión de los sexos, tampoco suceden las cosas como debieran ocurrir. Un matrimonio no se celebra nunca con todos los pronunciamientos naturales que la biología o la Eugenesia requieren, y a medida que vayamos observando en centros de población más reducidos, veremos que el mal adquiere los más alarmantes caracteres, porque estas uniones tienden siempre a eliminar los factores raciales para dar paso a las inconveniencias.

No hablemos del incesto, que no es posible—desde el punto de vista de la unión legal—, pero sí de las uniones entre familias unidas por intereses materiales de fuerte significación. Un autor aseguró hace muchos años que los matrimonios están en relación directa y muy firme con el precio que alcanza el trigo, y no se equivocó si se refería a nuestros sectores rurales, que es donde se vive más en contacto con la tierra, que es la base de toda la economía social de esos pueblos.

Todavía en las ciudades, donde la cultura es otra y los sentimientos de responsabilidad están más acentuados, se observa que la familia moderna deja de ser un centro de producción económica para convertirse en una institución de comunidad vitalicia moral, procurando limitar las aspiraciones económicas, supeditándolas, en parte, al predominio de sentimientos afectivos más puros y menos materialistas. Bloch dice que el culto al dinero es pernicioso únicamente porque representa "el aniquilamiento del sentimiento de la responsabilidad sexual", que excluye, por un lado, el amor natural, y por otro, todas las consideraciones y preocupaciones de la higiene social, siendo la carencia de ellas la causa natural de tan acentuada degeneración.

Pues ésta, y no otra, es la razón "eugénica" que determina en los pueblos las inclinaciones sexuales para la perpetuación de la raza. Nada tiene de extraño observar esas parejas desiguales que ni se han amado ni podrán amarse nunca y apreciar en su conducta los principios de inmoralidad más destacados, que tienen su principio en el hecho inicial de la unión.

El egoísmo, que se sobrepone al amor y a la razón, es la causa también de la actividad procreadora de estas gentes descentradas. Me refiere un amigo que, en cierta ocasión, llegó a su consulta un "pardillo", casi millonario, recién casado, en demanda de un "remedio" para tener hijos. El médico, después de enterarse de que llevaba un año escaso de matrimonio, procuró tranquilizarle diciéndole que no desesperase, puesto que eso mismo solía ocurrir a todos los matrimonios en los primeros tiempos. El hombre no se dió por convencido, y el médico le prescribió cualquier cosa, con lo que ya quedó conforme, y, en prueba de gratitud y de confianza, le explicó las razones que le inducían a demandar la paternidad.

Y estas razones no eran otras que impedir a toda costa que, cuando él muriera, la fortuna matrimonial pasase a ser propiedad de su mujer "o de cualquier tío bragueta", después de los trabajos que él había pasado para reunir los cuartos.

—Mi mujer también quiere un hijo—afirmó—, porque, "al respetive", piensa lo mismo que yo...

Todavía llega a más la miseria espiritual de estos seres, felices a pesar de todo. En un pueblo de Castilla conocí a un paleto, también millonario, que había tenido catorce hijos en dos matrimonios: de ellos, habían muerto cuatro, y seis de los vivos estaban enfermos: unos raquíticos, otros pretuberculosos y uno destrozado por la sífilis, que había adquirido en sus correrías por la ciudad. El padre demandaba la salud para los enfermos y para los sanos a costa de lo que fuese—siempre que no fuese mucho—, y en este sentido no dejaba de requerir a cuantos médicos le recomendaban o creía él que podrían poner remedio a sus miserias. Naturalmente, no pude por menos de compadecer al infeliz padre, que yo suponía amante de sus hijos; pero no era éste el móvil esencial de sus inquietudes.

—Usted sabe—me decía—que, a fuerza de muchos trabajos y penalidades, he logrado reunir una fortuna bastante aceptable, pero quiero que a mi muerte se reparta entre mis hijos todo lo más posible, vamos, para que no toquen a mucho; sería una "cabroná" que lo heredasen tres o cuatro, porque todos estos se murieran, y luego se casasen con cualquiea mujer que no tuviese ni donde caerse muerta, que es lo que suelen hacer los hijos de hoy. Y si no—me decía—, ahí tiene usted a Fulano, al que su padre le dejó cerca de dos millones de reales, y en vez

de honrar la memoria del muerto, se casó con una señoritinga que es muy guapa, muy sana, muy buena esposa y muy buena madre, pero que no tiene "pa mandar rezar a un ciego"... Aquí, para entre nosotros—agregó—, mi primera mujer era bastante más vieja que yo cuando nos casamos; ¿pero qué podía importarme a mí esto habiendo tan buenas mujeres en la ciudad, que por un duro, o menos algunas veces, le dejan a uno hasta *perfumao* y todo?...

No quise replicarle con el caso de su hijo sifilítico, porque en la moral de estas gentes la contestación es la siguiente: "Eso es de machos, y son gajes del oficio; cuando le pegan eso es porque anda con putas; peor sería que anduviese con maricones."

Evidentemente, en las grandes ciudades, la mujer ya va sabiendo lo que se hace, cuáles son sus derechos, cuáles sus obligaciones y, por lo tanto, hasta dónde alcanzan sus responsabilidades. Pero nos encontramos con el inconveniente gravísimo de su cultura, de su vigorosa formación intelectual, que se traduce, por decirlo así, en un elemento de Eugenesia negativa. Estas mujeres inteligentes y cultas no se casan "hasta que no la han corrido", en cuyo tiempo, naturalmente, no cometen la imprudencia de dejarse fecundar, aunque el instinto de la maternidad se lo exija.

Las mujeres que la cultura deja aptas para la procreación resulta, pues, que son las más incultas y las menos preparadas y, por lo tanto, las más irresponsables. En este trance difícil, cuando la educación es tan estrecha y tan equivocada que veda a la mujer el conocimiento más elemental de los problemas sexuales, de sus ventajas y de sus peligros infinitos, nos encontramos con que el *crisol de la raza* no nos sirve, no es perfecto en todos los órdenes.

Así, pues, los primeros pasos hay que darlos en el sentido de construir una nueva conciencia para la mujer, en la que debe sentarse, como en un trono, por encima de los instintos del hombre y al nivel de los suyos propios, tan precisos, tan ordenados y tan sabios, que han llegado a hacer de su debilidad la energía más potente, que debe ser conductora del prestigio de la raza.

ÍNDICE

Páginas

LA EUGENESIA

Definición.—Origen de la selección sexual.—La zootecnia. La atención de la cría de animales y la desatención a los productos humanos.—Principios del movimiento eugénico.—Mala interpretación de las doctrinas.—Su verdadera finalidad. La Eugenesia en España.—Eliminación de anormales.—La educación como base eugénica.—Los casos difíciles.—La inconsciencia del instinto.—No es incompatible con el amor. Lo que eliminará la Eugenesia..... 7

LA TEORIA Y LA PRACTICA

Eugenesia y matrimonio.—Ineficacia del certificado médico prenupcial.—La prohibición del matrimonio y la unión sexual.—Actitud de las leyes.—Los perniciosos efectos de la coacción.—Relatividad de los acontecimientos sobre la herencia.—Utilidad de la vieja moral.—Eugenesia negativa. La castración voluntaria.—Programa de los eugénicos.—El árbol genealógico.—Método para confeccionarle.—Estragos del Alcoholismo..... 21

CAUSAS DE LA DEGENERACION DE LA RAZA

La civilización, principal causante.—El hombre del porvenir.—Las profesiones sedentarias.—Síntomas de degeneración.—El alcohol, destructor de la raza.—Alcohol y criminalidad.—Transmisión de la herencia.—Acción del alcohol en el organismo.—En el espermatozoide y el óvulo.—Estadísticas.—La sífilis.—Transmisión por vía hereditaria.—Sus síntomas típicos.—Tuberculosis.—Su papel eugénico.—Otras enfermedades..... 35

LA MUJER Y LA SELECCION

Un tipo que no existe.—Coincidencia universal de los tipos seleccionados.—Ideal de belleza malaya.—La mujer india.

Páginas.

El tipo ideal de los salvajes.—Los mestizos.—Importancia innegable de los caracteres psíquicos.—Las conservadoras de la raza.—Bases generales de la selección.—La mejor edad para la procreación.—La maternidad precoz.—Sus ventajas.—Razones psicológicas de la ausencia de dolor.—Consideraciones psicoeugénicas..... 55

PATERNIDAD LEGITIMA Y SEXUALIDAD INCESTUOSA

Las primeras discusiones.—Telegonía o impregnación del germen.—Fundamentos de esta teoría.—Casos demostrativos.—Mecanismo de la impregnación.—Diversas explicaciones.—La voz de la sangre.—El incesto en Grecia y Egipto. Su condenación.—La opinión de los biólogos.—No hay razones biológicas que se opongan al incesto.—Las caricias entre hermanos.—Explicación psicológica de la aversión al incesto.—Un caso curioso..... 71

EL CRISOL DE LA RAZA

El alcoholismo, el tuberculoso y el sifilítico ante el amor. La mujer como seleccionadora.—Su responsabilidad ante la raza.—La salud a cambio de la pureza.—El arma poderosa del instinto.—La señorita española.—La opinión del profesor Marañón.—La selección sexual en España.—Barreras que no se vencen.—Instinto e hipocresía.—Matrimonios "morales".—Egoísmo y eugenesia.—Millones y miseria.—Los inconvenientes de la emancipación de la mujer..... 83

PAUTA DE LÁMINAS

Páginas.

LAMINA I
Bellezas del Africa Ecuatorial..... 16

LAMINA II
Mujer malaya..... 17

LAMINA III
Tipo de belleza alemana..... 32

LAMINA IV
Los tatuajes y la erótica..... 33

LAMINA V
Una venus negra..... 48

LAMINA VI
Mestiza de las islas Comoras..... 49

LAMINA VII
Mujer de los mares del Sur..... 64

LAMINA VIII
La belleza en la Edad Media..... 65